PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.647 | Montevideo, Sábado 12 de Julio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía de opereta francesa, bajo la dirección de E. Lespinasse (de la Opera Cómica de París).

Hoy sábado 12 de Julio, á las 9 p. m.: la opereta en tres actos, música de Audran: LA MASCOTA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Tertulias altas con entrada, 0.60; Luneta de cazuela con entrada, 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada general, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy sábado 12, á las 9: 8.a función con la comedia en tres actos, de Bernard y Valabregue: MIA MOGLIE NON HA CHIC.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id id, 66; Id cazuela, id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy sábado 12, á las 8: 1.a sección, SAN JUAN DE LUZ; 2.a (doble), LA MOZA DE MULAS; 3.a, LA ALEGRE TROMPETERIA; 4.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 12, á las 8.45: 1.a sección, EL PIANISTA; 2.a, 3.a y 4.a, SANTA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática argentina.—Debut el 15 de Julio.

Precio de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrad de cazuela y paraíso, 0.20.

Domingos y días festivos, 2 espectáculos, con matinée familiar, á precios populares.

COLON

Compañía de Arte Dramático.

Hoy sábado 12, á las 9 p. m.: EL PASADO, comedia en 3 actos de Florencio Sánchez; PRIMAVERA, de Samuel Blixen.

Precios de los localidades, por función entera: Palcos sin entrada, $ 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia 1.a fila, 0.30; Tertulia otras filas, 0.25; Entrada general, 0.10; Lunetas de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Seciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro, (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1472. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España, Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 1.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m. además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Duca degli Abruzzi, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Venus, brasilero, para Corumbá, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 1 p. m. Ordinaria: 2 p. m.

Sirio, brasilero, para Río Grande, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 12 m. del día 13. Ordinaria: 1 p. m. del día 13.

Turingia, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 13. Ordinaria: 7 a. m. del día 14.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Lievrpool, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 12. Ordinaria: 10 p. m. del día 12.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Génova y Nápoles, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 14. Ordinaria: 3 p. m. del día 14.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Si ud. quiere realizar cualquier operación rápidamente anúnciela en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PARA LECHEROS y agricultores, arriendo 1.000 hectáreas de campo superior en pequeñas fracciones, cerca Montevideo, al lado Estación, con varios trenes diarios. Informes: Agraciada 665.

PARIS GRAND-MAGASIN—Ocasión excepcional; sólo por el mes de Julio ofrece un Ajuar de Novia, compuesto de 71 piezas, por 80 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Aliverti. 3136-Jl.31.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo. Jentschik, Yí 1619. 3297.

TENEDURIA, Caligrafía, Idiomas. Enseñanza rápida. Mensualidad, $ 3. Individuales $ 6. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 3298Jl15.

LAVANDERA, se ofrece; dirigirse á J. L. R., en esta Administración. 3305-Jl.15.

ESCRITURA A MAQUINA—Enseñanza en 30 lecciones prácticas, $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 3299-Jl.15.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES—Para evitarse molestias y demoras por trámites de permisos de construcción y planillas de contribución inmobiliaria, pueden ocurrir á la Oficina de Informaciones, calle 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3300-Jl.23.

UNA OFICINA NECESARIA—Acaba de instalarse la oficina de informaciones técnicas, que proporciona el conocimiento exacto de las propiedades en todo el departamento de Montevideo, importancia y valor del terreno, construcciones, etc. 25 de Mayo 412. 3301-Jl.23.

BALANZA de 500 k. vendo, Sierra 1434, de 12 á 1. 3302-Jl.15.

SE HACEN en mi estudio toda clase de planos para construcciones. Palacetes, chalets, Galpones, casillas, tribunas, cabañas desarmables, etc. Cálculos cómputo métricos. Planos gratis, por carta ó personal, á C. Lanzani Rondeau 1572. 3287-Jl.31.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Teoría y práctica. Se enseña en brevísimo tiempo. Rincón 491. 3256Jl22.

CAMPO EN LAS PIEDRAS — Vendo fracción de doce hectáreas (más ó menos), á ochocientos metros Estación del F. C. C., en partes plantaciones eucaliptos. Tratar. Casa Cabrera, Las Piedras. 3261-Jl.15.

SE ALQUILAN casas frente Parque Urbano. Tratar: Cebollatí N.o 2076. 3263-Jl.12.

FOCOS VOLTAICOS en perfecto estado. Se venden á bajo precio. Rincón 700. 3240-Jl.12.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva, Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3243-Jl.15.

SECCION LUTOS, surtido completo, garantiendo que los merinos, crespones y demás telas son de las mejores fábricas de Reims, Roubaix y Lyon. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3244-Jl.26.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622—Tinas para plantas, Escaleras, Armarios, Cocina, Fiambreras, Mesas, Bancos, Sillas, Camas, Lozas, Biombos. 3246-Jl.15.

AUTOPIANO, vendo. Requena 21e. 3247-Jl.15.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3248Jl20.

SE ALQUILA hermoso salón con servicio interior, apto para negocio, Rondeau 1490 y 1492, esquina Uruguay. Tratar: Rincón 442. 3227-Jl.25.

ALMACEN bueno, se vende facilidades y comodidad, Asilo 110 (Unión). 3232-Jl.13.

OCASION se vende la joyería "La Perla Negra". Pidan informes en la misma, Avenida 18 de Julio 93. 3211Jl24.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Extraordinaria—22 DE JULIO DE 1913—La Comisión Directiva de la Empresa "Teatro Solís", convoca á todos los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1913, á las 4 p. m., con el fin de tomar en consideración la propuesta de varios socios sobre la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría desde el día 4 hasta el 14 de Julio del corriente año, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite para concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3183-Jl.22.

CABALLOS de tiro y de silla, de gran presencia, vendo, Miguelete 1427. 3193Jl6.

SE ALQUILA un terreno calle Maldonado N.o 1268, entre Yí y Yaguarón; tiene caño maestro. Para tratar: Buenos Aires 284. 2151-Jl.13.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Los señores accionistas pueden pasar por la Secretaría, desde el viernes 4 del corriente, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., á recibir el Dividendo 106.o.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3179-Jl.12.

PARA NEGOCIO alquílase casa reformada, muy central, Soriano 828, entre Andes y Florida. Informes en la misma. 3199Jl5.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas: Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VACAS lecheras suizas y holandesas. Vendo cincuenta. Tratar: Sarandí 505. 3053Jl13.

TERRENO—Villarón á 160 mts. de Millán vendo, 27 metros frente, mil doscientos metros, 1.80 metro. Todo cercado. Rincón 461. 3052Jl5.

SE VENDE un campo flor de tierra inmejorable, compuesto de 22 hectáreas, situado en Fray Marcos, á 400 metros de la Estación, sobre el río Santa Lucía, aparente para lechería y con 4 hectáreas de chacra monte natural. Precio fijo, 130 pesos. Para tratar con Gregorio Latorre Deleon, en Fray Marcos. 3041-Jl.13.

SE ARRIENDA un campo en Florida, Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 3023-h.n.o.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 751-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1132. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scosería y Cafferá, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. El local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 305. 2447.h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidos por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 481. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 2196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1465 (altos). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 568-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 655.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3215-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 387. Escritorio: Colonia 391|393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m. menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2506-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, y sífilis. — Consultas todos los días, de 3 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3137-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias, Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 651-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2686-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 821. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1226. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 370-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 214). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 736. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 161a. 5511-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 4a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 263. Cordón. 4933-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 286.—Teléfono: La Uruguaya 2533. 1366-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando de los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1166 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 69.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 397 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1453-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 532 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1535. 1310-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 986 ó 1017. Teléfono: La Uruguaya 224 (Central).—Montevideo. 2806pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 892. 2210-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3121-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 290 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 581
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Irma René Avegno, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3177-Jl.15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, dcotor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Vignoli y Arévalo, para la reunión que tendrá lugar el veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3181-Jl.15.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471.
Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyera oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

GENERALES

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que no hayan recibido el distintivo correspondiente al 2.o semestre de 1913, que deben solicitarle en la Gerencia del Jockey Club. Igualmente se les hace saber que desde esta fecha, el distintivo anterior es nulo y sin valor alguno.—El Secretario. J15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 23

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Julio 1.o de 1913. 3123-Jl.18.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el día 13 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. J121.

Banco Comercial

Se avisa á los Accionistas de este Banco, que á partir del 8 de Julio corriente, se procederá al canje de las acciones de $ 400, por otras del valor de $ 100 cada una, y desde el mismo día en adelante se entregarán acciones definitivas por las nuevas suscritas é integradas antes del 1.o de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 8 de 1913. 3228-Jl.16.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 15 del corriente, á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:
Series A y B $ 84.800 C y D, 4.400; E, 66.500; F, 15.300; G, 20.000; H, 17.000; I, 16.900; J, 19.100; K, 18.700; L, 18.300; M, 13.000.—Total, $ 244.000.
Montevideo, Julio 9 de 1913.
Gustavo Deffés, gerente.
3241-Jl.15.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones, lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a: con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas) de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991J13.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.
El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.
Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.
Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.
A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.
Por mayores informes concúrrase á las estaciones.
Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3092-Jl.31.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche
MÓVIL
Privilegio número 616
Propiedad de
ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.
POR REFERENCIAS DE
ELECTRO-GUINCHE
Dirigirse á la
Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang
Miguelete 1916
3178-Ag.4.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.
El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

3314.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.
Montevideo, Junio 6 de 1913.
2743-Jl15.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 14 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 14 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados.
Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.
Montevideo, Julio 10 de 1913.
C. W. Bayne, A. General.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Gremla y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda.—Severino Acosta. 3233-Ag.3.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores: los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

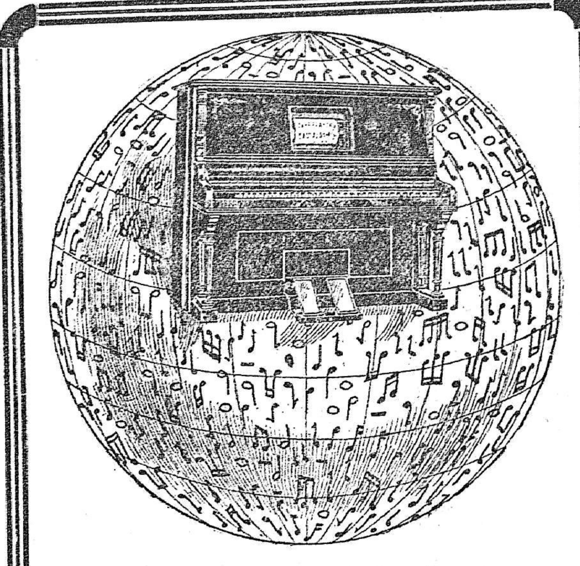

2018pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la
"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"
de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"
de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

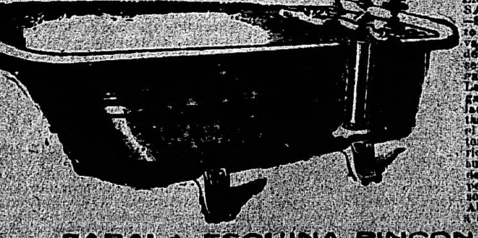

EL SIGLO

Montevideo Julio 12 de 1913

LA GESTION FINANCIERA

EXPLICANDO EL ULTIMO DESASTRE

No quieren convencerse los escasos admiradores de los financistas oficiales, que las desastrosas condiciones en que se ha consumado la última operación de crédito están influidas, directamente, por los recelos que en los mercados financieros de la Europa provoca la política agresiva del actual gobierno y los frecuentes ataques y amenazas que dirige al capital extranjero. Con una ingenuidad, que cuesta no calificar de simulación, afirman que los banqueros no se dejan guiar por un espíritu de represalia ó de venganza, y que las imposiciones vejatorias que han hecho soportar al país no necesitan de otra explicación que el alto precio conquistado por el dinero y la tensión monetaria, indiscutiblemente grave, que es posible percibir por doquier.

Aún dando de barato que aquella clase de banqueros que desempeñen sólo un rol de intermediarios, se limiten á hacer su negocio, con prescindencia de cálculos y de prevenciones, no podría decirse lo mismo de los capitalistas que se hallan en condiciones de suministrar el tan codiciado numerario. Estos deben apreciar las garantías que ofrece el país que solicita el préstamo, no solo teniendo en cuenta su riqueza, su producción y el estado más ó menos floreciente de su Hacienda, sino también, y principalmente, la política social y económica seguida por su gobierno. Esta apreciación, que se encargan de hacer las revistas financieras, no es, en estos momentos, favorable para el Uruguay. Precisamente, en el día de hoy, ha llegado á Montevideo uno de los últimos números de «L'Economiste Français», publicación de carácter económico que ha alcanzado justo renombre en el mundo entero, y, en su columna editorial, al hacer un estudio sobre el mercado de los capitales y la cotización de la deuda pública, anota, como causa del debilitamiento de los valores uruguayos, la circunstancia de haberse lanzado, francamente, nuestro gobierno, por la vía del socialismo de Estado.

Apartando esta influencia de carácter general, desfavorable, como se ve, para nuestro crédito, existen otras que dificultan la obtención de capitales para el Uruguay. Es por demás sabido, que una de las categorías más importantes de tomadores de empréstitos está representada por las compañías de seguros, cuyas reservas, que alcanzan á cantidades fabulosas, buscan, principalmente, las colocaciones públicas. Hoy sería inútil solicitar el concurso de esas poderosas empresas para ayudar á nuestro país, pues bien cercanos se hallan, todavía, los agravios de que ellas fueron objeto por parte del gobierno del señor Batlle y Ordóñez. Es aquella amenaza de la confiscación de las compañías privadas de seguros, sin la previa indemnización, amenaza no disipada todavía, desde que la idea del monopolio no ha sido aún definitivamente abandonada, lo que quita á nuestro crédito un auxiliar de los más poderosos. No se detienen aquí las dificultades. Se sabe, también, que de las dos plazas donde se cotiza nuestro crédito, una de ellas, la de París, se ha cerrado, transitoriamente, para el lanzamiento de nuevos empréstitos uruguayos; y aunque esta actitud del gobierno francés parece extenderse hasta otras naciones, es con nosotros que rige, especialmente, provocada por las desagradables incidencias del embrollado asunto de la rambla Sud. Añádase á estas circunstancias, de tan poderoso influjo, el hecho de que muchas de nuestras grandes empresas industriales, ferrocarriles, tranvías, etc.,—cuya influencia en lo que atañe á la marcha de los negocios del Uruguay en el extranjero es indiscutible,—no pueden tener interés en que prosperen las tentativas para proveer de dinero al gobierno del señor Batlle, desde que parte de ese dinero está destinado á incomodarlas y perseguirlas, y el cuadro quedará trazado en todo lo que tiene de sombrío y de intranquilizador.

Es pueril, en consecuencia, pretender radicar toda la explicación de los fracasos y de las congojas actuales, en la tensión monetaria. Ese factor tiene, indiscutiblemente, su influencia, y ha intervenido, en forma decisiva, para hacer posible la dolorosa sanción impuesta á las tropelías del gobierno, ya que tal acuerdo hubiera sido más difícil en el caso de que el dinero abundara, de que las colocaciones fueran insuficientes y de que el gobierno no se hubiera visto forzado, como se vió, por condenable incuria, á ultimar la negociación dentro de los términos angustiosos, y cuando sus movimientos estaban totalmente paralizados. Si la acción torpe y agresiva del gobierno respecto del capital ha concurrido para [illegible]

Un triunfo de la opinión

La reforma y el colegiado en el tacho

Así debe interpretarse la orden del Presidente de la República, para que el próximo lunes sea proclamada la candidatura presidencial del doctor Feliciano Viera, trasmitida á los convencionales en los términos siguientes:

"Es cosa resuelta, y ya pública, el declarar en la sesión que la Convención Colorada celebrará el lunes 14, que el candidato del Partido Colorado á la próxima y eventual presidencia de la República lo es el doctor Feliciano Viera.

Esa candidatura del prestigioso correligionario es, naturalmente, condicional, pues será necesario realizarla sólo en el caso de no poderse efectuar, á la conclusión del actual período presidencial, el cambio del sistema de gobierno unipersonal por el colegiado.

La iniciativa de esa proclamación la tomará el doctor Domingo Arena. El querido compañero se desempeñará por escrito, pues su salud no le permite todavía abandonar el sanatorio. Si se juzgara necesario, la carta del doctor Arena será ampliada verbalmente por oradores asistentes á la reunión; y dado el enorme y bien merecido prestigio de que goza el doctor Viera, quien en su ya larga y meritoria acción política ha demostrado poseer una inteligencia vivaz, una honradez incontestable y una tranquila energía, se puede adelantar desde luego, sin temor á equivocaciones, que la Convención del partido aceptará unánime, con el mayor entusiasmo, tal vez por aclamación, esa candidatura altamente simpática y profundamente lógica.

Profundamente lógica porque su proclamación constituye una medida de sabia previsión. La proclamación de un candidato á la Presidencia no impide en este caso que se siga trabajando con todo ardor por la democrática idea de la supresión de la misma, y si ella se llegara á realizar, el primero en felicitarse por un progreso tan grande lo sería el candidato mismo, el propio doctor Viera, colegialista sincero y decidido. Pero si por cualquier circunstancia la aspiración del colegiado no pudiera realizarse en lo que le queda á este período, y si no se hubiese designado á tiempo un candidato partidario, podría, en la confusión del último momento, alcanzar la presidencia un ciudadano contrario á la idea, con lo cual se habría dado un paso atrás y se habría disminuído las esperanzas de la gran mayoría del país y de la casi totalidad del partido colorado.

Es preciso, pues, precaverse contra esa eventualidad llevando al frente del gobierno una persona que asegure la continuación de la lucha. El doctor Feliciano Viera reune las condiciones necesarias y suficientes, y así lo declarará solemnemente, el lunes próximo, la Convención Colorada al proclamarlo candidato á la presidencia de la República".

El doctor José Pedro Ramírez

Su estado de salud

EXTREMA GRAVEDAD

Continúa la extrema gravedad en el estado del doctor José P. Ramírez. Los boletines médicos hechos públicos ayer son los siguientes:

3 p. m.

Después de la pequeña reacción de esta mañana, los fenómenos respiratorios y circulatorios se han agravado, como se temía, de una manera alarmante, sin obedecer eficazmente el organismo á la terapéutica empleada.

Ricaldoni y Etchepare.

6 p. m.

No hay modificación en el estado general. El coma es inminente.

Ricaldoni, Scremini, Navarro y Etchepare.

Esta situación no se ha modificado hasta las 3 de la mañana, hora en que obtenemos las últimas noticias sobre la marcha de la enfermedad, notándose una declinación cada vez mas sensible de las fuerzas.

He aquí una nómina de las personas que ayer se interesaron por la salud del ilustre enfermo:

Ministro de Chile señor Marcial A. Martínez de Ferrari, Ricardo Mas de Ayala, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Joaquín de Salterain, Salvador Aguerrebere, Dalmiro Felippone (hijo), por el Comité Central Colorado, Raúl Lerena Acevedo, Enrique Platero Fynn, Miguel A. Sierra, Alberto Rodríguez, doctor Juan Servetti Larraya, doctor Francisco Rondeau, Juan P. Castro (hijo), doctor Juan P. Castro, Duncan Stewart (hijo), José P. Rodríguez, Teófilo M. Sánchez, Mario Dupont Aguiar, Florencio Michaelson, Raúl Muñoz, Esteban A. Elena, Juan C. Silva, Arturo Semería, Amadeo Landó y F. Parra, Carlos Albín, José L. Cassarino, doctor Carlos Vaz Ferreira, doctor José Repetto, doctor José Salgado, Nicolás Granada, Luis C. Caviglia, doctor Emilio A. Berro, doctor B. M. Cuñarro, Mario R. Pérez, doctor Juan M. Lago, José Enrique Rodó, Miguel Cortinas, doctor Alfredo Furriol, Angel Lago, Francisco Welker, Alejo Hernández, Vicente Rodríguez, Conrado Ferber, José M. López, Carlos B. Lasari, Ricardo Scanavino, Eloy G. Pereyra, doctor Alberto Llamas, Pedro C. Towers, S. Dobal Soto, Elbio Estrada, Alvaro Estrade, [illegible] me Herrera Lerena, Lola Díaz de Basañez, Alberto Casaravilla, Ricardo Casaravilla Sienra, Carlos Alberto Fein, doctor Julio Bastos, Isidro Sainz Rozas, Mercedes Moratorio Lerena, Enrique L. Aramburú, José Rodríguez Baeza, J. B. Irigoyen, Pedro C. Aramburú, Diego Olavarría Le Bas, Eduardo M.a Sánchez, Antonio D. Parca, Carlos Repetto, Antonio L. Rovira, Leopoldo Hughes, Américo Beisso, Alfredo M. Sienra, Héctor M. Escofet, Eduardo Zorrilla, Floro Cibils, Adolfo Requena García, Rodolfo Mezzera, Pedro D. Aramburú, Amadeo Landó, Bernabé Quiñones, T. M. Roselló, Ricardo Sánchez, Antonio S. Quintela, Manuel B. Melendez, doctor Carlos F. Muñoz, Juan P. Lavagnini, Ebelio Ubiría Igarabide, Felipe de Oliveira Nery, Federico Donnelly y señora, Mario A. Ardoino, José Menéndez, Adrián Castro, Saturnino A. Camps, doctor Eduardo Ronbaud, Juan J. Cabanas, Samuel Arcos Ferrand, Horacio P. Fajardo, Rodolfo Raggio.

Se han recibido además telegramas del Jockey Club Argentino, señor Juan Carlos Mendoza, de Buenos Aires; señor Antenor R. Pereyra, de Mendoza, Miguel Childe, de Tacuarembó, doctor Julio Guani de Rivera, Manuel Pagola, de Mendoza, Felipe Nery de Buenos Aires, etc.

PREPARANDO EL GRAN MITIN

Reunión del Comité Nacional

EXHORTACION DE LOS ESTUDIANTES

La reunión de ayer en el Club Nacional

Prosiguen con gran actividad los trabajos en que se encuentra empeñado el Comité Ejecutivo Nacional, compuesto por delegaciones de todos los partidos, que tiene á su cargo la organización del gran mitin á celebrarse el 18 de Julio próximo contra la reforma inmediata de la Constitución de la República. En la sesión que celebró ayer de tarde el Comité, se despacharon varios asuntos de urgente resolución y se contestaron algunas comunicaciones telegráficas recibidas del interior pidiendo datos acerca de la hora en que se celebrará el mitin.

El Comité volverá á reunirse hoy á las seis de la tarde en los salones de nuestra imprenta.

LA COMISION DE HONOR

Como habrá podido apreciar el lector por los nombres representativos que figuran en la Comisión de Honor, bajo cuyos auspicios se celebrará el mitin proyectado, en ella figuran, sin distinción de partidos ni tendencias filosóficas, lo más distinguido de nuestra sociedad en los distintos órdenes de las actividades. Esa Comisión ha sido compuesta de acuerdo con las listas enviadas al Comité Nacional por los diversos partidos y agrupaciones políticas del país.

A LA JUVENTUD UNIVERSITARIA—AL PUEBLO

La juventud universitaria, para la cual la necesidad de la reforma de la Constitución del año 30 es no sólo axiomática sino también obra magna y bella, á cuya realización debe contribuir con todas las energías de su voluntad incontaminada, ha asumido, solicitada por los deberes imperiosos del patriotismo, personería política en el debate que ha sido la consecuencia del pensamiento de su inmediata consumación.

Es á esta juventud, que por lo mismo que vive en constante pertinacia en el ideal, que no tiene odios, que está dispuesta siempre á dar "el rostro al huracán vital de las cosas nuevas y desconocidas", y que aspira á una libérrima democracia, que corresponde expresar su sentir en momentos de tan grande expectativa nacional. Si no lo hiciera, síntoma sería de enervamiento vergonzante, con mayor razón aún si se tiene en cuenta que la reforma de nuestro Código político traerá consigo una organización cuyo ensayo corresponderá principalmente á esta generación universitaria, ya que el gobierno democrático es, en esencia, el gobierno de todos por medio de los mejores.

Si se admite como verdad inconcusa que una constitución debe ser el fiel reflejo de las aspiraciones nacionales, la consagración de las instituciones que estén en concordancia con la cultura alcanzada, necesario es que en la Constituyente á elegirse estén representadas todas las fuerzas vivas de la nación, pues si con razón decía Girardin que la Cámara "debe ser el mapa político del país, reducido según una escala cuyos grados se calculen por el número de los representantes que deben ser elegidos", es mayor aún esta necesidad respecto de una Asamblea Constituyente, de cuyo seno debe surgir la suprema garantía de los derechos de todos.

Ahora bien: la reforma constitucional no es prestigiada actualmente por todas las agrupaciones políticas del país; ello sólo basta para que la juventud universitaria se oponga decididamente á su consumación.

Consecuente con estas ideas, el Comité Nacional Universitario—al que correspondió el honor de proponer la realización de una gran manifestación nacional para dejar irrefragablemente evidenciada cual es la voluntad del país con relación al grave problema que afecta tan fundamentalmente sus destinos—se hace un deber en exhortar calurosamente al pueblo nacional y extranjero, y muy especialmente, á la juventud universitaria á concurrir al mitin popular contra la inmediata reforma constitucional que se celebrará el próximo 18 de Julio. Este imponente acto cívico á realizarse en el aniversario de la Constitución, será, sin duda, la expresión alta y serena de los anhelos y aspiraciones que agitan [illegible]

[illegible] plicó los motivos de la convocatoria el señor L. Enrique Andreoli.

Después de una breve deliberación se acordó constituir un comité que tendrá á su cargo la realización de activar trabajos en las filas nacionalistas.

Ese comité quedó constituído así: presidente, Fructuoso del Puerto; 1.er vice, L. Enrique Andreoli; 2.o vice, José C. Pérez Alvarez; secretarios: Domingo Baqué, Ernesto Etcheverry, Mario Balparda Blanco, Angel M. Méndez; tesorero, Ruperto Sienra; vocales: José Rogelio Fontela é Ildemaro Montecoral.

Se acordó que de este Comité formen parte también los señores, doctor Carlos M. Percovich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Ricardo Rincón, doctor Aurelio Pereira Núñez, Carlos J. Bertelli, bachiller Octavio Rodríguez, José M. Ferreiro y bachiller Juan Landó Tiscornia, que en el Comité Nacional representan á varias corporaciones nacionalistas.

El momento económico

Breves comentarios que sugiere

Nos hallamos en el trimestre crítico del movimiento económico anual, meses que ofrecen en este orden de cosas comprensibles analogías y paralelismo con su aspecto físico, con tanta mayor razón cuanto más estrechamente vinculadas á la ganadería y á la agricultura se hallan nuestras grandes actividades nacionales.

Una relativa quietud domina en todo el país, cuyos elementos productores, realizados ya sus negocios de cereales, sus zafras de lanas, sus transacciones más importantes, prepáranse para la nueva estación, con distintas energías y posibilidades según los resultados de la anterior y las perspectivas de la inmediata.

Dependiendo de los productores, el comercio sigue sus alternativas periódicas perfectamente estudiadas por los representantes de cada ramo.

Dentro de estos términos la curva del año debería ofrecer fluctuaciones normales.

¿Las presenta en esta temporada? Responde á la baja media de todos los inviernos el momento económico actual ó bien ofrece anomalías, motivadas por causas accidentales?

Deseosos de establecer sobre el particular la impresión dominante entre nuestros banqueros y mayoristas, nos entrevistamos ayer con varios de los que más directamente tienen porque conocer el estado de la campaña. Compendiamos á continuación los comentarios con que satisficieron nuestras preguntas.

Los Bancos operan sobre la misma plataforma del año pasado, esto es, conservando su clientela, cerrándose á créditos nuevos y manteniendo los tipos de interés que pueden considerarse ya como definitivos, desde hace un año, puesto que no responden solamente á la demanda local y argentina, sinó también á causas radicadas en los mercados europeos.

Aún en el supuesto de que la guerra balcánica se solucionara del todo en estos días,—nos manifestó un gerente,—el alza de los intereses se sostendría como una consecuencia forzosa del tren de gastos en que se hallan las potencias hoy más que nunca empeñadas en su incremento militar.

Los beneficios que ello reporta á determinadas industrias, son tan limitados que á penas si pueden ser siquiera considerados, mientras que la inversión de esos centenares de millones nada reditúa, por lo menos directamente.

Volviendo á la plaza de Montevideo, debemos anotar que las casas matrices han renovado ó mantienen las disposiciones relativas á evitar prudencialmente la creciente amplitud de los créditos en sus sucursales; pero sin haber provocado ninguno de ellos liquidación de cuentas.

El mismo Banco Español, que pudo dar lugar á que algo de esto se creyera con motivo de su cambio de gerente, se ha limitado á una muy justa verificación de créditos, casi cabría decir á poner á su clientela en contacto con el sucesor del señor Towers.

La misma situación económica de la vecina república, que ha repercutido seriamente en nuestro mercado monetario, vuelve ahora á normalizarse, de modo que viene diluyéndose su influencia desequilibrante sobre Montevideo.

La situación de la campaña es buena. No faltan riquezas... por lo menos riquezas á liquidar en un futuro muy cercano.

En efecto,—expúsonos el más optimista y podríamos agregar, también el que tiene en que fundar más seriamente sus impresiones.—los ganaderos están contentos, pues mientras la mortandad de lanares ha sido muy poca, las pariciones de este año alcanzan número asombroso. Gracias sean por ello á las privilegiadas benignidades del invierno en curso, del que hemos felizmente salvado lo peor.

En el ambiente agrícola, las energías desplegadas este año son considerables y el éxito halaga hasta la fecha á los sembradores, gracias al temperamento excepcional del tiempo.

He visitado,—decíanos otro gerente, ocupándose en el mismo tema,—las zonas agrícolas de Colonia y Soriano y la impresión que me han producido es de que este año se han propuesto los cerealeros obtener el desquite de las cosechas pasadas. El que sembrara 2 en 1912, este año ha sembrado 6.

A poco que la primavera se complazca [illegible]

EL MITIN NACIONAL

EXHORTACION DEL COMITE EJECUTIVO

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

El Comité que suscribe y la Comisión de Honor, delegados expresamente por los partidos políticos y núcleos representativos, integrantes de la opinión del país, invitan al pueblo nacional y extranjero—sin distinción alguna,—para el mitin popular que se efectuará el 18 del corriente á las 10 a. m.

En el aniversario de la Jura de la Constitución, el pueblo está en el deber de manifestarse—dentro de las expresiones democráticas—con respecto á la reforma Constitucional que se intenta, evidenciando cuales son sus sentimientos y sus ideas, por encima de preferencias subalternas y de preocupaciones sectarias.

La Constitución de la República ha sido hasta ahora Código de todos; símbolo de soberanía que como el himno y la bandera, ha salvado su integridad al través de todos los conflictos y por encima de todas las desgracias nacionales.

Debemos, pues, unirnos, para custodiarla nuevamente, desde que la reforma que se intenta no ha merecido la consagración unánime del país.

Y eso es lo que demostrará el mitin: que el momento político no es propicio para la reforma, porque no existe una vinculación de propósitos que la justifique. Y por que ha degenerado en pleito de pasiones, lo que debió ser ámplia y serena expresión de la conciencia pública.

Luchemos, por lo tanto, para que prevalezca el viejo Código con sus viejos prestigios que á todos nos une, hasta tanto no surja la iniciativa reformista, como expresión patriótica del alma nacional.

Montevideo, 8 de Julio de 1913.

Carlos M.a Prando, Presidente; Eduardo Rodríguez Larreta, 1er. vicepresidente; Gerardo Zorrilla de San Martín, 2.o vicepresidente; León Peyrou, tesorero; Manuel Dubra, Carlos M. Percovich, Alfonso B. Crispo, José L. Muilin, Carlos Bertelli, Amadeo Landó, A. Pereyra Núñez, Octavio Rodríguez, Ricardo Rincón, Manuel Terán, José M. Ferreiro, P. Denis, Zeppi y A. Felippone, vocales; L. Enrique Andreoli y Leogardo Miguel Torterolo, secretarios.

Comisión de Honor

Antonio Bachini, Alfredo Vázquez Acevedo, Juan Campisteguy, Carlos A. Berro, Martín Berinduague, general Guillermo West, José Irureta Goyena, José Freitas, Mario R. Pérez, José Antonio Ferreyra, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Osvaldo Acosta, Alfredo García Morales, Eduardo Chucarro, Duvimioso Terra, Alejo Rossell y Rius, Remigio Castellanos, Juan Andrés Ramírez, Carlos Casaravilla, José Saavedra, Emilio I. Calo, José María Castellanos, Joaquín Ibarra, Joaquín de Salterain, Rafael Gallinal, Antonio Harán, Juan B. Morelli, Saturnino Camps, Daniel Castellanos, E. Brito del Pino, Carlos E. Lenzi, Manuel Quintela, Luis A. Piera, Luis Pedro Lenguas, Víctor Pérez Petit, Juan Zorrilla de San Martín, José Pedro Massera, Hipólito Gallinal, Carlos Martínez Vigil, José J. Schiaffino, Luis Ignacio García, Juan Blengio Rocca, Elbio Fernández, Luis Alberto de Herrera, Adolfo H. Pérez Olave, Jacinto Durán, general Ricardo Esteban, José A. de Freitas, Pedro Manini Ríos, Adolfo Artagaveytia, Juan Pedro Castro, Blas Vidal, Elías Regules, Germán Roosen, José Cremonesi, Alfredo Navarro, Emilio Payssé, Lindolfo H. Giménez, Julio Muró (hijo), Julián Quintana, Juan J. Amézaga, Enrique Ayala, Daniel Martínez Vigil, Juan Andrés Cachón, Ernesto Frías, Manuel Arbelais, José E. Rodó, Mariano Ferreira, Ventura Enciso, Rufino Gurméndez, Ricardo Hughes, Juan A. Palma, Amaro Carve, Pablo Varzi, Wenceslao Seré, Hipólito M. Barbagelata, Francisco A. Lanza, Carlos Reyles, Alfonso Seré, Antonio Braga, J. E. Wilson, Manuel Lessa, Luis G. Fernández, Lauro V. Rodríguez, Pedro A. Aguerre, Gregorio S. Rodríguez, Luis Melián Lafinur, Juan Servetti Larraya, Melchor R. Maurente, Dionisio Burgos, Pedro Ramos, Manuel Dubra, Manuel Carabajal, Ricardo Flores, Gregorio Lamas, José S. Cardoso, Guillermo Wilson, Ubaldo Ramón Guerra, Conrado F. Rücker, Hugo Antuña, Carlos Onetto y Viana, J. Ponce de León, Miguel Perea, Dardo Regules, Carlos María Prando, Leonel Aguirre, Enrique Wilson, Carlos Albín, Agustín Sanguinetti, Salvador Sosa, Carlos Saenz de Zumarán, Damián Vivas Cerantes, Juan Giribaldi Heguy, Alberto Zorrilla, Alfredo F. Vidal, Manuel Tiscornia, Manuel Tardáguila, Rodolfo Hernández, Sebastián Puppo, José Carlos Moreno, Andrés R. Chipito, José María Comas, José Repetto, Alfonso B. Crispo, Francisco del Campo, Juan José Aguiar, Carlos Ferrés, Pablo Minelli, Santos Urioste, Adolfo Isasa, Carlos M. Gurméndez, Víctor Stewart, Eduardo de Cayota, Justo P. de Pena, Justo Rodríguez, Doroteo García Lagos, Ricardo García Fuentes, Juan D. Brown, Pascual Quartino, B. Cuenca y Lamas, Ricardo Algorta Guerra, Manuel Artagaveytia, Julio Carrau, Lelor B. Gallardo, José Román Mendoza, Francisco Vilaró Rubio, Juan Aguirre y González, José Luis Deambrosis, Carlos L. Puig, Cayetano Borda y Pagola, Eduardo Lamas, Juan Gadea, Rafael Algorta Camusso, Domingo B. Agustini, Arturo Hebert Jackson, Franklin Bayley Bustamante, Arturo Terra Arocena, José R. Habiaga, Arturo Lussich, Manuel Herrera y Reissig, Federico Fleurquin, Eugenio Lagarmilla, Alfonso de Salterain, Sixto Dutra, Federico Aguiar, Salvador T. Milans, Juan L. Lago, Luis Torres Ginart, Alberto Nin, Fermín Hontou, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Rodolfo de Arteaga, Manuel R. Alonso, Felipe H. Ortiz, Juan Natalio Quagliotti, Justino Buela, José Miranda, Alfredo Cauzani, Angel Lago, Miguel A. Fiangini, Baldomero Tellechea, Marcelino Allende, Carlos M. Joanicó, Agustín Bianchi, Dalmiro Felippone (hijo), Santiago A. Giuffra, Medardo Rodríguez, Lino E. Segundo, Eduardo Zorrilla, Ramón C. Alonso, Julio Bonet, Ernesto Quintela, J. Lerena Joanicó, José M. Vilaza, Pedro J. Alcardi, Antonio M. Rodríguez, Valentín Aznarez, Ignacio Arcos Pérez, Joaquín Silván Fernández, Angel J. Moratorio, Vicente Ponce de León, Rafael Schiaffino, Leopoldo González Lerena, Bernabé Quiñones, Carlos Susviela, Juan L. Tellechea, José Llard (hijo), Eloy P. de León, Juan Carnelli, José Astigarraga, Dalmiro A. Egaña, Melitón González, Francisco J. Ros, Pablo B. Goyena, Federico Costa, Juan B. Echeppard, Cristóbal Baez, Andrés Fernando, Mariano Berro, Saturnino Balparda, Alfredo R. Giribaldi, Isaías Ximénez, Francisco Beramendi, Pedro Carve, Ildefonso Fernández García, Duncan Stewart, Alfredo Navarro, Temístocles Ortiz, Floro E. Barrutti, Pantaleón Quesada, Adolfo Segovia, Francisco B. Anaya, Juan B. Bazzano, Jacinto Laguna, Tomás S. Blanco, Ignacio Bergara, Antonio Scremini, Antonio Borrás, Antenor R. Pereyra, Alejandro Lagarmilla, Antonio Raffo, Francisco Bellini, Pablo Scremini, Alejandro Gallinal, José Cardozo, Mario Berro, Eugenio Lagarmilla, Alfonso de Salterain, Emilio A. Berro, José Luis Espalter, Luis I. Cibils, Elío García, Antonio Luis Borrás, Juan C. Campisteguy, Raúl Regules, Carlos Rodríguez Larreta, Enrique Segundo, Federico Carbonell, Horacio Lessa, Eduardo de Salterain, H. Pollero, H. Tosal Estodes, Ricardo Pablo Darraque, Roberto Pérez, Domingo Reyes, Benjamín Pereira.

JULIO PIQUET

EN VIAJE A EUROPA

A bordo del vapor "Valdivia" que lo conduce á Europa en unión de los suyos, estuvo anoche dos horas en nuestro puerto, el ilustrado compatriota Julio Piquet, quien, como se sabe, se dirige al viejo [illegible]

[illegible] de labor compartida y de intimidad fraternal hemos aprendido á conocerlo y á quererlo, y apenas son necesarias estas breves palabras para que nuestro amigo y compañero sepa con qué emoción verdadera y profunda le estrechamos la mano y le decimos, simplemente: —¡Buen viaje!

Cámara Mercantil

Sesión de ayer

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Voces de la campaña

La campaña pide escuelas, muchísimas escuelas. En el lugar denominado Juan González hay 200 niños y no ha sido posible aún que allí se cree un establecimiento de aquella naturaleza, por más que un vecino ofrece el terreno gratuitamente y otros están dispuestos á contribuir con dinero.

—En Nueva Palmira ha sido necesario trasladar una escuela á un local inadecuado, á causa de que hasta ahora no han dado fruto los empeños encaminados á que se practiquen reparaciones en el edificio que ocupaba, de propiedad pública.

—Otra voz, no menos digna de atención, procede de Dolores y se refiere á la urgente necesidad de dragar el San Salvador. Actualmente son frecuentes las contrariedades que experimenta la navegación y que se traducen en aumento de los fletes. Un periódico local teme que los comerciantes argentinos desistan de negociar allí en trigos y lino.

La palabra escrita

Parece utópico que una máquina pueda escribir automáticamente. Sin embargo, la ciencia, que ha resuelto infinidad de problemas cuya solución creíase imposible, va á realizar muy pronto un verdadero prodigio.

Mr. John B. Flowers, de Brooklyn, ha inventado recientemente una máquina que escribe seis letras—a, e, i, o, u, p,—sin que el hombre tenga en ello otra intervención que el pronunciarlas.

Forma el aparato un transmisor de teléfono. Fibras de acero, cada una de ellas sensible únicamente á la vibración particular de la letra respectiva, están sometidas á corrientes eléctricas y unidas á las piezas de un teclado.

Se pronuncia la letra o, por ejemplo, y la vibración, muy aumentada por la corriente eléctrica, repercute en el diafragma, á través de las fibras, hasta el teclado y la o queda impresa.

Pueden tranquilizarse, no obstante, los dactilógrafos, porque pasarán muchos años hasta que tan ingenioso aparato sea realmente práctico y pueda adaptarse á las necesidades del comercio.

Otro destino

El histórico castillo de Chapultepec, construído y reconstruído en la célebre colina que fué asiento de la residencia del emperador Moctezuma, de los virreyes españoles y de los demás gobernantes que ha tenido la república mejicana desde la consumación de la Independencia, dejará de ser dentro de poco tiempo residencia presidencial. El general Huerta, gobernante de aquel país, se propone convertirlo en Colegio Militar.

Buen ejemplo

El general Menocal, presidente de Cuba, ha iniciado su gobierno aliviando expontáneamente á la hacienda pública de una partida de 25.000 pesos anuales destinada á gastos secretos.

"Tengo por innecesaria (dice el mensaje) esta asignación, expuesta por su misma índole á injustificados dispendios, é impropia de un régimen democrático de publicidad y libre de discusión que no puede compadecerse con la arbitraria inversión de sumas tan considerables, exentas de toda fiscalización y comprobación. Para la guarda del orden público y otros fines de carácter político dispone el Ejecutivo Nacional de medios suficientes, sin necesidad de sustraerlos á los preceptos

Ideas generosas

Lo que ganaban

Templos mayúsculos

Respetable colega

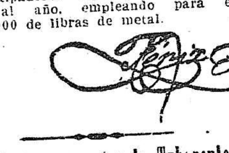

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Aceptaciones de cargo

ENTUSIASMO PROMISOR

La circulación monetaria

ADUANA

...locar otro pizarrón en igual forma que el anterior para los buques de cabotaje nacional.

Esta medida facilitaría el informe al comercio y á la prensa.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para diversos comestibles y 20 para líquidos, representando en conjunto 846 bultos.

La sección vinos despachó 14 muestras correspondientes 400 barriles y cuarterolas, 40 bocoys y 150 damajuanas.

Buques en descarga

Dieron ayer comienzo á la descarga los vapores:

Hortencius, inglés, de Liverpool en Aduana 1.

Oropesa, inglés, de Valparaíso, en Herrera 3.

Avón, inglés, de Londres, en Serna y Artigas 1.

Valbanera, español, de Barcelona, en Hangar 3.

Cuyabá, nacional, de Paranaguá, en Herrera 2.

Francesa, austriaca, de Trieste, en Maciel.

El Museo municipal

Reparaciones en el local

La Intendencia elevó á consideración de la Junta un proyecto de la División de Arquitectura sobre modificaciones en la ex-quinta de Sierra situada en el Prado, á fin de dejarla en condiciones de servir de local al Museo Municipal.

Al efecto el señor Gómez Ruano, Director de dicho Museo, ha manifestado su conformidad á ese proyecto en el que se han tenido en cuenta hasta los más ínfimos detalles para conseguir que la instalación y funcionamiento del Museo Municipal responda á los deseos de la Municipalidad.

En breve la Junta dictará la autorización del caso, para que se inviertan en esa mejora los fondos que se juzguen necesarios.

AVIACION MILITAR

La labor del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo pró-aviación militar que preside el coronel Enciso, fundado bajo los auspicios del Centro Militar y Naval, efectúa semanalmente sus sesiones activando la realización de los trabajos programados, así como la suscripción iniciada en todos los departamentos.

Algunos de los sub-comité departamentales funcionan con verdadero entusiasmo y mantienen correspondencia continua con el Comité Militar en la que comunican el giro de sus gestiones respectivas.

Para demostrar la perfecta organización impresa á las gestiones del Comité de Aviación Militar que funciona en el Centro Militar y Naval, damos enseguida á conocer algunos de los sub-comités nombrados.

En el Salto: Coroneles Teófilo Córdoba y Francisco Latapie y teniente coronel Aníbal Rodríguez.

En San Eugenio: señores J. Oscar Griot, Eduardo Chiazzaro y Constancio Ferreira, el primero de los cuales ha dado ya conferencia con proyecciones luminosas y dará otras en Santa Rosa y pueblo Gomensoro, en beneficio de la aviación militar.

En Flores: señores Jefe Político don Ricardo Martínez Quiles, Santiago A. Grezzi, mayor Jacinto Sánchez, Ramón Etcheverry Hique, mayor Luis Labraga, Gil Abásolo Vila y mayor Gorgelino Machado.

Este sub-comité organiza en Flores, veladas, partidos de football, kermeses y suscripciones en todo el departamento á cuyo efecto ha nombrado en cada sección una sub-comisión delegada.

Igualmente el sub-comité de San Eugenio, organizará en las próximas ferias, una gran kermese prestigiada por una comisión de damas.

En Rocha: señores Eduardo Fernández Etchenique, Homero Corbo Martínez y Miguel Dinegri Costa, quienes comunicaron que realizarán festivales de distinta naturaleza para obtener recursos para la aviación militar.

En Tacuarembó, el general Escobar como delegado del Comité Central, designó una comisión de personas que ya entró á ejercer sus funciones con éxito, así como una comisión de damas para patrocinar fiestas sociales con el mismo fin y compuesta por la señora Dámasa Q. de Oliver, señora Crimilda B. de Barbadora, señora Lola V. de Escobar, señora Carmen V. de Silveira y señoritas Flora Gaye y Ema Nietto y Clavera.

En Nueva Palmira: señores Luciano Toot, Fortunato Battestin y Clodomiro Castillo.

En Minas: señores Benicio Olivera, Valentín Astor, ingeniero Ramón Sánchez y escribano Lázaro Beltrami.

En Florida, Durazno, Canelones, Río Negro y Colonia se designaron delegados del Comité con facultad para nombrar comisiones, á los Jefes Políticos respectivos, comandante Cardozo, señor Sierra, señor Berreta, general Galarza y coronel Vera, nombrándose en Cerro Largo al coronel Olave.

En los departamentos de Paysandú, Rivera, Treinta y Tres y Maldonado se han designado igualmente las sub-comisiones y el Comité espera recibir las comunicaciones que den cuenta de su constitución.

En la sección del Arapey se nombró delegado al conocido comerciante de ese punto don Juan Irazabal.

En Carmelo se designó al teniente coronel don Fructuoso Rivera.

De manera que, por la forma en que están distribuídas las sub-comisiones, el Comité espera obtener completo éxito en sus gestiones, así como en los trabajos iniciados en esta capital y en las fiestas proyectadas. Entre estas últimas están comprendidas una gran fiesta atlética militar y de equitación, realizada por 200 soldados de los cuerpos de la guarnición y los alumnos de la Escuela Militar y Naval; una academia de esgrima entre los tiradores de todas las salas existentes en la capital y una velada literario-musical, á la vez que un partido internacional de football que se gestionará ante los jugadores argentinos y uruguayos con la inclusión de un número para vuelos en aeroplanos y ejecutado por oficiales uruguayos y argentinos que se invitarán al efecto.

Por nuestra parte felicitamos al Comité Ejecutivo Pro-Aviación Militar por la actividad desplegada y le deseamos éxito completo en la empresa.

LICITACIONES

La Secretaría del Ministerio de Obras Públicas llama á licitación para la construcción de dos balsas en Paso de Molles sobre el arroyo Marmarajá (departamento de Minas), otra en Paso de las Piedras del río Arapey (departamento del Salto).

Las propuestas se abrirán el 14 de Julio corriente á las 3 y 30 p. m.

—Intendencia de San José: Licitación de empedrado. Las propuestas se abrirán el 14 del corriente. Este es el tercer llamado á las 2 p. m.

—Fiscalía de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Propuestas hasta el 15 de Setiembre próximo, en la Fiscalía calle Cuareim 1122, á las 3 p. m.

—Administración Usinas Eléctricas: Para la contratación de la mano de obra de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Universidad. Llamado por segunda vez para la pintura y decoración del vestíbulo de entrada, escaleras y edificio de la Universidad y Facultad de Derecho. El pliego anterior fué modificado. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Segundo llamado para las obras del camino de Mos-

quitos á Solís hasta el 19 del corriente, á las 3 p. m.

—Municipalidad de Soriano: Construcción del edificio Municipal é Intendencia hasta el 14 del corriente, á las 3 y 30 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Adquisición de un vapor para el servicio de valizamiento y estudios hidrográficos.

Apertura de propuestas el 24 de Setiembre, á las 3 y 30 p. m.

—Dragado del puerto de Montevideo: Para la ejecución de estas obras se admiten propuestas hasta el 4 de Agosto próximo, á las 3 y 30 p. m.

—Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Administración Militar: 2.o llamado para suministrar maíz para la caballada del ejército. En la Escribanía de Gobierno y Hacienda hasta el 14 del corriente se reciben propuestas, á las 3 p. m.

Para el aprovisionamiento de 3.000 pares de botas y 3.000 pares de botines para el ejército. Vence el 15 del corriente á las 3 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

—Dirección G. de Correos y Telégrafos, por diez días para la provisión de maíz, alfalfa, pasto y afrecho. Las propuestas se abrirán el 20 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Pública, por diez días para la provisión de útiles escolares. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente á las 4 p. m.

JUNTA ELECTORAL

EL PERIODO DE TACHAS

Instalación de las comisiones calificadoras

La Junta Electoral ha convocado ya á los señores miembros titulares y suplentes de las Comisiones Calificadoras de las veintiuna secciones policiales del departamento, para que el próximo domingo, ó sea mañana, á las nueve de la mañana, se constituyan á los locales de los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones á fin de instalarlas y dar principio al cometido.

Ayer mismo fueron remitidos por intermedio de la Jefatura Política de la Capital, todos los elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de estos organismos electorales.

También se remitió á la Comisión Calificadora de la 2.a sección los cuadernos originales del Registro Cívico Seccional, libro de actas y archivo, que había sido entregado á la Secretaría de la corporación por el presidente de la Comisión Inscriptora, con motivo de haberse ausentado del país.

—Entre los diversos elementos remitidos á las Comisiones Calificadoras se encuentran las comunicaciones pasadas por las Inscriptoras, en las que se solicita la exclusión de los ciudadanos que han renovado sus boletas de inscripción por haber cambiado de domicilio. Esa remisión tiene por objeto de que las Calificadoras procedan á practicar las eliminaciones que correspondan, debiendo hacer al propio tiempo, la publicación dispuesta por la ley de Registro Cívico Permanente.

—La corporación solicitó de la Jefatura Política y de Policía de la capital, el auxilio de la fuerza pública y útiles de escritorio, para regularizar el funcionamiento de las Comisiones Calificadoras, habiendo ya dispuesto ésta todo lo necesario para llenar cumplidamente los requisitos legales que se le requerían.

—La Junta Electoral ha hecho lugar á los pedidos de exoneración presentados por los ciudadanos Osvaldo Vallebona, Martín Cruspeyre y Cosme A. Mato, de los cargos de titulares tercero y cuarto de la Comisión Calificadora de la 15. sección, y 4.o de la de la 8.a sección, designando en su reemplazo á los ciudadanos Conrado de los Campos, Julio Chiacone y Hermenegildo Pennone, respectivamente.

—Ayer de tarde fueron remitidas á las autoridades superiores de los Partidos Colorado, Nacionalista, Socialista y Católico, las listas impresas de los ciudadanos inscriptos durante el último período de inscripción, con excepción de algunas secciones que por haberse recibido demasiado tarde las listas del último día no ha sido posible efectuar el tiraje de los ejemplares que les corresponden.

—Se ha pasado nota á los señores que tienen á su cargo la guardia y custodia de los Registros Cívicos seccionales y Archivos para que en el día de mañana vayan personalmente á los locales de los Juzgados de Paz á hacer entrega de todo ello á las Comisiones Calificadoras y á éstas se les ha advertido que si se llegare á omitir esa entrega, pueden funcionar, con la condición de hacer el traslado á los libros tan pronto los tenga en su poder.

—Como de costumbre, la Junta ha dispuesto que su Secretaría permanezca abierta hasta las 12 m. para atender las consultas ó reclamos que hagan las Comisiones.

FERROCARRILES ARGENTINOS

LA ABSORCION DEL BUENOS AIRES MIDLAND

El Directorio del Ferro Carril del Sur, —dice un telegrama de Londres—ha publicado una circular en que hace las siguientes declaraciones:

"Se ha demorado la emisión pensando que el congreso argentino iba á sancionar más pronto la efusión de esta empresa con el ferrocarril del Oeste de Buenos Aires. Esto ha sido causa de que no se lanzara la emisión del stock de títulos de las compañías fusionadas. Intereses implicados en el negocio retrasaron también la operación y el voto del directorio.

"Actualmente se considera que es imposible retardar más tiempo la emisión, á fin de permitir la extensión de sus líneas y ejecutar otras resoluciones sancionadas ya por accionistas. Por consiguiente, se convertirá la emisión actual de acciones de la extensión en acciones ordinarias en Julio de 1914, sometiendo las resoluciones necesarias al caso en la asamblea que ha de reunirse el 16 del corriente".

Esta circular ha impresionado desfavorablemente al mercado.

"The Financial Times" estudia las causas que decidieron á la empresa citada para proceder á la reciente emisión.

Hace notar que la baja de 3 puntos deja traslucir en el mercado inquietudes referentes á la marcha de los rendimientos, sin cesar aumentados.

Dice que las nuevas cargas que se ha impuesto la compañía han disminuído el producto neto del capital de 5 y 1|2 por ciento á 4.9.

Consigna también que las recientes extensiones de la línea, aún no en pleno rendimiento, justifican la situación actual.

Opina que, no obstante la necesidad en que se hallan á menudo las compañías ferroviarias argentinas, de adoptar nuevos proyectos impuestos por el gobierno, la empresa del Sur hará bien en detenerse en la marcha emprendida.

Termina diciendo que, felizmente, sus ingresos mantiénense en favorable nivel y que las perspectivas de la compañía aparecen siempre brillantes.

Informaciones recogidas en círculos ferroviarios — dice otro telegrama — revelan que los rumores de absorción del ferrocarril Buenos Aires Midland, por la Compañía del Sur y del Oeste, son infundados.

Estas empresas han demostrado desde hace tiempo mucho interés por el desarrollo del Midland, y como tenedores de una gran parte de las acciones ordinarias de esa línea continuarán prestándole mucha atención; pero la circunstancia de ser ese ferrocarril de trocha angosta y explotado de acuerdo con una concesión del gobierno de la provincia de Buenos Aires y con arreglo á la ley de ferrocarriles económicos, pone la absorción de esa línea por las compañías citadas fuera de toda cuestión.

Se cree, no obstante, que envuelve cierta veracidad el proyecto de garantizar el dividendo de las acciones privilegiadas: pero el resultado sería simplemente dejar á los ferrocarriles del Sur y del Oeste mayor libertad para hacer economías en la administración, en su calidad de fuertes accionistas ordinarias, facultándoles para continuar desarrollando la red ferroviaria.

El Directorio del ferrocarril del Sur de Buenos Aires, recomendará que se aumente á 5.000.000 de libras esterlinas la actual emisión que es de 2.650.000 libras, al 4 o|o.

Cerreos y Telégrafos

Licencia concedida

Le fué concedida licencia por tiempo indeterminado al jefe de la sucursal de Correos y Telégrafos de Nuevo Berlín. Dicha licencia fué solicitada por aquel funcionario para atender su salud, un algo quebrantada.

Traslado de la Sucursal del Salto

Comunicaciones recibidas recientemente por la Dirección General de Correos, hacen saber que las oficinas de la Sucursal Central de Correos y Telégrafos de la capital salteña, han sido trasladadas definitivamente al nuevo local construído de exprofeso para sede definitiva de las mismas. El edificio que ahora ocupan las oficinas citadas está ubicado en una de las calles más centrales de la ciudad.

Nuevas Sucursales

Con motivo de la reciente inauguración de la línea férrea que une las estaciones de Tres Arboles y Piedra Sola, la Dirección General de Correos, resolvió para mejor servicio de Correos y Telégrafos, abrir dos nuevas sucursales de esa índole, que estén próximas á cada una de las estaciones citadas. Una de ellas se instalará en la estación Totoral y la otra en la estación La Criolla.

EL MURO DE LA CALLE DARSENA

SU REPARACION

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta debidamente informado un asunto iniciado por el Ministerio de Obras Públicas en el sentido de que sean ejecutadas las obras necesarias á fin de impedir los peligros del caso, en el muro, verja y vereda que circunda la calle Dársena con frente al Oeste y que dá á la Bahía al costado de la Facultad de Matemáticas. En el informe producido se pone de manifiesto la necesidad que existe en ejecutar algunas reparaciones de urgencia en dicha verja, que se encuentra n muchos lados completamente destruída y en otros pronta á ser derrumbada, y sus veredas no están de acuerdo con las resoluciones sobre el particular. Crée en consecuencia que esas reparaciones ascenderían á un total de 1500 pesos aproximadamente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Antonio Caña

Las jovencitas Malvina Borda y su amiga Dominga Márquez, se encontraban redactando una carta de amor en su casa-habitación, situada en la 4.a sección rural del Departamento de Cerro Largo.

Cambiaban ambas frases picarezcas que provocaron sospecha de burla en Antonio Caña, visitante en esos momentos de la casa y pretendiente de Malvina, niña de quince abriles, la que no correspondía á las solicitudes amorosas de aquél.

Caña, nervioso por las risas cada vez más entusiastas, encolerizábase, llegando á ponerse enojado en sumo grado, concibiendo ideas criminales.

Aprovechando el haber quedado sola Malvina y la posición que ocupaba en la mesa, rápidamente y sin que mediara palabra alguna de ofensa, saca un revólver y le dispara un tiro á quema-ropa, hiriéndola mortalmente.

La sorpresa fué grande para la familia pretendiendo Caña hacer creer que había sido casual el hecho.

El Fiscal del Crimen, doctor Pérez Magiolo, no lo reconoce así y califica de alevoso el hecho criminal, reconociéndole solo la buena conducta; solicitando se le aplique la pena de diecinueve años de penitenciaría, con imposición de las prestaciones legales.

La defensa alega que la acusación fiscal es exorbitante y sin dejar de comprobar que se trata de un caso grave, hace un análisis del hecho y pide que ésta solo podrá quedar reducida á tres años, á lo sumo cinco.

Este hecho desgraciado pasó el 25 de Setiembre de 1911, y el proceso se vió ayer en juicio público en el Juzgado de Crimen de segundo turno.

Hé aquí el veredicto:

Primero: Que está probado que en la noche del 20 de Setiembre de 1911, en la cuarta sección del departamento de Cerro Largo, en la casa de don Joaquín Borba, á eso de las cinco de la tarde, se hallaban en el comedor la joven Malvina, de quince años, hija de aquel, el procesado Antonio Caña y otra joven.

Segundo: Que Malvina estaba escribiendo versos y reían con la otra joven, que le daba bromas sobre lo que escribía.

Tercero: Que el procesado creyendo que las jóvenes se reían de él se fué aproximando con rabia á la mesa sin que Malvina lo notase; y aprovechando que la otra joven había salido de la pieza, se aproximó más á Malvina, y en momentos en que ésta inclinaba la cabeza para el lado opuesto y no lo miraba, sacó rápidamente el revólver y apoyándolo sobre el lado izquierdo de la joven, le hizo un disparo que atravesando la caja del cuerpo, interesó los pulmones y causó la muerte tres días después.

Firmó discorde el jurado Pedragosa y Sienra, en cuanto á declarar la culpabilidad del acusado.

Huesped distinguido

El doctor Benjamín Barrios

Es actualmente nuestro huésped, alojándose en el Grand Hotel, el doctor Benjamín Barrios, abogado mejicano é inglés, residente en Londres, y que ha llegado á estos países en misión de propaganda en favor de la 28.a Conferencia de la Asociación de Derecho Internacional, que se realizará este año en Madrid.

Las cuestiones, materias y puntos sobre que versarán las labores de dicho Congreso, que se iniciará el 1.o de Octubre, serán los siguientes:

Derecho Internacional Público—Arbitraje Internacional (con especialidad en la América Latina), Aguas Territoriales, Extradición, Leyes de aviación, Leyes relativas á los transportes terrestres, fluviales y marítimos.

Derecho Internacional Privado—1. Ley Mercantil: Operaciones de Guerra con relación á contratos privados, Unificación de las leyes relativas á letras de cambio, Leyes de minas, Problemas Industriales con referencia al Derecho Internacional, Leyes relativas á compañías; 2. Derecho marítimo: Averías, Efectos jurídicos en la falsificación de los conocimientos de transporte, Cargamentos de maderas pesadas en los puentes de los barcos; 3. Cuestiones generales: Jurisdicción en materia de divorcio, Derechos Internacionales sobre las obligaciones, "Quasi ex contractu"; Adhesión de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, á las convenciones de la Haya, en materia de Derecho Internacional Privado; 4. Jurisprudencia: Sentencias de Tribunales Extranjeros, Procedimiento Civil, incluyendo la materia de prueba.

Libros y revistas

REVISTA DE LOS HOSPITALES

El número 56, recién editado, de esta importante publicación médica, contiene un extenso estudio del doctor Luis Morquio sobre "Meningitis Cerebro Espinal", estudio que el distinguido facultativo desarrolló en una de sus lecciones y que fué recogido por el doctor Conrado Pelfort, jefe de clínicas.

Siguen al estudio del doctor Morquio una serie de notas médicas recopiladas de la prensa extranjera, en la forma reasuntiva adoptada por esta Revista con el fin práctico de poner á los profesionales y estudiantes al tanto de todas las novedades y obras científicas de los grandes centros del mundo médico europeo.

"REVISTA DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY"

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el N.o 5 de esta importante publicación y correspondiente al mes de Marzo ppdo. Como los meses anteriores, viene este número repleto de material selecto y eminentemente instructivo, según podrá juzgarse por el siguiente sumario:

Memoria.—Los principales servicios de Policía Sanitar de los animales en Europa. —La carne de caballo. Su consumo en la Argentina.

Sección de ganadería: Determinación del peso vivo y del peso medio de los animales, por la medición.—El garbanzo negro. —Las pérdidas de peso de los animales de carnicería, durante el transporte por ferrocarril.

Sección de agricultura: Problemas de la producción agrícola.—El Saissetia oleae.—Cartilla sobre la poda de los árboles.—El cansancio de la tierra, según las nuevas investigaciones agronómicas.

Sección de industrias rurales: Engorde artificial de pichones.—Mi experiencia en apicultura.—La producción de carnes de conejo doméstico.

Sección de veterinaria: Dignóstico del carbunclo.—La pasta de bismuto en las fístulas.—Le fiebre aftosa.

Variedades: El absentismo y la despoblación en Francia.—La repoblación forestal ante el Parlamento francés.—La inspección oficial del comercio de granos en el Canadá.—Los seguros contra los accidentes agrícola en Dinamarca.—Los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia.—La exportación de carnes. — Diálogos campestres. — Las carnes congeladas.—Los ferrocarriles en Estados Unidos.—Bibliografía.

EL ESTUDIANTE

(CUENTO DE SIBERIA)

Era un pobre diablo. Cuando nos contaba cómo el cruel destino lo había arrojado dentro de nuestra cárcel, nosotros, los otros presos, soltábamos todos una carcajada. Pero él, claro... él lloraba.

Jamás he visto ser humano llorar con semejante facilidad; á cada ocasión se deshacía en llantos y eso que he visto llorar á muchos aquí, pero siempre lágrimas de odio y exasperación...

El estudiante rodeaba infatigablemente á los guardas; asegurábales llorando su inocencia, rogándoles tener compasión con su juventud, y dando promesas sagradas de no abrir jamás la boca sino para rezos y bendiciones. Pero los guardas se reían como todos nosotros, llamándole "el nene de mamá". Solían de vez en cuando llamarlo por su nombre en broma. Inmediatamente el muchacho sobresaltado corría hacia ellos, creyendo que ya le permitía dejar la Siberia y volver á su pueblo natal. Los guardas reían entonces más que nunca... sabían tan bien como nosotros que el estudiante era inocente y sólo había sido mandado á la deportación como ejemplo horroroso para todos los otros "niños de mamá"... como si aquellos sin ese castigo no fuesen demasiado cobardes...

A causa del horror á la soledad que le dominaba, buscó siempre nuestra compañía, pero nuestros semblantes eran austeros y rechazantes, y al oirle llamarnos "mis queridos compañeros", sacudíamos la cabeza amenazando y advirtiendo:

—Cuidado, niño—le decíamos—si oyeran lo que dices...

Pálido y horrorizado, miraba hacia la puerta. Entonces no podíamos conservar la serenidad por más tiempo, nos reíamos con todas nuestras ganas. Animado, un día, se nos acercó aún más, y nos contó de sus queridos libros, de la madre, de París que tanto amaba, y donde había estudiado durante un año. Por fin nos cansó y lo echamos, lo que le causó nuevo ataque de llantos.

Un día se enfermó el estudiante, deliraba... de los libros, de mamá, de París... Entonces sí que nos dió lástima... tan joven y delicado y viendo que se acercaba el fin, todos rodeamos la cama.

—Cuando me muera—dijo de pronto—quiero que me canten "La Marsellesa".

—Qué dices!—exclamábamos con asombro.

—Cuando me muera quiero que me canten la "Marsellesa",—repitió...

Y por vez primera sus ojos quedaban secos, mientras nosotros todos como uno, llorábamos, como si nos azotaran...

Se murió y nosotros entonamos "La Marsellesa". Con voces juveniles y fuertes cantábamos la divina canción de la libertad con su esperanza de color de sangre. Cantábamos. Los soldados aglomerábanse en nuestro derredor... el cañón del fusil amenazando, dirigido contra nuestros corazones. Con más y más fuerza se elevaba el himno... cantábamos, pues, para nuestro compañero muerto... con el alma fuerte del hombre cantábamos "La Marsellesa".

Leoncio Andreiew.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

En el Gran Hotel Central se efectuará hoy el banquete en honor del ex gerente del Banco Español del Río de la Plata, señor Pedro C. Towers, ofrecido por el personal de empleados de dicha institución bancaria.

—Con motivo del próximo enlace del director de la Academia de Bellas Artes, profesor José Soto, un numeroso grupo de discípulos y amigos se preparan á despedirlo dignamente de la vida de soltero, con un banquete que tendrá lugar en el Grand Hotel.

—Con motivo de ausentarse en breve para la Coronilla, en donde fijará su residencia, un grupo de amigos del señor Raúl Muñoz Callorda le ofrecerá una comida en uno de nuestros principales hoteles.

—Anoche le fué ofrecida en el Grand Hotel una comida despidiéndolo de la vida de soltero, al señor Eduardo Solsona, que contrae enlace mañana con la señorita María Sara Torres.

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

El próximo lunes tiene lugar en el Teatro Urquiza el festival que organiza la Sociedad Entre Nous, con el objeto de distribuir los Premios á la Virtud, acto que anualmente se celebra con verdadero éxito.

Desde ayer circula, con este motivo en sociedad la siguiente invitación:

"Montevideo, Julio de 1913.—La comisión directiva de la sociedad "Entre Nous", tiene el honor de invitar á usted para presenciar la distribución del "Premio á la Virtud" que se efectuará en el teatro Urquiza, el día 14 del corriente á las 5 p. m.—Manuelita Suárez Abella, Clara Escalada, Marta Iglesias Castellanos, Pepita Moratorio Lerena, María J. Herrera Lerena, Matilde Cash, Elvira Reboratti, María Angélica Agustini, Adela Villagran, María A. Gomensoro Ruano, María Amalia Blixen Ramírez."

He aquí el programa confeccionado:

Primera parte:—Discurso por el doctor Carlos María Prando y distribución de los premios.

Segunda parte:—Bach, Rifiuto, Rubistein, La notte, señora Micaela Z. de Lizarraga; Mozart, Infelice sconsolato, Hahn, Salinum (des etudes Latines), señorita Clotilde Scanavino; Verdi, D'amor sull'ali d'oro, señora de Lizarraga; Donizetti, Delirio de Lucía, señorita de Scanavino; Falvo, Occhi ca rragiunate, señora de Lizarraga; Monckton, Vieni a danzar, vals lento, señorita de Scanavino; director: Pilades Stampaneni.

ENLACES—

Esta noche el señor Guillermo Lafone pedirá al señor Augusto Morales la mano de su señorita hija Mercedes Morales Berro. La boda ha sido fijada para el mes de Octubre próximo.

—Se anuncia para principios del año entrante el enlace de la señorita Amalia Zumarán Arocena con el señor César Caprile.

—En los primeros días de Febrero se verificará el casamiento de la señorita Blanca Usher Conde con el señor Alberto Heber Uriarte.

—El 15 del mes entrante se realizará la

...señor Julio Piquet, su esposa y sus pequeñas hijas y la señora Adela Piquet de Machado. Los distinguidos viajeros desembarcarán en Burdeos dirigiéndose luego á Arcachón donde pasarán un mes, trasladándose luego á Biarritz, San Sebastian y Ostende. Pasados los rigores estivales, fijarán su residencia en París.

Acompañando á la familia Piquet-Machado, en su viaje de Buenos Aires á ésta, vino el señor Joaquín Machado, quien á fines de Agosto próximo emprenderá también viaje á Europa.

—Llegó de Buenos Aires, después de haber pasado una corta temporada, el señor Eduardo de Castro.

—De su estancia en Florida, ha regresado el señor Bernardo Rospide (hijo).

—Se encuentra entre nosotros el señor Víctor M. Basabe.

—En la semana entrante parte para Fray Bentos el ingeniero señor Enrique Etcheverry, acompañado de su esposa María Julia T. de Etcheverry.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Luis Mauri, Bautista Traverso, Ernesto Piot, Carlos Ansel, Fernando Anzola, Pedro Alti, José Pratt y señora, Enrique Rinaldi, José Leonard y señora, Juan y Elena Mantegani, Emilio Illa, José García, Manuel González, Max Rodisk, Raúl Stonic, Juan Ilharley, ingeniero José Collins, Luis Picasso, Francisco Martínez, Francisco Machado y señora, Roberto N. Malaver y señora, Guillermo Llambí, Alfredo Tomson, Gastón Saurion y señora, Juan Smith, Enrique Portais y señora, Emeterio Portais, Francisco Teivido, Juan González, Juan Medina, Diego Olavarría, Juan Igorra y señora, Alberto Sienra, Gerónimo Conradi, Domingo González, Juan Balls, Eugenio Wilkinson, Juan C. Calo, Esteban Ferrando, Francisco Ingouville y señora, Miguel Burandelle, Ricardo Correre, Franz y Emilio Riccei, Segundo Gaminara, Camilo Artola.

—En el vapor francés "Valdivia" se embarcaron anoche para Burdeos: Luis Monesiglio, Paulina L. de Monesiglio, Antonio y Alberto Seguez.

ALGO SOBRE MODAS—

Los trajes siguen siendo vaporosas á pesar de la estación. Desechadas en absoluto las telas pesadas han logrado su reinado definitivo las charmeuses, las gasas y los terciopelos flexibles. Los trajes de gasa sobre todo combinados con las pieles son los que llevan la supremacía.

Las pieles, que cada vez son más grandes, envuelven completamente á la mujer prestándole un aspecto invernal souple y delicado.

Este año imperan sobre todas la marta del Canadá y el zorro azul, el "loutre" sigue usándose para los abrigos que son cada día más largos.

Los gabanes han desaparecido también del dominio de las elegantes; el último éxito de la moda son una capas llamadas de Napoleón, muy grandes, amplias y envolventes. Estas capas se hacen siempre de loutre ó de pana, jamás de terciopelo que es una tela cuyo uso ha quedado reducido soloo para los trajes, ni abrigos, ni echarpes, ni nada puede puede ponerse una mujer que se precie de elegante por el dominio que estas prendas tienen entre las gentes del pueblo, que no aceptan para los abrigos ó estolas más que el terciopelo á causa de que la piel aún no siendo legítima no pueden pagar sus precios elevados

La delegación municipal de Montevideo

SU REGRESO

Cumplido el programa oficial de los festejos, regresó de Buenos Aires, ayer, el Dr. José Salgado, miembro de la delegación que envió á aquella ciudad nuestro Municipio, con el objeto de retribuir la visita que hicieron el año pasado á Montevideo, los concejales bonaerenses.

Los otros miembros de la delegación, señores Peluffo, Veiga y Potenze, y el secretario, señor Abad, regresarán en el día de hoy.

La delegación ha sido objeto de múltiples agasajos y atenciones, tanto de parte del Concejo Deliberante, como de las autoridades y pueblo de Buenos Aires.

La delegación montevideana regresa en extremo satisfecha por el cúmulo de agasajos recibidos.

Los diarios de esta capital han dedicado preferente atención á la visita de los ediles.

BUENOS AIRES, 11—Después de dedicar la mañana de hoy al descanso, los miembros de la Delegación Municipal de Montevideo, emplearon la tarde en realizar una serie de paseos por la ciudad, desprovistos de carácter oficial.

Por la noche se realizó en el Savoy Hotel una comida íntima que el presidente del Concejo Deliberante, señor Palacio, ofrece á los miembros de la Delegación uruguaya, como despedida. Han sido invitados además de los miembros del Concejo Deliberante, el ministro del Uruguay, el presidente del Club Oriental y el periodista uruguayo, señor Fazio. Desde el Hotel Savoy, los comensales acompañaron á los delegados hasta el vapor.

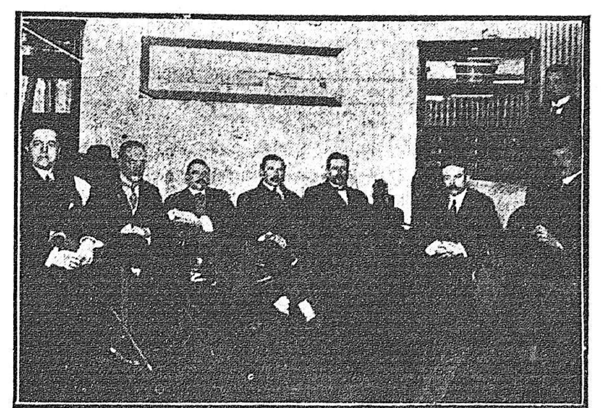

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION EN LA VISITA EFECTUADA A LA REDACCION DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

Dr. Sylla Monsegur vice-presidente del Concejo Deliberante.—Los miembros de la Delegación y el concejal argentino señor Canale

El presidente, ingeniero Peluffo, habló en la sesión especial del Concejo Deliberante y en la inauguración del Hogar Obrero; el doctor Veiga en el banquete del Jockey Club; y el doctor Salgado en el mismo banquete y al pie de la estatua de San Martín, en la gran procesión cívica celebrada en Buenos Aires, para conmemorar la fecha histórica del 9 de Julio.

ARTE Y ARTISTAS

Ensanche del Parque Urbano

EL TRUST DEL TRIGO

LA SUBA DEL PAN

Ejército y armada

MEJORAS EDILICIAS

Vanguardias de la Patria

Excursión á Pando

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

ASUNTOS DESPACHADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores remite sancionados los siguientes proyectos de decretos de pensión: Filomena Evia, María Vila de Carbonell, María P. de Labatié, Adela Moratorio de Hortas, Mercedes Bergalli de Vidal, Zelmira Islas de Martínez, Orfilia Tassani de Padé, María P. Laizaso de Franza, María Masini María Baco de Araujo, Clara y Adela Arrue y Laguna, Agustina P. de Chagas, Dolores Gutiérrez, Susana Mondoutey de Layerla, Jacinta Acuña de Hormiga, Casimira Casañas de Sañudo, Juana Trinidad Lupe, Carolina Fraga de Perez, María L. Errecalde de Vallasau, Josefa Vazquez Sagastune de Alvez, Carolina Suarez de Betancurt, Petrona de Santos de Sanz, señoritas de Vazquez, señoritas de Suarez, Sofía Mendez de Sanchez y Delfina Otero. — (A la Comisión de Peticiones).

—La misma envía con sanción los proyectos de decreto que acuerdan cómputos de servicios á don Mario Herion y Dionisio P. Perez. — (A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—El Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informados las siguientes solicitudes de cómputos de servicios: Juan F. Murias, Juan Mier, Bartolomé L. Barrelero, Hipólito Coelho de Barrios, Juan Gorlero, Bernardino Orique, Rafael de León, M. Virgilio Sampognaro, Carlos Chilavert y Augusto C. Casanova. — (A la Comisión de Peticiones).

—El referido Consejo expresa la conveniencia de que V. H. dicte una ley reabriendo el plazo á los empleados públicos para que puedan acojerse á los beneficios de la Caja de Jubilaciones Civiles y os propone otras disposiciones pertinentes. — (A la Comisión de Legislación).

—La Cámara de Senadores devuelve en nueva forma el proyecto sobre municipalización de la red cloacal de Montevideo. — (A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Instrucción Pública informa la petición del Liceo de la Colonia Valdense sobre aumento de subvención. — (Repártase).

—La de Fomento se expide en el proyecto que destina ps. 25.000 á la terminación de un pabellón en el Hospital Galán y Rocha de Paysandú y en el referente á construcciones de edificios escolares en Paysandú. — Repártase).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Catalina Vargas, Amelia P. de Argenté, Elvira Calo de Rodríguez, María D. de Arechavaleta, Justa Alonzo, Manuel Freire, Gualberta Lopez de Riffaud, Pilar Costa de Rosas, Carmen Cuadra, Elmira Magariños de Paez, Eladio Pacheco, Juan Mier, Justina M. de Ortiz, Elisa Vidal de Mainero, señoritas de Royo, Dolores Costa de Marquez, Victoriana A. de Praga, Francisco Murias, Clara y Adela Arrúe y Laguna, Orfilia Tassano de Pado, Susana Mondotey de Layerla, Mercedes Bergallo de Vidal, Casimira Cazañas de Sañudo, Luisa Errocalda de Villasans, Delfino Otero, Alejandro Pachiaretti. — (Repártase).

—Doña Fany Escolá de Possolo, Dolores Maeso y Torres, Saturnina G. de Bajac solicitan pensión. — «A la Comisión de Peticiones).

—Varios rematadores solicitan despacho del proyecto del señor Ferrer Olais relativo al título de rematador. — (A la Comisión de Códigos).

—Varios empleados de la Inspección de Ganadería y Agricultura solicitan aumento de sueldos. — (A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores Representantes Sosa, Amézaga, Colistro y Miranda presentan un proyecto de ley por el que se declara sujeta á servidumbre de paso para los niños que concurran á las escuelas públicas, la propiedad privada en las zonas rurales del territorio nacional. — (A la Comisión de Códigos).

—El señor Representantes don Jaime Ferrer Olais presenta un proyecto de ley que declara día de asueto para todas las escuelas públicas el jueves de cada semana. — (A la Comisión de I. Pública).

Mociones previas

Se aprueba acto continuo, una moción del ingeniero **Canessa**, según la cual se incluye en primer término en la orden del día de la sesión de hoy, el proyecto de ley autorizando á la Junta E. Administrativa de Colonia para la autorización de un empréstito.

Se resuelve, después, á pedido del señor **Ferrer Olais**, tratar sobre tablas el proyecto de modificación al reglamento de la Cámara.

A pedido del doctor **Salterain** se acuerda considerar, también sobre tablas, la renuncia presentada por el diputado Massera.

El señor **Schinca** pide que se trate en tercer término el proyecto de ley aumentando á ps. 2.400 la pensión que goza la señorita Aurelia Viera. Esta moción es aprobada.

Por indicación del doctor **Areco** se resuelve considerar en la sesión que se celebraba todas las peticiones de pensión sancionadas por el Senado, sin que ellas fueran informadas por la Comisión respectiva.

Hizo notar el diputado mocionante que difícilmente la Cámara podría volver á reunirse para ocuparse de pensiones.

El doctor **Frugoni** dejó constancia en público, de que votaría en contra de todas las pensiones, consecuente con el criterio de que la Cámara no sabiendo el estado del erario público, y no conociendo cuales son las cantidades de que puede disponer para destinarlas al efecto, no está habilitado para ocuparse de ellas.

Por moción del doctor **Toscano** se resuelve incluir después de las preferencias citadas, en la sesión de hoy, el proyecto que prorroga por un año la ley vigente sobre especialidades farmacéuticas.

Por último y atendiendo una indicación del doctor **Muró** se acuerda colocar en la orden del día de la sesión e hoy, después de las preferencias votadas, el proyecto sobre la reparación de escuelas en Paysandú.

Modificación al reglamento

Se entra después á tratar el proyecto del señor **Ferrer Olais**, sobre modificación al reglamento de la Cámara.

Según ese proyecto los asuntos que se sancionaran con el quorum de la mitad más uno, no deben ser objeto de ratificación en una sesión posterior.

El señor **Miranda** á nombre de la Comisión de asuntos internos, declara que esta no veía inconveniente alguno en la sanción de ese proyecto, —mucho más cuando con la modificación que se aconseja, una vez aceptada, se podría ganar mucho tiempo.

El proyecto es sancionado con una modificación propuesta por el señor **Sosa** según la cual se entenderá por aprobación tácita ó explícita del acta ó de la versión taquigráfica el hecho de haber transcurrido una sesión después de las resoluciones adoptadas.

De esta manera se evitarán los inconvenientes que puede ofrecer la publicación previa de esos actos ó versiones, cuyo requisito se exigía en el proyecto sancionado oportunamente.

El señor **Miranda** expresó también su conformidad con esta enmienda.

La renuncia del doctor Massera

Se pasa enseguida á tratar la renuncia del diputado doctor José Pedro Massera.

Leída esa renuncia, que es motivada por un viaje á Europa del referido ciudadano, pide la palabra el doctor **Salterain**, quien propone, se conceda al doctor Massera, como en casos análogos se ha hecho, una licencia de seis meses.

Se apoya en que las razones expresadas por su distinguido compañero no eran de carácter irrevocable, creyendo mas bien que son razones puramente de delicadeza personal.

Atendiéndose á eso y dadas las condiciones excepcionales del diputado ausente, que tan buenos servicios ha prestado en el Parlamento, es que hace la moción, para que en vez de aceptársele la renuncia, se le conceda una licencia de 6 meses.

El señor **Miranda** dice entonces, que la Comisión de Asuntos Internos le había encargado de informar favorablemente en el asunto, aceptando la moción del doctor Salterain, comprendiendo como él, que un elemento de valía como el doctor Massera, merece que la Cámara en este caso no acepte la renuncia, en virtud de que solamente por motivos de delicadeza, este colega no ha querido pedir licencia para ausentarse del país.

El señor **Sosa** se opone á la moción del doctor Salterain. Cree que lo lógico sería que la Cámara encargara á la mesa consultara al doctor Massera si está dispuesto á aceptar la licencia antes de que su renuncia fuese considerada.

El señor **Miranda** declara que hasta la Comisión habían llegado informes de que el doctor Massera no ha pensado pedir una licencia porque la vez pasada había solicitado otra.

Cita después el precedente del doctor Juan Pedro Castro que hizo lo mismo y la Cámara no le aceptó la renuncia, otorgándole una nueva licencia.

Después de una breve discusión la Cámara acepta una moción del doctor **Vidal** autorizando á la mesa le comunique al doctor Massera — que está en viaje. — que la Cámara ha resuelto no aceptarle la renuncia y concederle, en cambio, una licencia por seis meses.

El doctor Massera entonces contestará si acepta ó no.

El doctor **Frugoni** se manifestó en desacuerdo con que no se le concediera una licencia al doctor Massera. El doctor Massera que ha sido uno de los más brillantes y distinguidos componentes de la Cámara, ha procedido en este caso con la mas completa corrección.

Su acto significa, según el doctor **Frugoni**, una lección saludable para los que van á Europa sin renunciar previamente á sus dietas.

El señor **Rodó** expresa su adhesión á la moción del señor **Vidal.**

Pensión á la señorita Aurelia Viera

Se entra después á considerar el proyecto que acuerda una pensión de 2.400 pesos anuales á la señorita Aurelia Viera, en mérito de los grandes servicios prestados á la causa de la educación común.

El señor Sosa dice que se iba á oponer al aumento de esa pensión en tales condiciones.

Cree que para conceder una pensión de esa magnitud, sería necesario que la Comisión informante los ilustrara sobre los motivos que determinan ese beneficio.

Si la Comisión no estuviera habilitada para el efecto, él se opondría á que se tratara inmediatamente.

Como no había informe, á pedido del señor **Schinca**, se resuelve leer cómo antecedente, el largo escrito presentado por los ex-discípulos de esa ex-educacionista, haciendo la gestión de aumento de la pensión que actualmente goza.

El señor **Sosa**, mociona para que se trate el aumento en sesión secreta, produciéndose un pequeño debate, por lo que la retira.

Puesto á discusión general el aumento, el señor Sosa funda su oposición en que se trataba de una pensión excesiva.

Reconoce que ha prestado muy buenos servicios á la causa de la instrucción primaria, pero cree que no hay que olvidar que es una de las maestras que más ha merecido la crítica en muchas etapas de su vida escolar.

Habla de castigos corporales denunciados en diversas oportunidades. Dice también que es evidente que en esa escuela se hacía política sectaria.

El señor **Puppo**, deja constancia de que votará á favor del proyecto del Senado, expresando su opinión de que la Cámara no debía ni siquiera discutir esa pensión, dados los relevantes servicios prestados por la señorita de Viera.

El señor **Sosa**, hace notar que son tan grandes y relevantes como los de muchos maestros que no tienen pensión, ni siquiera aproximada.

El doctor Puppo cree que es un cargo injusto el de que la señorita de Viera, hiciera propaganda política.

El señor Schinca, defiende á la señorita de Viera, declarando que mientras estuvo en su escuela, nunca oyó hacer propaganda de ningún género en favor de su doctrina.

Llama la atención de que la mayoría de los firmantes en el petitorio, son colorados.

En cuanto á los castigos corporales no sabe si la señorita aludida tendría algún concepto especial respecto de la disciplina escolar y la aplicaría á su manera, pero el hecho notorio es el de que ha actuado en el magisterio desde su juventud; que ha sido objeto de particular simas distinciones por parte nada menos que del reformador de nuestra enseñanza primaria, José Pedro Varela, y que las escuelas que dirigió fueron siempre de las más disciplinadas y de las mejor organizadas que se conocieron.

Se pasa á la discusión particular del proyecto, y puesto á votación el artículo 1.o, el señor **Sosa** propone la supresión de las palabras «grandes servicios» y que se establezcan 120 pesos mensuales en vez de 200.

En esta forma es aprobado el artículo.

Los maestros carcelarios

Se trata después el proyecto de ley sobre jubilación de los maestros carcelarios.

El doctor Prando, funda largamente un proyecto sustitutivo de la Comisión de Legislación.

Ese proyecto fué aceptado con algunas modificaciones en la siguiente forma:

Artículo 1.o Declaránse comprendidos en la ley de jubilaciones escolares de 28 de Mayo de 1896 y sus modificaciones posteriores, á los maestros diplomados del Estado que prestan sus servicios en cualquier repartición pública.

Artículo 2.o La jubilación y pensiones de las personas amparadas por esta nueva ley, se concederá en igual forma que á los maestros dependientes de la Dirección General de I. Primaria, esto es, será de tantas veinticinco avas partes cuantos sean los años de servicios del postulante y se determinará conforme á las prescripciones de las enunciadas leyes.

Artículo 3.o La Caja de jubilaciones y pensiones civiles reintegrará á la Caja Escolar los montepíos que dichos funcionarios hubieran adeudado.

Artículo 4.o Declaránse compatibles á los efecto sde la jubilación los servicios que se hayan prestado y los que se presten en lo sucesivo, en el desempeño de cargosextrapresupuestos por los funcionarios escolares y por los amparados por esta ley, siempre que dichos cargos tengan carácter permanente.

Artículo 5.o Señálase un plazo de seis meses para que los funcionarios que se encuentran en el caso prescripto en el artículo anterior y quieran acogerse á los beneficios de esta ley, se presenten al Consejo Administrativo de la Caja Escolar, solicitando el reconocimiento de sus servicios extrapresupuesto, á cuyo efecto deberán abonar 5 por ciento de sus haberes devengados. Este pago podrá hacerse al contado ó en dos mensualidades. Si vencido dicho término se presentaran pidiendo reconocimiento, no se les imputarán los servicios extrapresupuesto anteriores á la promulgación de esta ley.

Artículo 6.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Los médicos y practicantes de sanidad

La Cámara sancionó después sin observación alguna el proyecto que incluye en los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones civiles á los médicos, practicantes y farmacéuticos de la sanidad militar.

Dos mociones aprobadas

El doctor Areco mociona después para que se prorrogara la sesión hasta terminar con toda la orden del día.

Esta moción es aceptada, lo mismo que otra del doctor **Vidal Velo**, para que se ratificara la sanción de los proyectos tratados, á fin de poder ser comunicados en el día á la otra Cámara.

Pensiones

Eran las 5 y 45, cuando la Cámara pasó á sesión secreta, sancionando alrededor de ciento cincuenta proyecto de pensiones.

La sesión se levantó á las 8 de la noche.

CAMARA DE SENADORES

Ampliaciones al Presupuesto de Gastos

EXPORTACION DE GANADOS

Franquicias á las fábricas de cemento

OTROS ASUNTOS SANCIONADOS

Celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Otero.**

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Peticiones se expide en los proyectos de decreto que otorgan pensión á las señoras de Burgues, Leiteras, Rodríguez Diez, Burone de Salió, Piriz de Rubí, Pérez García, Sasal, Fajardo de Silva, Barros de Pagola, Menores de Martínez, Gutiérrez, Marenco, Rodríguez, Boutón, Benitez, Nicrossi, Acreosa, Papini y Zás, Roldán, Matta, Fraga, Pereira, Cabrera, Bacigalup, Baeza, Sarlangue, de los Campos, Gómez, Revuelta, Saez Estrada, Turenne, Taborda, Prades, Oliveras, Icarza, Burgueño, Odizzio, Ferreira, Sánchez, Segovia, Domínguez, Zaen de Ramos, Turqui, Gómez Sondoval, Schulkes, Iturvide, Zubillaga, Modernell, Estapé, Pombo, Crusado, De María, Morán, Mañé, Malevín Bauzá, Parada, Reissig, Marcos de Pera, Vázquez de Galup, Bechón, Burgueño de Rodríguez, Pera de Pera, López de Layerda, Trelles, Rubí, Fortes, Ros, Falcón, Guarch, Baliñas, De los Santos, Clavero, Márquez de Santos, Otérmin, López de Picón, Lima, Martínez, Escotti, Bolaro, Crosignani, Jhonson, Ornos, Duarte, Barens, Viera, Mayiarini, Otone, Vidart, Almeida, Roldán, Cantón, Massuchi, Scamarano, Burgueño de González, Arboleya de Arboleya, Fragalls, Rendo, Sosa, López, Echeverri de Paez, Duró de Méndez.—Publíquense.

—La Comisión de Legislación informa en el proyecto de ley sobre acumulación de sueldos de los profesores y maestros y declara compatibles dichos cargos con cualquier otro cargo de la administración pública. — (Repártase).

—La H. Cámara de Representantes remite en nueva forma el proyecto de ley que autoriza al señor Francisco Piria, para prolongar hasta la estación Pan de Azúcar del Ferrocarril Uruguayo del Este, la línea férrea concedida por ley de Diciembre de 1907.—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Legislación informa en la solicitud del señor Santiago Giuffra. —Repártase.

—La Comisión de Peticiones dictamina en la de las señoras Laura Oliveira, Dolores Riveiro, Catalina Figari de Sobrero, Emma Ornelles de Prats, Evangelina L. Contini.—Publíquense.

—Las señoras Josefa N. de Mocoroa y Mauricia Acuña de Méndez, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

Venias otorgadas

Después de algunas mociones previas, el Senado pasa á sesión secreta con el fin de tratar las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Vueltos á sesión pública, después de un largo rato, se supo que se habían concedido esas venias, que se relacionan según se sabe, con el traslado del doctor Guani, actual ministro del Uruguay en Austria y Hungría, á Bélgica y Holanda y con la designación del señor Rivas para ocupar la primera legación.

La otra venia era para designar Intendente Municipal de Treinta y Tres, al señor Luis Hierro.

Comisión de Cuentas

Luego, por moción del doctor **Fleurquin**, se trata sobre tablas y se sanciona sin observación alguna, el proyecto de presupuesto de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Cómputo de servicio

Atendiendo mociones de los doctores **Manini Ríos** y **Pérez Olave**, respectivamente, se consideran y sancionan los proyectos de decreto concediend ocómputo de servicios á los señores Santiago A. Giuffra y Luis C. Conti.

Ferrocarril á Piriápolis

Acto continuo, se entra á discutir la modificación introducida por la Cámara de Representantes al proyecto de ley que otorga una concesión al señor Francisco Piria, para construir el ferrocarril á Piriápolis.

Explicado por el doctor Manini Ríos el alcance de la modificación, la Cámara le presta su sanción.

El asunto pasa ahora al P. E.

Una cuestión previa

A esta altura, se dá cuenta de un nuevo asunto entrado, que era el proyecto modificado por la Cámara de Representantes sobre pensión á la señorita Aurelia Viera.

El señor **Albin** pide que se trate con las demás, pero retiró su moción en virtud de que algunos senadores creyeron que mejor era hacerle seguir el trámite correspondiente.

El señor Albin propone entonces que se prorrogase la sesión hasta las 6 y 30 y que la Cámara pasara de inmediato á ocuparse de las pensiones, á fin de que pudieran ser sancionadas.

Esta moción fué aceptada con una modificación del doctor **Perez Olave** según la cual se prorrogaba hasta las 7, pero siguiendo la orden del día.

Ampliaciones al Presupuesto de Gastos

En discusión general las ampliaciones de varios rubros del Presupuesto G. de Gastos, pide la palabra el senador **Manini Ríos.**

Dice que votará en contra del proyecto. Recuerda el discurso pronunciado por el doctor **Varela Acevedo** en sesiones anteriores, que establecía reglas de sana política en virtud de las cuales no deberían tratarse modificaciones del Presupuesto G. de Gastos, sinó cuando se discute la ley fundamental, para poder apreciar el monto de las erogaciones.

Cree que conviene una actitud prudente pues si la situación financiera en la actualidad no es peligrosa, por lo menos es delicada é impone á los legisladores que sean parsimoniosos en a autorización de nuevos gastos.

Recuerda el doctor Manini Ríos la última operación financiera que ha obligado á echar mano de la renta principal con la cual se satisfacen las erogaciones del presupuesto.

El doctor **Suarez** aunque comparte en parte las ideas del doctor Manini Ríos cree que se trata de un caso especialísimo, porque los rubros modificados lo son por imperiosas necesidades del servicio.

El doctor **Varela Acevedo** se adhiere á las manifestaciones del doctor Manini.

Hace notar que las ampliaciones ascienden á 70 mil pesos y aunque algunas partidas reparan omisiones, cree que no había inconveniente en esperar dos meses, ó sea cuando se discuta el Presupuesto G. de Gastos.

Conceptúa que en dicha ley existen tantas injusticias por reparar que en realidad no puede decirse que es equitativo subsanar solamente algunas.

Después de un breve debate el proyecto se aprueba en general y particular suprimiéndose la segunda discusión á pedido del doctor **Suarez.**

Exportación de ganados

En ambas discusiones fué sancionado más tarde sin discusión alguna, el proyecto de ley que fija los derechos de exportación al ganado en pié.

La segunda discusión se suprimió á pedido del senador **Albin.**

Franquicias á las fábricas de cemento

En primera discusión general se aprueba el proyecto de ley que autoriza al P. E. para conceder la liberación de Patentes de Giros y Contribución Inmobiliaria, por el término de 15 años, á las fábricas de cemento de portland que se establezcan en el país.

Tratado el asunto en segunda discusión por moción del doctor **Repetto**, en la discusión del artículo 1.o, el doctor **Manini Ríos** funda largamente una enmienda, según la cual se establecería de una manera impositiva que el **P. E.** debe otorgar esas franquicias á los fabricantes que las solicitaran.

Por el artículo aconsejado parecía que el P. E. quedaba facultado para concederlas ó no.

Esto da lugar á un largo debate en el que intervienen los doctores Vidal, Fleurquin y Rodríguez.

Por último el doctor **Manini** quedó conforme porque el doctor **Vidal** pidió al Senado que aceptara como interpretación del artículo la indicada por el doctor Rodríguez, es decir, que tendrían derecho á ampararse á la ley todos los fabricantes, cualquiera fuera su capital.

Mercado del Salto

El Senado se ocupa enseguida del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes autorizando al P. E. para dar un préstamo de 30 mil pesos á la Junta E. Administrativa del Salto, á fin de terminar y habilitar el mercado público de esa ciudad.

Este proyecto fué sancionado en la misma forma, suprimiéndose la segunda discusión por indicación del señor **Saldaña.**

Pensiones

La Cámara iba á entrar á ocuparse de los proyectos de pensiones, resolviendo hacerlo por moción del señor **Albin**, en sesión secreta.

Esta se prolongó hasta cerca de las 8 de la noche, habiéndose sancionado alrededor de 100 proyectos de decreto.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy, para ocuparse, en primer término, de los siguientes asuntos:

Empréstito Municipal para obras en la Colonia; Prórroga de un año para la venta de especialidades farmacéuticas sin los requisitos que establece la ley de 25 de Abril de 1910; Sobre edificios escolares en el departamento de Paysandú.

Continuar la discusión particular del proyecto de reorganización de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Ampliación del rubro «Gastos Generales de Aduana».

—También se reunirá la Cámara de Senadores, para informarse de los asuntos entrados.

EN EL CUERPO DE TAQUIGRAFOS DE LA CAMARA

De acuerdo con el último presupuesto votado por la Cámara de Diputados, la Presidencia de ésta ascendió ayer á los puestos de taquígrafos segundos, á los señores Florentino Albarado (hijo) y Delio Risso.

Se trata de dos elementos inteligentes y preparados para el desempeño de los cargos que pasan á ocupar.

Aprovechamos la oportunidad para hacer una pequeña rectificación á una noticia recientemente aparecida, según la cual el jefe de taquígrafos de dicha Cámara se presentaría en breve solicitando su jubilación. La noticia es exacta en parte, pues lo que ocurrió el otro día en los corrillos de la Cámara, fué que un grupo de diputados habló de la necesidad de su jubilación, teniendo presente que se trata de un empleado que cuenta 67 años de servicios ininterrumpidos, prestados á la taquigrafía y que enese concepto dicho empleado tiene bien ganado un decoroso descanso.

EN MINAS

EL MATADOR DE BENAVENTE

MINAS, 11—Han sido plenamente confirmadas las sospechas de que Felipe Andaite es el autor de la muerte de Armengol Benavente.

Felipe confesó el delito. — Corresponsal.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL 13 DE JULIO

Handicap completo

Premio Silvestre Blanco—1300 metros—Gaona 52 kilos, Bonnot 56, Pandora 51, Rond de Cuir 50, Bohemio 53, Pelín 50, Clonmaskil 54, Regina 54, Agudo 56, Almendra 51, Sensación 48, Indulgencia 54, Chin Chin 51, Rockefeller 53, Conolly 53, Comte 53, Reve 53, Galaor 50, Le Roi 56, Sperginro 53, Murat 56, Dumont 53, Omo 50, Ranchero 56, Lotus 53, Cattaneo 56, Mi Carta 59.

Premio José Ellauri—1300 metros—Alabarda 54 kilos, Guadhal 54, Tenaza 54, Vixen 54, Thalia 54, Discordia 54.

Premio Joaquín Suárez—1400 metros—Rather 53 kilos, Singapur 52, Gilguero 55, Ye Tampoco 59, Pulga 59, El Solo 52, El Billo 54, Miss Misha 48, Arch Duke 45, Etoile Rouge 47, Alsacia 43, Miss Rachel 45, Albahaca 56, Celestina 54, Provisorio 54, Castelli 51, White Star 58, Cap Vilano 49, Marie Claire 46, Barraquero 52, Machaquito 56.

Premio Miguel Barreiro—1300 metros—Carneggie 55 kilos, Warrior 55, Don Quijote 55, Supremos 55, Miguelete 55, Oldiman 55, Maldonado 55, General Kleber 55.

Premio Constituyente—2000 metros—Billiken 42 kilos, Fin Bois 46, Captain K. 51, Etoile Rouge 41, La Nueva 53, El Solo 46, Toreador 59, Reverte 51, Bailén 48, Combatiré 50, Cocq Gaulois 40, Lady Melton 48, Arco de Oro 55, Apt 56, Tucumán 47, Bolster 45.

Premio Santiago Vazquez — 1000 metros —Carmelucha 40 kilos, Genio 46, La Nueva 43, Mi Carta 40, Pas d'Or 53, Cap Vilano 40, Gilguero 59, Poltrón 59, Juramento 40, Vaporosa 43, Mendoza 48, Comte 43, Bantam 43, Cigarrera 53.

Premio Miguel Antonio Berro—2300 metros—Petit Bleu 45 kilos, Fin Bois 40, Divisadero 59, Coronel Murga 45, Chirú 51, Sisifo II 45, Taft 45, Combatiré 41, Platino 49, Eros 40, General Paz 45.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

EL CLASICO FOMENTO

Sus ganadores

1906 Infanta, por Imperio é India, del Stud Imperio.
1907 Odisea, por Gay Hermit y Diadema, del Stud Hispano.
1908 Marcolina, por Marco y Duckie Diver, del Stud Fraternidad.
1909 Cimbra, por Offenheit y Circé, del Stud Fraternidad.
1910 Remembrance, por Druid y Avispa, del Stud América.
1911 Zamora, por Bay Fox y Ziz Zag, del Stud Peregrino.
1912 Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del Stud Dixiana.

HIPODROMO ARGENTINO

Los clásicos de mañana

Premio Saavedra—Distancia: 1600 metros—Premio: $ 10.000 y el 50 o|o de las entradas al 1.o, el 25 o|o al 2.o y el 25 o|o al cuidador del vencedor.

Competidores y montas:
Volnay, Juan Fernández.
Querido, Domingo Torterolo.
Mustafá, David Englander.
Red Jacket, Francisco Arcuri.
Lord Beresford II, Daniel Cardoso.
Indiecita, Manuel Lema.
General Hornos, Vicente Fernández.
Lechuza (dudosa), Gabriel Ardouin.

Este premio, instituído en 1910, ha tenido hasta la fecha el siguiente resultado:
1910 1.o Larrea, por Jardy y Muñeca, 2.a Espirita, 3.o Alberti.
1911 1.o Saint Marceaux, por Pietermaritzburg y Gironde, 2.a Elisabeth, 3.o Spark.
1912 1.a Salina, por Old Man y Sardonix, 2.a Dinamita, 3.o French.

Premio Maipú—Distancia: 1200 metros—Premio: $ 8.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o.

Competidores y montas:
Alúmine, Luis Laborde.
Bizcocho, Daniel Cardoso.
Two Step, Gabriel Ardouin.
Trifle, Felipe Gallardo.
Completa, Domingo Torterolo.

Desde su institución (1894) este premio ha tenido el siguiente resultado:
1894 1.o Sargento, por Barcaldine y América, 2.o Osmond, 3.a Primera.
1895 1.a Mignonnette, por Saint Mirin y Mignon, 2.a Primera, 3.a Etoile.
1896 1.a Colombia, por Gay Hermit y Ambasadress, 2.o Imperio, 3.a Eléctrica.
1897 1.a Brick, por El Amigo y Bryonia, 2.o Pergamino, 3.a Daza.
1898 1.a Alarife, por Avril é Intervention, 2.o Kean, 3.o Balcarce.
1899 1.o Pas-si-béte, por Saumur y Pas Begueule, 2.o Don Pepe, 3.o Travieso.
1900 1.o Offembach, por Offenheit y Glenshee, 2.o Royal, 3.o Fortunio.
1901 1.o Royal, por Tonic y Brandiria, 2.o Le Sancy, 3.o Offembach.
1902 1.o Belcebú, por Bolívar é Iva, 2.a Espuma, 3.o Maipo.
1902 1.a Espuma, por Wagram y Favorita, 2.o Peligroso, 3.a Berezina.
1904 1.o Rataplán, por Progreso y Tercena, 2.o Voltaire, 3.o Calepino.
1905 1.o Celso, por Gay Hermit y Nesta, 2.o Pito, 3.o Manzanares.
1906 1.o Old Boy, por Orbit y Vinegar, 2.o Voltaire, 3.o Marte.
1907 1.o Melgarejo, por Amianto y Mimí, 2.o Pirapó, 3.a Olinda.
1908 1.o Melgarejo, por Amianto y Mimí, 2.o Barsac, 3.o Pirapó.
1908 1.o Barsac, por Kendal y Albilla, 2.o Melgarejo, 3.o Tímido.
1910 1.a Aphrodite, por Jardy y Czarina, 2.o Dado, 3.o Old Medow.
1911 1.o Larrea, por Jardy y Muñeca, 2.o Corrigán, 3.o Messidor.
1912 1.o Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, 2.o Trifle.

EL "CRACK" - IRIGOYEN

¿Será llevado á Francia?

Dice un colega bonaerense:

"El señor Carlos Luro acaricia la idea, una vez terminada la temporada de este año en Palermo, de enviar á Francia á su crack Irigoyen para demostrar á los sportsmens europeos que el notable producto argentino es superior al mismo padre: Jardy. No tenemos la menor duda de que si se aclimata hará tabla rasa de muchos caballos allí, ¿pero se aclimatará? La duda es terrible, pues el caso de Pippermint está fresco todavía."

FOOTBALL

DEL LIBRO DEL Sr. STURZZENEGGER

Jueces y protestas

Los más expuestos á sufrir las violencias del público grueso, son los Referees, verdaderos mártires de su pasión por el deporte footballístico.

Tenemos aquí el caso de Referees, correctísimos que conocen á fondo el juego y todas las reglas y disposiciones que lo rijen, que han sido insultados y hasta maltratados por espectadores que no tienen absolutamente noción del football.

Los casos que más se prestan á tales demasías, son cuando el fallo del juez se refiere á un jugador que se encuentra en posesión de off-side (fuera de juego). Como es posible que ese público grueso, que jamás ha leído un reglamento, pueda apreciar si un jugador está ó no off-side?

Hace cinco años ó más, que todas las semanas recibo diarios que se ocupan exclusivamente del football inglés y cada número trae varios casos nuevos de posiciones que se pueden considerar ó no off-side. Quiere decir que esto es algo que no concluye y que se repite hasta el infinito.

Un Referee práctico tiene nociones generales sobre tales casos y con su experiencia casi siempre resolverá acertadamente el conflicto. Pero ¿cómo es posible que partidarios exaltados, que no ven otra cosa que injusticias por todos lados y que no están animados de otro deseo que ver ganar á su cuadro á todo trance, puedan apreciar con exactitud si el Referee se ha equivocado ó no?

Y suponiendo que efectivamente se hubiese equivocado, que realmente con su fallo cometió una injusticia, ¿sería esto causa suficiente para tolerar los desmanes y atropellos de que Referees correctísimos y experimentados han sido objeto? Evidentemente que no.

¿Vale la pena acaso causar un alboroto descomunal, vociferar y comportarse como energúmenos, porque el juez con su fallo ha concedido una pequeña, insignificante ventaja á un cuadro sobre otro? Fuera del punta pié penal y de algún punta pié libre en las cercanías del goal, es rarísimo el caso en que tenga consecuencias graves toda resolución del Referee que haga parar el juego en beneficio de un cuadro.

¿Van los espectadores al field con el objeto de gozar del placer que les proporciona el desarrollo de un partido debidamente jugado, ó sólo los guía el propósito deshonesto de mortificar con sus impertinencias á la autoridad bajo cuyo control se efectúa?

La autoridad del Referee debe ser indiscutible y su fallo debe aceptarse sin demora, tanto por los jugadores como por el público. Para eso se le designa, se presume que la autoridad respectiva, se ha cerciorado préviamente de su competencia y de su imparcialidad.

Si no procede con competencia y con imparcialidad en un partido, acátense sin embargo, sus resoluciones en él, porque el hecho efímero y transitorio de ser perjudicado en una ocasión, no equivale á los grandes males que traería aparejada la renovación del fallo dictado por persona que se hallaba invertida con facultades para hacerlo y cuya resolución debe cumplirse.

Pero cerciorada la autoridad respectiva de la incompetencia ó parcialidad de un Referee, debe también ser inexorable con él y expulsarlo, como lo haría con un jugador que no procediese correctamente.

El mal que existe entre nosotros, á mi juicio se encuentra en la gran facilidad con que se daba curso á cuanta protesta presentaban los clubs y á la frecuencia con que se revocaban los fallos de los Referees.

Esto es peligrosísimo, porque sabiendo los capitanes que siempre alguna probabilidad de éxito tiene toda protesta, sería más que raro que no aprovechase la oportunidad que se le presenta para conseguir la modificación del resultado de un partido que por resolución del Referee le es adverso.

En Inglaterra, el país clásico del deporte, se procede de un modo completamente diferente. Allí no se protesta nunca el resultado de un partido y si por rarísima excepción, un club se decide sin embargo á hacerlo, sabe de antemano que no tendrá éxito. La base únicamente para salvar los principios.

Hace algún tiempo ocurrió el siguiente caso que es bien sugestivo:

El cuadro local consiguió hacer un goal. La mayor parte de los jugadores lo vieron y todo el público que estaba cerca lo confirmó, asegurando que el guardavalle sacó la pelota del goal. El referée, que estaba colocado en una posición que le permitía ver perfectamente lo que pasaba, no lo concedió, á pesar de la insistencia con que unánimemente era reclamado.

Al capitán del cuadro local le parecía tan irritante la injusticia cometida que, contra lo que es de práctica, resolvió protestar el partido.

Pues bien: la primera autoridad de football resolvió no hacer lugar á la protesta, "á pesar de que el guardavalle contrario declaró que efectivamente le parecía que la pelota había entrado en el goal." A tal extremo se mantiene en aquel país la autoridad del referee y la estabilidad de sus resoluciones. Podrá parecer arbitrario á primera vista; pero, analizando un poco, se llega á la conclusión de que con tal actitud se evitan infinidad de conflictos, y que con la tolerancia de esa injusticia aislada se consiguen mayores beneficios para el juego en general.

"El nombre del referee mencionado jamás volvió á figurar en partidos oficiales de Inglaterra." Pero lo que hizo ese juez constituye una excepción, y estoy seguro que, en la casi totalidad de los casos, los conflictos se producen por la actitud violenta y anti-deportiva de una parte del público.

Felizmente, en lo que á protestas se refiere, parece que últimamente nuestra primera autoridad en materia de football ha reaccionado contra la práctica establecida de dar curso á cuanta protesta se presenta. Con la formación del Tribunal de Protestas, compuesto de personas entendidas y ajenas en absoluto á los clubs en lucha, se ha dado un gran paso, y las ventajas obtenidas son aún mayores si se considera la forma enérgica en que hasta hoy los miembros de dicho Tribunal han procedido.

Es de esperarse que continúen por el camino emprendido, en la seguridad de que con ello el deporte obtendrá beneficios de inestimable valor.

El cinematógrafo en la instrucción

De los empleados ferroviarios

Se sabe cuán numerosos son los accidentes ferroviarios en los Estados Unidos: ellos no perdonan ni al personal de los trenes ni á los viajeros. Muchos de esos accidentes son debidos á la inexperiencia ó á la imprudencia de los empleados. A fin de reducir la proporción de los accidentes imputables á esta última causa, la Compañía de Ferrocarriles ha resuelto imponer á su personal una instrucción especial y, para hacer la enseñanza más aleccionadora, para mejor grabarla en la memoria de los alumnos, ha recurrido al cinematógrafo.

Al efecto, dicho Compañía ha hecho tomar films que representan los principales tipos de accidentes, mostrando de una manera evidente cómo la falta ha sido cometida, así como también lo que hay que hacer para evitarla. La misma Compañía ha hecho sacar films para uso de las escuelas públicas, á fin de ilustrar á los niños, de una manera clara acerca de la que debe hacer el público cuando se produce un accidente ferroviario.

Edificación en el Camino Larrañaga

Un punto á dilucidarse

La Intendencia elevó ayer á la Junta un asunto iniciado por el señor Jesús Veira, quien pretende edificar con frente al camino Larrañaga entre Aldea y 8 de Octubre, sin dejar los cuatro metros de luz de que habla el decreto de 13 de Diciemrbe de 1909. Se basa dicho señor en que una resolución reciente modificó la línea de ese camino y que dicho trazo, en el que se encuentra su propiedad, no será luego más que un camino sin ensanches, sin importancia y como muchos análogos en los que se obliga ese requisito. Las Oficinas técnicas del Municipio han informado en disconformidad con este parecer, por considerar que si bien existe una ley que cambió la dirección de esa vía de tránsito, también existe otra que obliga á todos los propietarios con frente al actual camino Larrañaga al cumplimiento de la ley de que se trata, y que sería necesario una nueva ley que aclarase el punto. La Junta en su próxima sesión se expedirá al respecto.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

PROGRESO EXTENSIVO

Nos encontramos ayer con un corredor de la casa de máquinas que coloca casi las tres cuartas partes de los arados que se utilizan en campaña y que venía de recorrer algunas de las regiones agrícolas más importantes.—¿Cómo está esa campaña agrícola?—Bien; muy animada; muchas esperanzas.—¿Se sembró mucho?—Todo lo que se pudo, aprovechando los pocos brazos y animales disponibles; algunos no han dejado sin arar ni la parcela cerca de las casas; el año ha sido bueno para la preparación de las tierras.—¿Entónces están satisfechos los agricultores?—Por lo menos como he dicho, con muchas esperanzas; el trigo ya empieza á nacer y «viene lindo» aunque muchos están disgustados por no haber podido obtener buenas semillas. La gente empieza también á prepararse para la siembra de maíz.—¿Y avanza la agricultura?, ¿se notan muchas nuevas extensiones libradas al arado?—Nosotros hemos vendido ya este año 4500 arados contra 6000 que vendimos el año pasado.—¿Y por más malos que sean durarán más de un año de modo...?—Creo que no tendrá esa opinión de nuestra marca. Se está haciendo mucha agricultura, pero dentro de esas esperanzas se notan aun los efectos de los años pasados.—¿Cómo?—El comercio no les fía como antes. Prosigue nuestro interlocutor, algunos están atrasados de uno y dos años...

Noble profesión la de la agricultura, pero delicadísima fuente de recursos, cuando está representada por el producto de la mayor parte arrendatarios que debiendo entregarse con preferencia á uno ó dos cultivos, se hallan dependiendo casi exclusivamente de éstos y pueden ir á la bancarrota total.

El agricultor está tranquilo, está contento, está lleno de esperanzas, porque ha podido arar y sembrar (si es posible peor semilla que la del año anterior) porque el verdeo de las jóvenes plantas le permite hacer cálculos del monto de las cosechas que podrá recoger este año.... (y tiene detrás de sí, uno, dos años de atraso, es decir lo poco que habían ganado ya, el anticipo del arrendamiento y quizás el total de la cosecha, gran parte de todo ésto en manos del comerciante y delante de sí... muchas esperanzas, que una contingencia desfavorable, mal tiempo, oscilación mundial del precio de los cereales, abarrotamiento de productos por los malos caminos, langosta, etc., pueden convertir en crisis lamentable).

¿Compensa acaso el rendimiento de la tierra, la labor enorme, la aplicación de todos los esfuerzos del chacarero y su familia, que no hace más porque no sabe, porque se ve aislado, porque no encuentra quien lo proteja?

Recuérdese todo lo que hemos dicho sobre el problema delicado del arrendamiento, que bien podía ser estudiado por los abogados del Ministerio de Industrias, los cuales tendrían también tareas útiles si las quisieran, sin entorpecer los trabajos de otros técnicos y en los cuales son completafente profanos.

Es indudable que muchas extensiones de tierras aptas, han sido libradas al arado. Pero, ¡qué falta de organización y orientación definida, se nota en todo el país! Cómo se constata á cada paso, la existencia de energías y capitales privados, que con una ayuda prudente y adecuada del Estado pudieran hacer obra de verdaderas proyecciones económicas.

Pero los hombres de Gobierno no ven estas cosas.

País pequeño, muestra rasgos, momentos rápidos donde prima esa voluntad independiente pronta a seguir al primer impulso, impulso que si tiende al progreso podrá originar evidentes ventajas al país y si tiende al fracaso, podrá conducirnos a verdaderas bancarrotas. Nuestro interlocutor nos aseguraba (y en parte lo contestamos personalmente) que quizás ni un 5 por ciento de los motores agrícolas se hallaban funcionando: 500 mil pesos en máquinas tiradas en las cuchillas—y ésto entre otras causas, debido, como hemos dicho, á la falta de obreros mecánicos que algunos terratenientes se vieron obligados a preparar por su cuenta.

Las estadísticas nuestras no acusan un aumento que valga la pena consignarlo, de nuestra población rural trabajadora, por el aumento de la inmigración. Al Uruguay no viene nadie. Pasan en los vapores para ir a la Argentina, país que ya ha alojado también á miles de compatriotas nuestros. Y los pocos cientos que vienen á estas playas vagan por las calles de la capital.

Se han entregado al arado muchas extensiones de tierra apta, como hemos dicho, utilizando casi los mismos brazos que actuaban antes y provocando así, un «progreso extensivo», en un estado flotante, sin un fundamento sólido que lo daría una organización agro-pecuaria de la que hemos hablado muchas veces y constituiría el sistema ideal de organización rural, para las condiciones de nuestro país.

Al experimentarse la suba de los arrendamientos, parte de la gente nuestra busca campos baratos; va hacia el centro, va hacia el Norte del país; de ahí las tierras rotas en gran parte del departamento de Minas, Florida, Durazno, Soriano, etc., etc. Van los mismos sistemas de organización, de la misma cultura de ciertas partes de Canelones.

Entre tanto han quedado tierras libres, en el Sud, parte son ocupadas por lechería y parte son ocupadas por los chacareros vecinos, cuya familia ha aumentado, por lo cual no le basta la pequeña extensión, de modo que si antes cultivaba veinte, treinta y cincuenta hectáreas, con mucha deficiencias, ahora cultiva cien, puede imaginarse en que forma; se va á un progreso extensivo, con todos, con mayores peligros aun que los que existían antes; en lugar de irse a un «progreso intensivo», determinándose el aumento de la agricultura con el aumento de brazos y trabajándose siempre las cincuenta hectáreas, ó menos aun, cuarenta, treinta, pero trabajandoselas bien, con buenas semillas, con buenas máquinas, con abonos empleados en forma extensiva, con rotaciones apropiadas, con cultivos más renditivos que lleven á la granja agro-pecuaria, imposibilitando casi las crisis, y asegurando realmente el progreso de la agricultura nacional.

El gran Frigorífico del Norte

Reunión en el Club Fomento de Paysandú

Tomamos de "El Telégrafo" y "El Paysandú", las siguientes importanes informaciones:

"Nuestros lectores están perfectamente enterados de la idea que, por iniciativa del doctor José Irureta Goyena y de varios importantes ganaderos se está agitando para la construcción de un gran frigorífico en la zona Norte de la República. Hemos publicado, al respecto, las declaraciones hechas recientemente en una asamblea de hacendados salteños por aquel distinguido ciudadano, que ha promovido un movimiento de opinión favorable á la nueva empresa, cuya magnitud y seriedad está garantizada por la intervención de un poderoso sindicato norteamericano.

Con el objeto de ampliar la esfera de este movimiento, que en el Salto ha adquirido positivo arraigo, anoche se celebró una reunión en el Club Fomento, á la que fueron invitados numerosos hacendados y muchas personas vinculadas á las industrias rurales. Del Salto llegó expresamente el señor José M. Amaro, que ha tomado con entusiasmo la idea y es un activo propagandista de su relaización.

Además del señor Amaro, estaban presentes los señores Justo Leal, José Horta, Eugenio J. Plottier, doctor Alfredo Vásquez Varela, Vicente Elhordoy, José Franca, ingeniero Manuel Vázquez Ferreiro, Justino Muñoz, G. D. H. Ferguson, doctor Conrado Larrauri, Luis F. Bares, Tomás Baptista, José Bercianos, Dionisio Roldán, Eduardo Horta, Esteban Ruiz, Vicente Merello, Juan Malgor, Bernardo Barrán, Alfredo Donarari, Arturo Griffi, Antonio Nin y Silva, Mauricio Rodríguez, doctor Luis Gutiérrez, Juan Beraldo, Emilio Taboas, Delfino Píriz, Enrique Suárez, Eugenio O'Neill Arocena, Antonio Beraldo, Antero Saravia, Rito Iribuzo, doctor Julio Rosé, Juan Laphitz, adhiriéndose los señores Severino Texeira Brasil, Américo Larrauri, Manuel García Sotelo y Salvador Soto.

El doctor Alfredo Vásquez Varela explicó clara y ampliamente el objeto de la reunión, así como el propósito de los iniciadores del frigorífico, que era el de preparar el ambiente para que esta gran obra se pudiese realizar, contándose con la casa Sulzberger, de Norte América, que parece decidida á acometerla.

Ante todo, se busca que los hacendados proporcionen todos los datos é informes que sean necesarios para que el representante de dicho sindicato—que vendrá en breve—pueda tener los elementos de juicio indispensables para juzgar la importancia de esta zona ganadera, la calidad y cantidad de las estancias y su fuerza de producción. En segundo lugar, se requiere de ellos su concurso, que será moral más que material, puesto que el sindicato tiene exceso de capital para invertir en la obra. Se tratará, pues, de colocar acciones, pero al objeto de crear una vinculación comercial que puede ser benéfica para el desarrollo futuro de los negocios.

Sobre el punto de ubicación del frigorífico, el doctor Vásquez Varela declaró terminantemente que nada se había resuelto, y que eso dependería del estudio que hiciera la casa Sulzberger, de los distintos factores que intervienen en el asunto.

Igual manifestación hizo el señor Amaro, quien también hizo otras declaraciones, promoviéndose una conversación general, en la que tomaron parte varios de los presentes.

Aceptadas las manifestaciones hechas por el doctor Alfredo Vásquez Varela, se convino en nombrar una comisión ge propaganda, cuyo primer cometido será el de nombrar subcomisiones y recabar los datos que sobre producción ganadera se suministrará á la casa Sulzberger. Dicha comisión ha sido constituída por los siguientes señores: José Horta, Justo Leal, Dionisio Roldán, doctor Alfredo Vásquez Varela, Luis F. Bares, Vicente Elhordoy, Alfredo Donamari, José Franca, Eduardo Horta, Tomás Baptista, Juan Malgor, Edmundo Griffin, Bernardo Barrán, Jorge Bercianos y Esteban Ruiz.

Conferencia sobre Cajas Rurales

En la Asociación Rural del Uruguay, y en los días 14 y 15 del corriente, á las 8 y 1|2 p. m., dará don Octavio Morató, contador del Banco de la República, dos conferencias sobre el tema: "Cajas Rurales", que interesarán á los hacendados y á los agricultores, los que asistirán á ellas en buen número.

La Asociación invita para asistir á estas conferencias á todos sus socios y al público en general.

Bibliotecas departamentales

Damos á continuación el texto del proyecto de ley que el P. E. acaba de presentar al Cuerpo Legislativo:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para invertir, por una sola vez, la cantidad de cincuenta y cuatro mil pesos,—que se tomarán de Rentas Generales—en la instalación de bibliotecas públicas departamentales en las ciudades y villas de Guadalupe, San José, Colonia, Melo, Fray Bentos, Paysandú, Salto, San Eugenio, Rivera, San Fructuoso, Durazno, Florida, Minas, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Mercedes y Trinidad.

Art. 2.o Esas bibliotecas formarán parte de los liceos departamentales de enseñanza secundaria y serán públicas, gratuitas y circulantes.

Art. 3.o El P. E., al efectuar las compras de libros para la instalación ó para el fomento de las bibliotecas, podrá adquirir los ejemplares necesarios de las obras de texto en los liceos departamentales, para atender á las necesidades de los estudiantes ó revendérselos al precio de costo.

Art. 4.o Para el fomento de las bibliotecas públicas departamentales se destinarán:

a) La cantidad de diez mil ochocientos pesos anuales, como contribución del Estado, que se distribuirán por igual entre las dieciocho bibliotecas.

b) Las sumas que las juntas económico-administrativas asignen anualmente en sus presupuestos para el rubro "Bibliotecas Municipales".

Art. 5.o Todo el material de las bibliotecas públicas, del Estado ó de los municipios, que existen actualmente en las ciudades y villas citadas en el artículo 1.o, pasarán á formar parte de las bibliotecas públicas departamentales que se crean por la presente ley.

Art. 6.o El personal de cada biblioteca estará formado por un director honorario, que lo será el director del Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, y por un bibliotecario que tendrá una asignación anual de seiscientos pesos.

El bibliotecario deberá presentar la fianza que determine el P. E.

Art. 7.o Es obligatorio para los dueños ó arrendatarios de imprenta existentes en los departamentos la remisión á la respectiva biblioteca pública de dos ejemplares de cada uno de los impresos que editen, dentro de veinte días siguientes al de su publicación.

La falta de cumplimiento dará lugar á la aplicación de las disposiciones contenidas en los artículos 2.o y 3.o de la ley de Julio de 14 de 1893.

Art. 8.o Deróganse todas las leyes que se opongan á la presente.

Art. 9.o El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 10. Comuníquese, etc. — BALTASAR BRUM.

De la extensa exposición de motivos que acompañará dicho proyecto de ley, tomamos los siguientes importantes párrafos:

"La corriente emigratoria de las campañas hacia las grandes ciudades, es un fenómeno de observación universal que nuestro país siente con un vigor verdaderamente intenso.

El afán creciente de mejoramiento económico ó cultural, más acentuado cuanto más fuerte es la conciencia en las propicias aptitudes,—amplifica, lustro á lustro, la importancia de ese movimiento de concentración social.

Montevideo reune así, casi un tercio de la población total del país aglomerando elementos útiles que prestarían un concurso más eficaz á la causa del mejoramiento general, actuando en la esfera raleada de nuestros centros interiores.

A juicio del Poder Ejecutivo, si ese fenómeno anotado es difícil de combatir con éxito, ya que responde á causas sociales y á tendencias psicológicas, poderosas y múltiples,—deben tentarse, cuando menos, los medios legítimos de que el Estado puede disponer, para mejorar en todo sentido, las condiciones en que se desenvuelve la vida de los pueblos y campañas interiores.

La difusión de la cultura es uno de esos medios, de evidente utilidad, que puede obrar á la larga, junto con medidas de orden económico, para debilitar la corriente emigratoria de la campaña hácia la ciudad capital, dando recurso, á los espíritus que sienten intensamente su propia personalidad, para desarrollarla dentro de su medio social originario.

La enseñanza primaria, la secundaria y la superior (cuando ésto sea posible), contribuirán á esa obra meritoria y civilizadora.—Las bibliotecas públicas gratuitas darán armas para una cultura más extensa, facilitando y difundiendo conocimientos científicos y literarios, y acrecentando la vida en una de sus faces más altas: la de la autoridad intelectual "qué amplifica el espíritu y vuelve vigoroso el pensamiento".

El libro es el maestro libre que explora, fuera de todo preestablecido molde, las direcciones posibles del alma humana, rompiendo la uniformidad inevitable de la enseñanza oficial, forzosamente canalizada en sentidos determinados.

Su diario contacto dilata el campo mental, proporciona nuevos puntos de vista, y es doblemente útil; por lo que enseña y por lo que sugiere".

Toca al Ministerio de Industrias, complementar esta hermosa iniciativa de su colega de la cartera de Instrucción Pública, mediante la organización de las bibliotecas agrícolas circulantes, de que hablaba la primera Comisión de Agrónomos en su folleto "Lo que desearíamos hacer en nuestro país" pág 28 Capítulo III del plan de las inspecciones sobre enseñanza agrícola extensiva.

DEFENSA AGRICOLA

VARIAS NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Román Freire, se reunió ayer la Comisión Central de Defensa Agrícola, adoptando entre otras las resoluciones de que informan las siguientes noticias:

Creación de una nueva inspección

Habiendo comprobado el Inspector General en su reciente viaje al Durazno la necesidad imprescindible de instalar una Inspección de Zona en el centro de la República, y atendiendo á las publicaciones que en ese sentido han aparecido en los diarios de aquel departamento, y de los limítrofes, se resolvió solicitar del Ministerio de Industrias la creación de una nueva Inspección de Zona, proponiendo al señor Guido Longega, agrónomo, agregado de la Universidad de Gemblaux en Bélgica, para ejercer el cargo de inspector.

Resuelto favorablemente el petitorio de la Comisión Central de Defensa Agrícola, serán siete los Inspectores de Zona de esta Institución, lo que le permitirá mejorar sus servicios, que si bien se extiende ya á casi toda la República, se resiente por la extensión territorial comprendida dentro de algunas de las zonas.

Lucha contra las plagas

La Dirección presentó en esta sesión un informe sobre los resultados obtenidos con los distintos procedimientos empleados en la lucha contra la Diaspis Pentágona.

Según ese informe los mejores resultados se han obtenido con el tratamiento por el ácido cianhídrico, procedimiento que la Comisión resolvió aconsejar preferentemente á los agricultores y que los técnicos de su dependencia utilizarán.

Al efecto resolvió autorizar á la Dirección para aumentar el equipo de carpas en número conveniente para realizar una acción enérgica contra el mencionado parásito.

Para asegurar el empleo del procedimiento por los particulares, se resolvió solicitar telegráficamente á Europa una partida de 500 kilogramos de cianuro de potasio, sustancia que se emplea en estas fumigaciones y que será vendida á precio de costo por la Defensa Agrícola. La exención de derechos que la institución gestionara para la importación de ese producto le permitirá ofrecerlo á precio relativamente ínfimo.

Para continuar los tratamientos iniciados con tan buen resultado, se acordó solicitar á Buenos Aires 150 kilogramos del mismo cianuro.

Contra el bicho de cesto

Siendo la época actual la más favorable para la destrucción de esta plaga, se adoptaron medidas tendientes á obtener de los particulares la destrucción de los que ataquen las plantas de sus propiedades. Se resolvió intimar á la Municipalidad la destrucción de esa plaga en los árboles del Municipio.

Los infractores á la ley les serán aplicadas las multas correspondientes con todo rigor.

LA ACCION GANADERA

Nuestro colega «La Tarde» del Salto, trae este interesante editorial:

«Nos sentimos profundamente halagados por el verdadero despertar que ha empezado á operarse entre nuestros ganaderos regionales, en torno de los problemas que afectan en el momento actual los grandes intereses de la ganadería, de los que hemos venido ocupándonos en forma preferente todos los días.

El gremio de ganaderos locales comprendiendo los peligros de su inacción empieza á reunirse para deliberar, buscando, en la solidaridad, la gran fuerza que le lleve á vencer todos los males que le amenazan.

La cuestión del aforo de los ganados, asunto que tratamos largamente, tuvo la virtud de congregar muchas energías dispersas para encaminarlas á una sola finalidad; la defensa común y esta es la hora en que, como lo decíamos ayer, el gremio ha constatado su fuerza y se dispone á hacerla pesar en la solución de todos los asuntos que son para su existencia, desarrollo y progreso de trascendental importancia.

La venida del doctor Irureta Goyena ha servido para constatar, una vez más, que todo el gremio está unido y fuerte, dispuesto á abordar las mayores empresas secundando todos los propósitos que, como el de la instalación del gran frigorífico y saladero, serán fuente originaria de un enorme incremento de nuestra industria madre y un gran paso hacia un porvenir de grandes conquistas en el campo económico.

Hemos podido constatar en todos los círculos el entusiasmo reinante en torno de esta acción que tanto bueno promete, y no para muy lejanos días, sino para ahora mismo, para fechas que desde ya puede anticiparse que están muy próximas.

Constatamos con legítimo orgullo que todos nuestros empeños, toda nuestra prédica de estos últimos tiempos, no ha caído en el vacío de la indiferencia, que ella ha fructificado rápidamente porque no podía ser de otro modo ya que se trataba de una causa en la que iba envuelta todo el progreso regional.

Ahora que el gremio de ganaderos se apresta á reconquistar el terreno perdido, ahora que sus actividades y sus energías las empleará en una acción fecunda cabe augurar que la victoria coronará tantos esfuerzos como son los que se necesitan, y se van á poner en juego para que los ganaderos regionales marquen verdaderos rumbos á los de todo el país, cosa á que tienen derecho por su empeñosa labor progresista, por su preparación y, más que todo y sobre todo, porque toda la inmensa riqueza que representan es sobrado potente para señalar derroteros y abrir nuevas sendas por las que se derrame como un río de oro todo ese caudal de iniciativas transformadoras que harán de la región, más de lo que ya lo es, un centro de grandezas.

DIVERSAS

Nuestra propaganda—

«La Tarde», del Salto, trae nuestro artículo sobre «El estado de la ganadería nacional». Conversación con el señor Alejandro Victorica, que mucho ha interesado á nuestros productores según autorizadas opiniones oídas.

«El Día», de Mercedes, trae nuestro artículo sobre «El vacío de los campos».

«El Pueblo», de San José, trae nuestro primer artículo sobre «Arboles».

«El Paysandú», trae nuestro artículo sobre «El nuevo ministro y la campaña».

«El Lascanense», de Rocha, trae nuestro artículo sobre «Industria lechera».

Buenos propósitos—

Los diarios salteños traen extensas informaciones sobre lo que se propone hacer el nuevo Intendente, haciendo notar la cantidad de caminos que exigen composturas, puentes, pasos diversos, etc., sin lo cual es imposible pensar en otras cosas.

Faenas saladeriles—

—«El Telégrafo», también de Paysandú, informa:

"Mañana cerrará la zafra el saladero "Casa Blanca", habiendo sacrificado 39.000 animales.

El año pasado, las matanzas en el mismo establecimiento, alcanzaron á la cantidad de 52.000, lo que ofrece un disminución para el presente año, de 13.000 animales, causada por la escasez y la carestía del ganado."

ABROJOS

QUEJAS DE LA CAMPAÑA

Recibimos varias cartas en las cuales se nos hace notar el grave daño que está ocasionando la cantidad enorme de abrojos, que obstaculizan el paso en muchísimos caminos. Algunos conductores de caponadas nos afirman haber debido emplear más de quince días, una vez llegados al lugar del destino, para poner á sus productos en condiciones de venta. Es indudable que sería menester buscar formas prácticas, pues, si el propietario del campo debería estar obligado á la destrucción de aquella planta, la Intendencia debería hacer algo con los que se hallan en los caminos, aprovechando los montones grandes de abrojos para rellenar los «pocitos» y «zanjitas»....

Un hermoso lote de reproductores

Hereford y Durham

Anteayer atracó á la dársena número 2, el vapor inglés "Royston Grange", á cuyo bordo venía un hermoso lote de reproductores Hereford, importado por la acreditada firma Sidey y Poels.

Un grupo numeroso de ganaderos y otras personas, entre las que contamos á los señores Juan y José Astiz, doctor Julio Muró, señores Sienra, Arturo y Jorge Wilson, León Debaisieux, Eduardo Arocena y otros, se trasladaron á la dársena con el objeto de presenciar el desembarque de los notables ejemplares.

El lote en total, se compone de 24 animales, de los cuales 20 pertenecen á la raza Hereford y 4 á la Durham y que han sido adquiridos en las más reputadas cabañas inglesas.

Como tipos sobresalientes figuran "Pyon's" Boy", Pizarro", "Model", "Challenger" y otros, que han obtenido altas clasificaciones en la última exposición celebrada en Hereford.

Estos reproductores, — según nuestros informes serán vendidos en remate público, en su Tattersall, por el martillero señor José L. Laugarou, conjuntamente con otro lote de alta clasificación, importados por el señor P. G. Hughes y que llegó hace pocos días.

Se nos dice que varios interesados han tratado de adquirir algunos de los ejemplares importados por los señores Sydey y Poels, pero se les ha manifestado que no se oyen ofertas particularmente, pues existe el propósito de vender el lote en conjunto, en remate público.

No dejó de llamarnos la atención, la presencia de un torito Hereford, que más tarde supimos era el ganador del 3.o premio en la exposición de Hereford, Inglaterra. Este reproductor viene por cuenta del doctor Julio Muró para el servicio de su establecimiento de campo en Paysandú.

Para el mismo señor Muró, llegará en la próxima semana, por el vapor "Bellagio", un lote de 15 ejemplares, adquiridos en Inglaterra por los nombrados señores Sydey y Poels.

Se ha fijado el día 20 de Agosto para proceder, al remate del lote desembarcado anteayer.

Toros y carneros importados

En el vapor "Royston Grange" recibieron ayer los señores Ponce de León y Dutra una valiosa importación de toros y carneros de pedigrée, que fueron conducidos directamente del muelle al Lazareto donde harán la cuarentena que prescriben los reglamentos sanitarios.

En esa importación, vienen 2 toros Durham, 10 toros Hereford 6 carneros Romney Marsh y 20 Lincoln, los cuales serán puestos en venta tan pronto salgan del Lazareto. Entre estos productos hay varios que se destacan como padres de cabaña y en general son ejemplares que han llamado la atención de los numerosos elementos ganaderos que concurrieron al muelle en el momento del desembarque.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

Estudio de Agronomía

Ingeniero Carlos Praderi

Consultas, peritajes, tasaciones, clasificación de campos, asesoramiento técnico de particulares y empresas de colonización, planes de organización y dirección de establecimientos agro-pecuarios, etc., especialmente en sus relaciones con la Economía Rural. El Estudio está en relación con agrimensores, químicos, dibujantes y demás personal auxiliar. Oficinas, calle Caiguá N.o 1134, Montevideo. Teléfono: Compañía Nacional de Montevideo N.o 1020 (Cordón). Dirección telegráfica: Pradeal, Montevideo. Horas de oficina: Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Consultorio Médico-Veterinario

DR. J. LOPEZ LINDNER

Médico Veterinario - Químico Farmacéutico

Consultas de 7 á 9 a. m. y 1 á 3 p. m.—Calle Guaviyú esquina Cuñapirú (Mercado Agrícola). Teléfono La Uruguaya, 516 Aguada—Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

21—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.

27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.

14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavilagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Pirarajá, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿ Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo ?

(Comprendense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado:

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ánte escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	51.517	69.631	56.796	25.099	20.553
1912	48.709	51.583	49.052	20.693	23.388
1913	47.357	48.215	39.272	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán.............. reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..............................

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Mercado de frutos

Día 10

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2 bolsas cerda, 683 atados y 60 fardos lanares, 542 cueros vacunos secos, 732 id id salados, 9 cueros potros, 16 atados y 139 cueros becerros, 3 atados y 11 cueros varios, 26 bolsas cerda, 3 id pluma, 2066 bolsas trigo, 2196 de maíz, 360 afrechillo, 9 de porotos, 42 fardos alfalfa, 202 zapallos.

Por Estación Bella Vista: 583 bolsas trigo, 142 maíz.

Por Vía Fluvial: 1.402 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estación Central: á J. G. Mellarini 432 bolsas, á N. Inciarte 72, á R. E. Butler 516, á A. Paglietini 150, á D. Diez 10, á R. y Amespil 91, á J. Etcheverry 93, á Juanicó y C.a 81, á V. de Aguerre 32, á R. E. Butler 161, á E. Storace 154, á A. P. y Alvarez 49, á S. Urán (hijo) 9, á F. B. Helguera 32, á Storace y C.a 143, á A. Podestá 95.

Por Estación Bella Vista: á M. Levrero 144 bolsas, á R. y Amespil 155, á H. y Goicoechea 220, á E. Storace 34.

MAIZ

Por Estación Central: á J. Bidegaray 33 bolsas, á R. E. Butler 156, á S. Urán (hijo) 206, á Molina y C.a 80, á J. Etcheverry 250, á F. B. Helguera 52, á A. P. y Alvarez 144, á J. Llard 51, á J. Camacho 54, á Juanicó y C.a 51, á S. G. Aguerrebere 50, á A. P. y Alvarez 93, á Taranco y C.a 58, á V. de Aguerre 316, á L. P. Pereyra 24.

Por Vía Fluvial: á la orden 1402 bolsas.

LANA

Por Estación Central: de Fray Marcos, á Helguera y Goicoechea 2 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Gandolfo y Morere 15 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros; á J. Jonte, 10 fardos lanares, 353 cueros vacunos secos, 251 id salados, 3 cueros potros, 2 atados becerros; á Balparda y C.a 118 cueros vacunos secos; á M. Brunet y C.a 77 atados lanares, 131 cueros vacunos secos, 13 cueros becerros; á N. Inciarte, 118 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 4 atados y 117 cueros becerros.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

RUMANIA TAMBIEN CONTRA BULGARIA!

OCUPACION DE SILISTRIA POR LOS RUMANOS

Bulgaria no resistirá al invasor

RUSIA ACEPTA INTERVENIR

SOFIA, 11—Una acción concordante de las potencias, se efectúa en todas las capitales de los países balkánicos a favor de la paz.

Se teme solamente que surjan dificultades en Atenas.

LONDRES, 11—«The Daily Telegraph» dice que finalmente ha terminado la hegemonía búlgara y auguramos que Grecia, Servia y Rumania, escuchen los consejos y la razón.

LONDRES, 11—«The Times» publica un despacho de Sofía anunciando que el rey Carlos, de Rumania, declaró la guerra a Bulgaria y llamó al ministro de Rumania en Bulgaria.

NUEVA YORK, 11 — El rey Carlos de Rumania, declaró la guerra a Bulgaria.

LONDRES, 11—Los diarios publican un despacho de Belgrado anunciando que el ejército griego de Strumitza se unió en Radovichta con los aliados servios.

ROMA, 11—Naby Bey declaró a un representante del diario «Tribuna», que Turquía pedirá a Bulgaria de evacuar inmediatamente el territorio hasta la línea de Enos a Midia.

Naby Bey dice que la responsable de la actual guerra es Bulgaria, pues no quiso discutir con sus ex-aliados.

PARIS, 11—«Le Matin» anuncia que el texto de la nota de Rumania, remitida a Sofía dice :«Advertimos a Bulgaria, que en el caso de que los aliados se encontraran en guerra, nos veríamos obligados a dejar nuestra reserva y a participar en la acción».

Sin contestar a la comunicación, los búlgaros atacaron repentinamente a los servios.

Los búlgaros menospreciaron hasta las reglas elementales del advertimiento previo, que habría al menos probado el respeto a las convenciones internacionales.

En presencia de esta situación, el gobierno de Rumania ordenó a su ejército de entrar en Bulgaria.»

PARIS, 11—«Le Temps» publica un despacho de Constantinopla, anunciando que en una interview hecha al Sultán, este declaró que consagrará sus esfuerzos para curar las heridas del país y operar las reformas necesarias y para ello, buscará el consejo de los especialistas extranjeros.

Añadió que Turquía limitará sus gastos militares a lo estrictamente necesario, para asegurar la defensa nacional.

VIENA, 11—El diario «Albanische Korrespondenz», anuncia que el canciller del Imperio y Essad Pachá, conferenciaron respecto al asunto de Albania.

BUCAREST, 11.—Se ha convocado a sesiones al Parlamento, para el día 16 del corriente.

ATENAS, 11.—Se han recibido numerosas donaciones patrióticas, entre las cuales figura una de un millón de francos hecha por un rico griego que habita en París.

LONDRES, 11.—La Legación de Rumania en ésta recibió el texto de la nota remitida á Bulgaria, pero ignora lo relacionado con el pretendido retiro del ministro de Rumania, así como la versión de que las tropas rumanas penetraron en Bulgaria.

ROMA, 11.—Informan de Sofía que el ministro de Rumania al salir de Sofía comunicó á Bulgaria que el ejército rumano pasó la frontera.

La protección de los súbditos rumanos fué confiada á la Legación de Italia.

LONDRES, 11—Las tropas rumanas ocuparon la región de Silistria.

SOFIA, 11—Se ha ordenado á las autoridades militares de no ofrecer ninguna resistencia al avance del invasor.

SOFIA, 11—El Ministro de Rumania en ésta, partirá mañana y confiará los intereses de su país á su colega de Italia.

CONSTANTINOPLA, 11—Se ha ordenado al ejército turco de no pasar la línea de Enos á Midia si los búlgaros se retiran inmediatamente.

CONSTANTINOPLA, 11—Ha llegado á ésta el enviado de Servia.

LONDRES, 11—Rusia aceptó, bajo ciertas condiciones intervenir en la actual guerra entre los Estados Balkánicos. Con tal fin hizo las gestiones del caso ante los Gobiernos de Belgrado y de Atenas, no habiendo recibido aún respuesta.

CONSTANTINOPLA, 11 — Las fuerzas búlgaras se retiraron del otro lado de la línea de Enos á Midia, sin hacer resistencia.

CONSTANTINOPLA, 11—La partida del Enviado de Bulgaria, Mr. Natchevitch, ha quedado fijada para mañana.

PARIS, 11—«Le Matin» dice saber de buena fuente que los gobiernos de Grecia, Servia y Montenegro estarían dispuestos á firmar sin demora un convenio de armisticio tan pronto como Bulgaria acepte las bases de un tratado de paz y para el reparto de los territorios conquistados á Turquía.

Extradición de un criminal

NUEVA YORK, 11—Llegó Pedro Gabnau, agente del gobierno italiano, con la misión de hacerse cargo de Charltreu Porter, cuya extradición fué acordada por los Estados Unidos, para conducirlo a Italia, donde será probablemente internado en un manicomio.

Las autoridades judiciales iniciaron las averiguaciones tendientes a averiguar quien es el autor del crimen.

Conde ahogado

ROMA, 11.—Comunican de Fuente de los Mármoles (Luca), que se ahogó esta mañana, mientras se bañaba en la playa, el conde Arcadio Luboschiutz, de nacionalidad rusa.

Presenció esta degracia su joven esposa, quien no pudo salvar al conde, por hallarse a gran distancia. Debido a esto sufrió un desmayo encontrándose actualmente en grave estado.

Aprehensión de un asesino

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11—Los diarios elogian á la policía por la captura del asesino de Mr. Simon.

Escribano acusado

BUENOS AIRES, 11 — Telegrafían de General Madariaga que el doctor Fernando Mazza, en representación de la unanimidad de los herederos de don Juan Brugarrio, vecino de ésta que falleció hace poco tiempo, ha acusado con motivo de su presunto testamento á un escribano de ésta, ex-jefe del registro civil, por comisión de un delito ante los tribunales de Dolores.

Intervino la autoridad adscripta al juzgado respectivo.

Militares juzgados

LISBOA, 11—Se dice que los militares complicados en los sucesos radicales ocurridos en ésta el 27 de marzo último serán juzgados en la fortaleza de Elvas Pafanhaos.

Explosión de gas

LISBOA, 11—En una tienda de Germano Paiva se produjo una explosión de gas, resultando varias personas heridas.

Insubordinación

BUENOS AIRES, 11—La Razón dice que el Jefe Militar de Martín García se ha insubordinado contra el Vice Gobernador de la isla y que el Ministerio del ramo ha ordenado la salida del Juez respectivo para que levante un sumario.

VIDA MARROQUI

Tiroteo á un convoy

La gestion de El-Raisuli ante Alemania

Nueva batida á los moros

Más de quinientas bajas

Las de los hispanos se elevan á 64

MADRID, 11 — Informan de Ceuta que al llegar un convoy á Cudia-Federico, fué objeto de un nutrido tiroteo de parte de los moros rebeldes, resultando un español muerto y dos heridos.

—Informan de Cádiz que han llegado allí varios soldados heridos y enfermos, procedentes de Larache.

Estos fueron objetos de un gran recibimiento.

—Ha zarpado para Larache un vapor abarrotado de material de guerra y municiones.

En ese mismo vapor se embarcaron quinientos soldados de distintas armas, los cuales fueron cariñosamente despedidos por la población.

MADRID, 11.—El presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones ha dicho que Alemania ha suspendido su resolución sobre la protección solicitada por El-Raisuli, en vista de nuestra reclamación al respecto.

MADRID, 11—Oficialmente comunican de Tetuan que con objeto de dispersar á los harkeños que se reconcentraban en Sabina salieron por la mañana cuatro columnas de fuerzas españolas, diezmándolos y ahuyentándolos. Luego, los españoles incendiaron seis poblados regresando tranquilamente á su campamento.

En esta acción las tropas españolas tuvieron un teniente muerto y cuatro oficiales y 39 soldados heridos.

MADRID, 11—Dicen de Tetuan que las bajas sufridas por los moros en el combate de Sabina ascienden á quinientas, entre muertos y heridos.

Los españoles recogieron más de treinta cadáveres y muchas armas abandonadas por el enemigo.

AERONAVEGACION

RIO JANEIRO, 11—El aviador Deneau, realizó una série de vuelos con todo éxito, siendo felicitado por el Presidente de la República.

ROMA, 11—Informan de Nettuno que se efectuaron con éxito ejercicio de tiros de ametralladoras contra globos cautivos.

BUENOS AIRES, 11—Informan de Santa Fé que el aviador Fels es esperado allí pues ha prometido realizar algunos vuelos el domingo próximo, con fines benéficos.

NECROLOGICAS

MADRID, 11—Informan de Barcelona que ha fallecido de repente el general Carlista Moore.

SANTIAGO DE CHILE, 11—La Legación del Japón recibió un telegrama comunicándole el fallecimiento del Príncipe Tackehito.

Con tal motivo la Legación de Japón, guardará luto durante cinco días.

BUENOS AIRES, 11 — Fallecieron Luis D. Rodríguez, Teodoro Zabala Aducha, Elvira Ortiz de Linch y Bartolomé Gavona.

ROMA, 11—Ha dejado de existir el diputado por Vimercate, ingeniero Pedro Carmine.

Ingresó en la Cámara hace 31 años y llegó á ser Ministro de Correos y Obras Públicas.

El Uruguay en el exterior

EL ARBOL DE NUESTRO PROCER

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11.—Del Uruguay piden un retoño del Arbol de Artigas para plantarlo allá en ocasión de la fiesta del Arbol.

Baile en la Legación de Asunción

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11—El Ministro del Uruguay señor Muñoz, vendrá para el día 18 de julio y dará un baile en la legación en ésta.

COMPATRIOTA DE DUELO

BUENOS AIRES, 11—Ha fallecido la señora Luisa N. de Golfarini, esposa del conocido médico uruguayo doctor Juan Golfarini.

La casa del señor Golfarini es visitadísima por la alta sociedad, exteriorizándose así el dolor que ha causado la muerte de nuestra distinguida compatriota.

LOS FOOTBALLISTAS QUE LLEGARÁN HOY

BUENOS AIRES, 11—Esta noche se embarca el equipo combinado de la "Federación Argentina de Football" para jugar en Montevideo el partido de revancha y á beneficio de la flotilla aéreo militar.

El team está constituído por J. Rithner, Apraiz, Zenón Díaz, P. Molina, E. Sande, G. Badaracco, Cortés Haber, G. Dannaher, Harry Hayes, Gouidi y P. Polimeni.

En el partido que se realizará con el mismo fin en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, el team argentino está compuesto por los señores E. Fernández, L. Pastor, C. Galup, J. Bertani, A. R. Villa, A. J. Lanata, E. Galup Lanus, J. J. Lamas, A. Piaggio, E. Colla y N. Gismundi.

Con motivo de efectuarse este partido, se suspendieron todos los matches oficiales que se debían realizar el próximo domingo.

El señor Bachini

BUENOS AIRES, 11—El señor Antonio Bachini acompañado del general Pinheiro Machado, vice presidente del Estado de Río Grande, permanecerá aquí varios días.

EL PRODUCTO DE LOS MATCHS INTERNACIONALES

BUENOS AIRES, 11 — Se calcula en quince mil pesos el producto líquido de los dos matchs internacionales de football á favor de los damnificados por la catástrofe del Riachuelo.

La Liga Paulistana de Football ha aceptado la invitación de la Asociación Argentina para realizar partidos combinados en Buenos Aires y Rosario y posiblemente en Montevideo.

Fenómeno sísmico

EN ITALIA, ESPAÑA Y FRANCIA

ROMA, 11—De Salerno anuncian que ocurrió en esa costa un curioso fenómeno. De improviso el mar se retiró, dejando en descubierto más de cien metros de costa y en seco á numerosas embarcaciones.

Este fenómeno duró unos quince minutos, después de los cuales las aguas readquirieron su aspecto de costumbre.

Esto causó un fuerte pánico entre los vecinos, los que ven en este suceso un pronóstico de próximas complicaciones telúricas y sísmicas. Otros le atribuyen relación entre ese fenómeno y el temblor de tierra sentido en Cosenza, ayer más ó menos á la misma hora.

MADRID, 11—Informan de Las Palmas (Canarias) que se sintió un fuerte temblor de tierra en toda la isla y que tuvo bastante duración.

El fenómeno seísmico, se hizo intensísimo en Gando, localidad perteneciente al partido judicial de Teide, y donde está establecido el Lazareto.

La capilla que está enclavada en el centro del Lazareto y cuatro departamentos, han sufrido desperfectos de considera ción.

Siete tabiques y otros tantos departamentos, amenazan desplomarse.

A consecuencia del hundimiento de algunas secciones del Lazareto, se han inutilizado las máquinas y materiales de desinfección.

El Lazareto, según los técnicos, se encuentran en peligro.

Muchas familias que habitan ciertos pabellones, serán trasladadas á otros.

Las autoridades adoptan las medidas del caso, para evitar que se produzcan sensibles accidentes.

PARIS, 11—De varias localidades y departamentos de Allier y Puy de Dome, dan cuenta de que se sintieron violentos temblores de tierra, que aunque produjeron daños materiales de escasa importancia, infundieron intenso pánico entre los habitantes.

FRANCIA

PROTESTA SINDICALISTA

PARIS, 11—Con asistencia de dos mil personas se realizó un meeting organizado por la juventud sindicalista para protestar contra la detención de varios sindicalistas militares con motivo de la investigación judicial iniciada á consecuencia de los motines militares de protesta contra el mantenimiento en las filas de las clases en víspera de ser licenciadas.

TENTATIVA AUDAZ

PARIS, 11—Informan de Boulogne que ha llegado allí el nadador Wolff, quién se propone atravesar el Canal de la Mancha á nado.

PARA LA REVISTA DEL 14

PARIS, 11—Telegrafían de Marsella que llegaron á aquel puerto 225 tiradores funecinos que se dirigen á esa capital, donde tomarán parte en la revista que se celebrará el 14 de Julio.

El problema militar

PARIS, 11—La Cámara de Diputados ha adoptado por aclamación el proyecto sobre la asistencia á las familias numerosas.

PARIS, 10—La Cámara de Diputados adoptó, casi por unanimidad, una orden del día expresando su confianza en el Gobierno [illegible] los motines militares [illegible] El Presidente [illegible] M. Barthou, ha[illegible] de confianza del [illegible]

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Rumbo en un vapor

BUENOS AIRES, 11.—Al vapor argentino «Florencia», que descargaba avena en el gran dock de La Plata, se le abrió un importante rumbo. Un remolcador lo condujo á Río Santiago para evitar que se fuera á pique.

A pique

ROMA, 11—Informan de Messina que en aquel puerto circula el rumor de que el vapor «Minas» de la Sociedad Ligura Brasiliana se fué á pique.

Faltan detalles al respecto y no ha sido confirmado oficialmente el rumor.

Las mujeres terribles

LONDRES, 11—Informan de Dublin que mientras en la Oficina Central de Correos de esa ciudad se llevaba á cabo la tarea de clasificar las cartas, explotó una carta dirigida á Redmond, la cual contenía folletos feministas.

Felizmente no resultó ninguna persona herida.

Ecos de un crimen

RIO JANEIRO, 11—Ha sido puesta en libertad provisoriamente la mujer María Antonia, pretendida cómplice del asesinato del señor Freire.

Choque de trenes—Heridos

ROMA, 11—Informan de Altavilla que un tren rápido chocó con un tren de mercaderías, debido a un cambio equivocado de agujas.

A consecuencia de este accidente resultaron diez personas heridas.

Choque en Tucumán

BUENOS AIRES, 11—Informan de Tucumán que se produjo allí un choque de trenes. Se ignora si hubo desgracias personales.

Consecuencias de una explosión

BUENOS AIRES, 11—La casa Delfino, propietaria del vapor argentino «Mendoza» que sufrió una explosión el día 30 de junio último en Río Gallegos, ha pedido al Prefecto General de Puertos el permiso necesario para que este vapor regrese á Buenos Aires con un maquinista menos por no serle posible completar el personal de máquinas en aquel puerto. Se le acordó el permiso solicitado.

Hechos de sangre en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11—Por viejas cuestiones un sujeto cuyo nombre se reserva disparó un balazo á Luis Máximo Cristoforo que está agonizante.

En el Stud León se trabaron en pelea los Vareadores Valentín Pardo y Juan Evangélico. El primero le dió cuatro puñaladas al segundo.

Ciudad amenazada por gitanos

RIO JANEIRO, 11—La ciudad de San Luis Gonzaga se encuentra cercada por una banda de gitanos que amenaza invadirla y saquearla.

HOMICIDA DETENIDO

Su foja de... delitos

BUENOS AIRES, 11—El 16 de junio próximo pasado, a las 10 y media de la noche, en la casa número 1528 de la calle General Urquiza, fué herida de cuatro balazos, María Gigante de Murté, por su esposo Antonio Musté, quien enseguida de cometer el crimen, se dió a la fuga.

María fué trasladada al hospital de San Roque, donde fué interrogada, manifestando que su esposo era de un temperamento nervioso y de instintos criminales, por cuya causa habían sostenido, en más de una ocasión, serias disputas.

El día anterior al del hecho que nos ocupa, tuvieron un altercado a raíz del cual, ella se retiró para la casa de sus padres; pero, fué llevada nuevamente a su hogar por un hermano suyo. Horas después, mientras ella le pedía a Musté que no continuara maltratándola, él se incorporó y sacando un revólver Colt de balas de cobre, le hizo cuatro disparos.

María falleció el 21 del mismo mes, en el hospital donde se asistía.

Hace un año que Musté, por iguales causas, hirió de un balazo en la cara, a su suegro Macario Gigante, porque lo exhortaba a que no diera tan mala vida a María. Por este delito fué condenado a un año de prisión.

El juez de instrucción doctor Benítez, solicitó con empeño, la detención de Musté, a cuyo efecto fueron pasados los antecedentes a la sección de seguridad personal, a cargo del comisario Irusta. Desde los primeros momentos, se comisionó a varios empleados para que practicaran diversas diligencias a fin de evitar la fuga de Musté. Dirigiéronse telegramas al Brasil, Montevideo, La Plata, Rosario y otros puntos, pues se tenía noticia de que había salido de Buenos Aires, sin rumbo fijo.

El día 6 del actual, recibióse un telegrama de Mendoza, en el que se dá cuenta de que el homicida había sido detenido. Enseguida envióse a Mendoza un empleado para que lo condujese a esta capital, adonde llegó de regreso con el preso en el día de ayer.

Musté es uruguayo, de 28 años de edad, zapatero.

Asesinato

MADRID, 11—Comunican de Córdoba que en el pueblo de Priego, perteneciente a aquella provincia, ha sido asesinado por persona desconocida, el hacendado Gamiz, persona que gozaba de gran prestigio en esa región.

El criminal robó a la víctima una importante suma en metálico.

ENSAYOS SATISFACTORIOS

PARIS, 11—Dicen de Lorient que se efectuaron ensayos de velocidad del nuevo acorazado «Courbet», cuya construcción se está terminando. Se obtuvo una velocidad de 20.737 nudos, considerando muy satisfactoria por la comisión encargada de dirigir los ensayos.

La regeneración de Turquía

LO QUE DICE EL SULTÁN

PARIS, 11—En su última edición «Le Temps» inserta un telegrama de la capital otomana en el cual su corresponsal hace un resumen [illegible] la que el [illegible] Sultán.

Entre otras cosas, el monarca otomano declaró que [illegible] hacer de la Turquía [illegible] perfectamente [illegible] laboriosidad [illegible]

[illegible]

ESPAÑA

BAJA DE VALORES—SUS EFECTOS

BARCELONA, 11—En los centros comerciales y bursátiles [illegible]

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID, 11—El nuevo ministro de Cuba, [illegible] presentó sus credenciales al rey Alfonso [illegible]

LA SEGUNDA ESCUADRA

MADRID, 11—[illegible]

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 11—[illegible]

DESMENTIDO

ROMA, 11—[illegible]

ELECCION DE UN BOCETO

ROMA, 11—[illegible]

AUMENTO DE SUELDOS

ROMA, 11—[illegible]

DE REGRESO

ROMA, 11—[illegible]

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 11—Informan de Derna que el General Mambretti entregó con toda solemnidad la medalla de plata de valor al regimiento Once de Infantería y al Séptimo de Ascaris. Después tuvo lugar un magnífico desfile de tropas.

DAÑOS A LAS COSECHAS

ROMA, 11—En las provincias de Florencia, Bolonia, Venecia, Roma y Nápoles se han descargado grandes granizadas seguidas de lluvia.

Las cosechas han sufrido daños ingentes.

La temperatura ha descendido notablemente.

CANDIDATO QUE DECLINA SU REELECCION

ROMA, 11—El honorable Guicciardini ha dirigido una carta á sus electores de San Miniato, en la cual declara que agradece el honor de haberlo llevado á la Cámara de Diputados, pero declina el ofrecimiento de lanzar nuevamente su candidatura. Manifiesta que su estado de salud le exige un reposo prolongado. Termina exaltando la virtud de los ciudadanos, lo que llevará al mayor engrandecimiento de la patria.

NUEVO OBISPO

ROMA, 11—Monseñor Romeo ha sido nombrado obispo de Nocera.

GRAN BRETANA

GRANDES MATCHS DE BOX EN PERSPECTIVA

LONDRES, 11. — Los diarios anuncian que el conocido boxeador Jack Johnson llegó a París para establecerse allí.

Johson boxearía con Bombardier Wells y Carpentier.

UN GRAN HOTEL

LONDRES, 11—Un sindicato acaba de adquirir el hospital Saint George, que existe en la colonia llamada Constitución, en la entrada del Hyde Park, en cuyo lugar construirá un hotel de enormes dimensiones. Se calcula en un millón doscientas cincuenta mil libras esterlinas el costo del hotel, inclusive el terreno.

VALIOSO CABALLO

LONDRES, 11—Telegrafían de Newmarket que el caballo «Craganour» ha sido embarcado con destino á la República Argentina, el cual fué adquirido por la suma de 700.000 francos.

VIRUELA

LONDRES, 11—Informan de Sidney que se ha desarrollado una fuerte epidemia de viruela.

A fin de evitarse la propagación de este mal, han sido vacunadas cincuenta mil personas.

EL TRUST DE LA CARNE

LONDRES, 11—En la Cámara de los Comunes Mr. Bowerman preguntó si Inglaterra hizo representaciones á la Argentina respecto á la importación de ganado del territorio inglés y si por razón del monopolio creciente del «Beef trust» y el alza del precio que resulta para los consumidores, puede retirar la prohibición sobre la importación de ganado.

El Ministro de Agricultura, Mr. Runciman, declaró que nada hay que agregar actualmente á la contestación dada al respecto con fecha 8 de Mayo último.

ALEMANIA

PROXIMO VIAJE DE UN PRINCIPE

BERLIN, 11—Los diarios declaran que el príncipe Joaquín, visitará de incógnito á Inglaterra en el mes de Agosto próximo.

Este príncipe visitará Londres, Edimburgo, Escocia e Isla de Wight.

RUSIA

IMPORTANTE HUELGA

SAN PETERSBURGO, 11—Informan de Lodz que la huelga de obreros de las fábricas de textiles se va extendiendo.

Las hilanderías de algodón de Teroh[illegible] que utilizan unas 2.500 mujeres, se adhirieron al paro.

Se ha publicado un manifiesto socialista en el que se hace un llamado á la huelga general.

HOLANDA

EL NUEVO GABINETE

LA HAYA, 11—Mr. Bos ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

PORTUGAL

ACTIVIDAD SOCIALISTA

LISBOA, 11—Comunican de Oporto que los socialistas presentarán sus candidatos en las próximas elecciones de diputados.

CHINA

PROTESTA ALEMANA

PEKIN, 11—Alemania protestó por la [illegible] de Rusia en Mongolia y reclama compensaciones en Chantung.

ESTADOS UNIDOS

LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS

WASHINGTON, 11—La Comisión de Finanzas del Senado presentará hoy á la Cámara el informe sobre las nuevas tarifas aduaneras.

Se asegura que los republicanos no harán oposición.

El debate empezará dentro de pocos días.

Exigiendo la libertad de 5 ciudadanos

WASHINGTON, 11—Se ha exigido la libertad de cinco súbditos norteamericanos [illegible] en Hidalgo.

NOMBRAMIENTO

WASHINGTON, 11—Mr. Gerard ha sido nombrado Embajador de Norte América en Alemania y Mr. Willard, Ministro en España.

CHILE

EMPRESTITO FRACASADO

SANTIAGO, 11—Ha fracasado la negociación del empréstito de veinte millones [illegible]

TRATADOS DE COMERCIO

SANTIAGO, 11—[illegible]

PRO-MARINA MERCANTE

La Comisión de Hacienda de la Cámara se ocupó extensamente del proyecto sobre la marina mercante nacional.

—El Consejo de Estado se reunirá en sesión extraordinaria el sábado próximo para tratar sobre el proyecto relativo á la navegación entre los puertos de Chile y los del Mediterráneo.

JUBILACIÓN

El Almirante Montt enteró al Ministro de Marina de que había iniciado los trámites para obtener su jubilación.

El Ministro de Marina, lo comunicó al Presidente de la República, el cual lamentó la decisión del Almirante Montt.

ANIVERSARIO

Se realizó en la Catedral una solemnísima ceremonia con motivo del aniversario del combate de La Concepción.

Se encontraban presentes el Ministro de la Guerra, Presidente de la Liga Militar, Inspectores Generales del Ejército, numerosos jefes y oficiales, delegaciones de sub-oficiales de los cuerpos de la guarnición y numerosos alumnos de las escuelas.

CAMBIO

Cambio 91 1/19.

NOMBRAMIENTO

SANTIAGO, 11 — El mayor Guillermo Montt ha sido nombrado Secretario de la Comandancia General de Armas.

LOS SUCESOS DE IQUIQUE

Repercusión en la Cámara

Envío de un comisionado

SANTIAGO, 11—El Gobierno ha comisionado al Jefe de la Sección del Ministerio del Interior, señor Barros, para que se traslade á Iquique con objeto de levantar una investigación sobre los últimos sucesos desarrollados allí.

SANTIAGO DE CHILE, 11—En la Cámara de Diputados, el señor Quesada dió lectura á varios telegramas de Iquique dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos allí.

El primer ministro, declara que un alto funcionario irá a investigar los hechos, estudiando la situación de la policía, la cuestión comunal y la justicia menor.

El señor Saavedra, declara que la policía de Iquique no puede inspirar confianza a la gente honrada.

El señor Toro Lorca, hace una exposición detallada de los sucesos y termina manifestando que es un deber imperioso del Gobierno el poner atajo a esos abusos.

El señor Rivera Marcial, denuncia la intervención en la política del Gobernador de Coquimbo.

En sesión secreta, la Cámara continuó tratando sobre el asunto del Internuncio Apostólico.

EN EL SENADO

En el Senado el señor Valdéz hace observaciones sobre la pronta resolución del asunto respecto á la transformación de esta capital.

Enseguida se despachó el proyecto por el cual se conceden los fondos necesarios para el mejoramiento de los almacenes generales del ejército, pues peligra la existencia de los armamentos, cuyo valor se estima en más de 30 millones de pesos.

El señor Walker, protesta contra el abandono en que se encuentran esos armentos.

El señor Burgos hace observaciones sobre los sucesos de Iquique y llama la atención del Gobierno para que deprima esos desmanes.

El ministro de Justicia, declaró que trasmitirá sus obsevaciones al primer ministro. En seguida se entró á la discusión del proyecto sobre los presupuestos.

BRASIL

RENUNCIA

RIO JANEIRO, 11—Los diarios anuncian que el señor Lino Cavalcanti, Jefe del Estado Mayor de Marina ha renunciado su cargo.

HOMENAJE A BOCAYUVA

En presencia de un representante del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, Ministros y Autoridades se ha conmemorado anoche en el Palacio Monroe el primer aniversario de la muerte del señor Quintino Bocayuva.

MUY BIEN

RIO JANEIRO, 11—El nuevo Jefe de Policía ha iniciado una campaña contra el juego.

La prensa lo aplaude.

NUEVOS BILLETES

Han comenzado á circular los nuevos billetes de cinco mil reis con el retrato del Barón de Rio Branco.

La baja del café

La baja del precio del café causa grandes perjuicios.

Se cree que ello es obra de la especulación bursátil.

INAUGURACION

RIO JANEIRO, 11—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, presidió la ceremonia de inauguración de la Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria.

Asistían á este acto el Ministro de Agricultura, Comercio é Industria, doctor Pedro de Toledo.

Después los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

NUEVOS MINISTROS

Se ha firmado un decreto nombrando al Ministro de la Guerra, General Vespaciano Goncalves de Albuquerque e Silva, Ministro interino de Marina.

CORDIALIDAD BRASILEÑO-ARGENTINA

RIO JANEIRO, 11—Los diarios publican extensas crónicas y grabados realzando la brillantísima recepción dada por el Ministro de la Argentina, señor Ayarragaray, ante-ayer.

—La carta dirigida por el Ministro de la Argentina, señor Ayarragaray al Presidente del Senado, con motivo del voto de congratulación formulado por ese cuerpo legislador, dice:

«Lo acepto vivamente complacido como la expontánea, autorizada y prestigiosa expresión de la cordialidad inalterable en que se inspiran las altas autoridades y el pueblo del Brasil hacia el gobierno y el pueblo argentino y también como una sincera demostración de las profundas corrientes de simpatía y confianza mútua que hoy más que nunca confunden en un movimiento superior y magnífico espectáculo de concordia los intereses, tendencias y destinos de las dos poderosas y nobles hermanas latinas.

Sírvase Vuestra Excelencia, á nombre del Gobierno y Pueblo argentino, presentar al Honorable Senado la expresión de su más alto reconocimiento por su cordial congratulación en nuestro glorioso aniversario».

NO HAY QUE ALARMARSE

RIO JANEIRO, 11—Una nota de la Dirección de Salubridad Pública, declara que el pueblo no tiene razón para alarmarse porque hayan ocurrido dos casos de fiebre amarilla, pues las condiciones sanitarias de la ciudad son excelentes.

EJERCICIOS

En el Campo de San Christovao realiza ejercicios el primer regimiento de caballería.

Estos ejercicios serán presenciados por el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

LLEGADA DE FOOTBALLISTAS

A bordo del vapor «Drina» llegaron los footballers portugueses que disputarán una serie de matchs con los jugadores de esta capital y de San Paulo.

Es probable de que los footballers portugueses se dirijan luego á Buenos Aires.

CAMBIO

Cambio 16 3/32.

FUTUROS AGRONOMOS

Se han matriculado en la Escuela de Agricultura sesenta alumnos.

LA FUTURA...

El Senado de Bahía ha aprobado por unanimidad una moción de apoyo á la candidatura á la Presidencia de la República, del señor Ruy Barbosa.

—Circulan rumores de que el estado de Minas Geraes gestiona con los conservadores la presentación de la candidatura del señor Wenceslao Braz.

EN VIAJE

Informan de Bahía que los miembros de la Delegación Comercial de Boston se han embarcado para Nueva York.

PARAGUAY

EN BUSCA DE ARMAMENTOS

ASUNCION, 11.—El comandante Garay marchará para Europa para comprar armamentos.

NOTICIAS ARGENTINAS

El doctor Saenz Peña en Tucumán

BUENOS AIRES, 11—Comunican de Tucumán que el Presidente de la República, doctor Sáenz Peña, ministros, gobernadores y comitiva han salido en un tren especial para el Ingenio de San Pablo, donde les fué ofrecido un almuerzo, siguiendo luego en automóvil para Villa Nougues, población situada á mil metros de altura.

LA EXPORTACION DE CEREALES POR B. BLANCA

Un 79 por ciento de los cereales cargados en Bahía Blanca hasta la fecha han sido á granel, mientras que en igual período del año 1912 solamente hubo un 68 por ciento en esa forma.

Este aumento es debido al mayor número de elevadores construídos.

Según las manifestaciones de la empresa del Ferrocarril del Sud en el año 1914 toda la exportación se hará á granel.

RESULTADO DE UN RAID

BUENOS AIRES, 11—Los ginetes que participaron en el raid hípico Rosario-Buenos Aires llegaron ayer en excelentes condiciones. Los primeros á llegar fueron los señores Ricardo Talbot y Ricardo Uranga.

Un solo de esos ginetes se vió obligado á cambiar de caballo.

Los oficiales belgas que se encuentran en ésta para adquirir caballos, felicitaron á los jinetes.

Por la noche se les ofreció un banquete en el Jockey Club.

CRISIS MINISTERIAL?

BUENOS AIRES, 11—Se asegura que al regreso del Presidente de Tucumán, el Ministro de Hacienda presentará su renuncia por las mismas razones que provocaron la salida de los Ministros Pérez y Rosa, vale decir por no participar en la política ferroviaria del Ministro de Obras Públicas. Se dice que lo reemplazará el actual procurador del Tesoro, doctor Vicente Fidel Lopez.

EXTRACCION DE PETROLEO

Durante los cinco primeros meses del año actual se extrajeron en Comodoro Rivadavia 9.712.996 metros cúbicos de petróleo.

ENSAYOS DE CAMELLOS

En las estaciones experimentales de Guatrache, San Juan y Tucuman se iniciará en breve ensayos de faenas agrícolas empleando camellos importados de Canarias.

VIAJERO

Mañana llegará procedente de Tucuman el ingeniero Decio Severini, director de la construcción del dique de Cardillal.

LLEGADA DE METALICO

A bordo del vapor «Vestris», llegaron 10 cajones con 50 mil esterlinas consignadas al Banco de Londres y Brasil.

EN SU PUESTO

Mañana se hará cargo del Gobierno de la provincia el doctor Juan Ortiz De Rozas.

INSPECCION

BUENOS AIRES, 11—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene se ausentó esta tarde para la Isla Martín García á fin de inspeccionarse el lazareto allí instalado y mejorar las instalaciones del mismo para evitar epidemias.

CONCESION

Se ha acordado la concesión al Ingeniero Pagnard para construír el puerto de Arroyo Vareja, con objeto de depositar allí petroleo y otras materias inflamables.

INVASION DE GITANOS

«La Razón» anuncia que alrededor de mil quinientos gitanos que se encuentran actualmente en Chile, piensan internarse en la Argentina. El diario citado pide al Ministerio del Interior de adoptar medidas para prevenir una invasión por la Cordillera.

GUARDIA REFORZADA

El Ministerio del Interior ha resuelto que se embarquen mañana en Puerto Militar á bordo del transporte «Guardia Nacional», cuarenta gendarmes para reforzar la guardia del presidio de Usuhaia, en vista de que la población de esa región temía una sublevación de presos, donde solamente ochenta guardias custodiaban á seis cientos presos.

INVITACION

El Ministro de Francia, M. Jullemier ha invitado al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, á la función de gala que tendrá lugar en el Teatro de la Opera el 14 de Julio próximo.

DIVERGENCIAS?

Se anuncia que han surgido divergencias entre los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

ULTIMA HORA

Terminación de un proceso

CONDENAS Y ABSOLUCIONES

ROMA, 12 (1.10 a.m.)—Telegrafían de Milan que terminó el proceso incoado á diversos ciudadanos con motivo de las demostraciones violentas realizadas el 15 de Junio próximo pasado.

El tribunal absolvió al señor Sebastiani, redactor del diario socialista «Avanti!» y al ex-ferroviario Ercole, fué condenado á sufrir treinta días de prision.

Otros procesados han sido condenados á penas menores que la citada y otros absueltos.

La sentencia ha sido recibida con aplausos.

LOS BULGAROS EN LA MALA

DERROTA TRAS DERROTA

LOS GRIEGOS CAPTURAN UN GRAN BOTIN DE GUERRA

28 cañones y 8 vagones de municiones

GESTION BULGARA ANTE TURQUIA

Fracasó?

TRIUNFO RUMANO

LONDRES, 12 (1.45 a.m.)—De Belgrado telegrafían:

«Hemos derrotado á los búlgaros en Zaetchar, St. Nicolas y Vlasotintse, infligiéndoles pérdidas importantísimas.

También cortamos la retirada al enemigo frente á Vlasina, obligándolo á rendirse.

El cuarto cuerpo de ejército búlgaro fué rechazado en el camino de Ishtib á Radovichte.

La ciudad de Radovichte la ocupamos en la tarde del jueves.

Militarmente, se considera los combates arriba citados como el final de la campaña Macedonica».

LONDRES, 12 (1.45 a.m.)—Otro despacho d ela capital servia se expresa así:

«Los búlgaros que atacaron las posiciones de Zaetchar ascendían á quince mil y los que atacaron á St. Nicolas se elevaban á cuarenta mil.

Se estima en cinco mil las bajas del enemigo, entre muertos y heridos».

LONDRES, 12 (2.5 a.m.)—De Atenas informan por telégrafo que el Rey Constantino ha recibido numerosos telegramas del interior de Macedonia, felicitándolo por las victorias logradas por su ejército y agradeciéndole su actitud que substrae á los musulmanos de la presión ya insoportable».

LONDRES, 12 (2.5 a.m.)—De Belgrado dicen:

«Informan de Doiran, donde actualmente se halla estalecido el cuartel general del ejército griego, que los helénicos derrotaron á los búlgaros en el Monte Belesh, despues de infligirles fuertes pérdidas.

El enemigo abandonó buena cantidad de armas y cañones».

CONSTANTINOPLA, 12 (12.55 a.m.)—En los círculos oficiales se hace la siguiente declaración:

«No pretendemos agredir á Bulgaria, pero es absolutamente necesario que nuestras fuerzas vuelvan á ocupar los territorios comprendidos hasta la línea de Enos á Midia».

El delegado búlgaro conferenció por espacio de largo rato con el Gran Vizir y luego con los embajadores de las grandes potencias.

LONDRES, 12—Telegráficamente avisan de Bucarest que continuamente parten de esa capital para la frontera búlgara rumana fuerzas que van á engrosar las que ya se internaron en territorio de Bulgaria.

El pueblo les hace objeto de entusiasta despedida.

ATENAS, 12—Del cuartel general avisan que la ocupación definitiva de Demirhissar, se efectuó en la tarde del jueves, después de sangriento combate.

Los búlgaros abandonaron en nuestro poder cuatro cañones de sitio, ocho vagones de municiones y numerosos obuses.

En la toma de Ishtip, cayeron en nuestro poder diez y nueve cañones.

Otros quince cañones capturamos en Petritsi.

LONDRES, 12 (2.45 a. m.)—De Belgrado trasmiten el resumen de un interviú hecho al primer ministro de Servia, quien confirmó que el ministro de Rusia en esa capital le propuso poner término á la guerra.

«Ignoro—agregó—si la propuesta fué hecha á pedido de Bulgaria, pero de todos modos antes de contestar consultaremos con nuestros aliados».

«Lo que le puedo afirmar es que con esta guerra no busca Servia ninguna nueva conquista, pero sí trata de defenderse contr ala traición de que ha sido víctima, así como los frutos que justamente le corresponden de la victoria obtenida sobre Turquía».

LONDRES, 12 3 a. m.)—Un despacho oficial de Bucarest confirma la ocupación de Silistria por los rumanos. La guarnición de esa localidad búlgara, compuesta de dos ó trescientos soldados, se rindió sin resistir.

Los soldados rumanos se internaron hasta á quince kilómetros dentro del territorio búlgaro, donde los residentes rumanos y turcos los recibieron con intenso entusiasmo. Muchos pidieron incorporarse á las filas.

El ministro de Hacienda desmintió que se haya prohibido la exportación de cereales.

LONDRES, 12 (4.15 a. m.)—En su número de hoy «The Standard», publica un telegrama de Constantinopla, que dice:

«En los círculos competentes se considera que la misión del delegado búlgaro, Mr. Natchevitch, ha fracasado, creyéndose que emprenderá hoy mismo regreso á su país.»

LONDRES, Julio 12 — (4.15 a. m.) — Los diarios de esta mañana se ocupan del conflicto balkánico y ponen de relieve las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, en el curso de un banquete que el Lord Mayor de la City ofreció ayer á los banqueros y grandes negociantes londinenses.

Entre otras cosas, dijo Lloyd George:

«Conviene precaverse contra las complicaciones que pueden derivar de la guerra balkánica, aunque eso no significque que son inminentes.

Inglaterra ha demostrado en todo momento estar animada de los mejores y mas sanos propósitos á fin de que la paz europea no se altere.

Hace pocos meses, gracias á la esforzada gestión del ministro de R. E. Mr. Grey sinceramente secundado y apoyado por toda la Gran Bretaña, la obra pacificadora que se impusieron las grandes potencias pudo ser llevada á su término con el feliz resultado conocido.

La solución de las nuevas dificultades surgidas en el Oriente de Europa es muy posible, siempre que los aliados no traten de quebrantar decisión alguna de las adoptadas por la Conferencia de Embajadores, como, por ejemplo, el Estatuto de Albania.»

LONDRES, 12 — Telegrafían de Constantinopla que el delegado servio Mr. Pavlovitch ha declarado estar munido de plenos poderes para ratificar el tratado turco-servio y restablecer las relaciones diplomáticas.

Agresión frustrada al rey Jorge V

AUTORES: LAS SUFRAGISTAS

LONDRES, 12 — Telegrafían de Liverpool que las sufragistas llevaron á cabo un nuevo intento de demostración violenta en contra la negativa de concederles el derecho de voto.

Esta vez lo quisieron hacer ante el propio rey Jorge V.

Pasaba el monarca por la calle Lord, donde se aglomeró enorme público que lo aclamaba, cuando en dos puntos distintos grupos de mujeres intentaron romper la valla de policianos y aproximarse al monarca.

Dura fué la lucha que los policianos tuvieron que sostener contra las temibles propagandistas, quienes repartían rasguños y tarascones entre los agentes del órden, al mismo tiempo que gritaban y arrojaban envoltorios—que luego resultaron folletos de propaganda—en dirección al rey.

El público cooperó eficazmente á poner en vereda á las sufragistas, algunas de las cuales han sido encarceladas.

En el curso de la lucha varios cristales y grandes espejos de los comercios vecinos quedaron convertidos en añicos.

Alarma en la cámara inglesa

UN TIRO CON UNA PISTOLA DE ... NIÑO

Siempre las sufragistas!...

LONDRES, Julio 12—En el curso de la sesión que celebró la Cámara de los Comunes se produjo intensa alarma con motivo de una detonación partida de la tribuna popular.

En ese momento se hallaba hablando Mr. Bonarlaw, quien calló de inmediato y miró hacia todas partes creyendo que hubiera sido blanco de algún disparo.

Seguidamente, cayó desde la tribuna una lluvia de papeles que luego resultaron ser folletos de las propagandistas pro-voto de la mujer.

Algunos diputados se aprestaron á salir del recinto, creyendo también en un atentado, en tanto que otros pedían el cierre de las puertas para que el autor del atentado no pudiera fugar.

Así se hizo, pero fué una medida vana, pues ya los ujieres habían apresado á los autores de la interrupción.

Minutos después todo quedaba aclarado y la calma restablecida.

Se trataba de dos sujetos al servicio de las sufragistas que habían acudido á la Cámara con objeto de hacer propaganda. Mientras uno hizo un disparo, con una pistola de las que se venden como juguete, para llamar la atención de los diputados, el otro sembraba la sala de folletos.

Ambos originales propagandistas fueron á parar á la cárcel.

Partido colorado

CLUB COLORADO RADICAL

Habiendo quedado resuelto en la última reunión celebrada por la Directiva del "Club Colorado Radical" la asistencia de todos sus miembros á la conferencia política que, auspiciada por este centro, darán el domingo 13, en la ciudad de Minas, los doctores Damián Vivas Cerantes, Carlos Martínez Vigil, Juan Servetti Larraya y el señor Aníbal J. Barbagelata, la secretaría nos pide hagamos saber á los interesados que los boletos para el expreso que sale de Central el mencionado día á las 7 y 15 a. m. y regresa á las 8 y 30 p. m. han sido ya puestos á la venta á $ 1.50 ida y vuelta.

Por los ministerios

Hacienda

Impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda se han recibido las liquidaciones de las sumas de lo que deben pagar al Estado por concepto de impuesto de herencia las siguientes sucesiones:

Patricio Anis $ 328.79; José Zeballos $ 153.10; José Carnelli $ 275.46; Manuel Laren $ 446.57; Carlota González Pérez $ 719.19.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-1913 y hasta el 10 de Julio corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.797.815.85.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro pesos 1.039.724.73.

En el mismo ejercicio 1913|1914 y hasta la misma fecha, por otro concepto $ 5332.

Interior

El edificio Municipal de Flores

El Ministerio del Interior ha comunicado al de Obras Públicas que ordenó el pago de $ 5.733.42 al señor José Tedeschini, empresario constructor del edificio destinado á asiento de la Municipalidad de Flores.

Este edificio ha sido ya recibido por la Municipalidad, prévio informe de la oficina técnica correspondiente.

Instrucción Pública

Casa para Escuela

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha resuelto aprobar las modificaciones propuestas por la Dirección de Agricultura para las obras del edificio destinado á Escuela Pública en el Reducto.

Dichas modificaciones, que en realidad son ampliaciones, se efectuarán siempre dentro de la cantidad de $ 4.720.37 destinados á ese objeto.

Refacción de edificios escolares

El mismo Ministerio ha dictado resolución disponiendo que se efectuen las reparaciones necesarias en los edificios ocupados por la Escuela de 2.o grado núm. 6 y local de la dirección de la misma escuela situados en las calles Uruguay número 508 y Médanos núm. 148.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha informado favorablemente en el proyecto formulado con tal motivo.

LA TRANSATLANTICA

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Esta compañía de Tranvías Eléctricos ha pasado á la Intendencia una nota acompañando la estadística de los pasajeros que durante el mes de Junio ppdo., han viajado en sus líneas.

Las cantidades que arrojan los datos citados son las siguientes: línea Paso del Molino 980.207 pasajeros y 3031 abonados; y Oriental 988.577 y 4344 respectivamente. En conjunto alcanzan á la suma de 1.876.159. El monto total de lo producido llega á la cantidad de pesos 118.476.40 de cuya cantidad corresponde al Municipio, el 3 o|o ó sean pesos 3.554.29, más $ 100 por concepto de nuevas líneas forman en total 3.654.29 pesos.

POLICIA

SOBRE EL ULTIMO ROBO DE ALHAJAS

EN LAS MISMAS

Sigue el ladrón Lionel Reital, encerrado en sus negativas.

Por más que el inspector de Investigaciones señor Russo, ha tratado de convencer al raspa de la conveniencia de que se conozca el paradero de las alhajas del señor García y Santos, no ha querido "largar prenda".

Sin embargo, no desespera el sagaz pesquisante en descubrir completamente este robo.

Se han obtenido por la Policía de Investigaciones un sinnúmero de datos, además de los ya conocidos por sus hazañas en Montevideo, de su vida y hechos en varios puntos del Brasil.

Las autoridades de esos parajes indican á Reital, como un ladrón audaz y peligroso y son innumerables las veces que ha dado que hacer á las policías de Rio de Janeiro y Santos, donde es conocido con el nombre de Fritz Maguot ó Mogurt.

Se ha sabido también que Reital ha venido en su viaje de Santos á ésta, en compañía de otros cuatro sugetos de igual pelaje que él y de ahí la suposición que alguno de ellos pueda ser el cómpiice del robo y el que probablemente se ha quedado con el robo, ocultándolo ó huyendo con él.

POR UN PERRO

UN SILLETAZO EN LA CABEZA

Se encontraban anoche en el despacho de bebidas de Juan Canavessi, sito en la calle Inca 1880, los parroquianos Natalio Biatti y Luis Porini.

Un perrito propiedad de este último dió motivo á una formidable gresca, de la que resultó Biatti con la cabeza rota de un feroz silletazo.

Biatti, poco amigo de canes, al ver al pichicho de Porini que se le acercaba, le dá un puntapié, lo que no fué del agrado de su patrón, el que reprocha la acción de Biatti.

En seguida se origina un fuerte cambio de palabras, y al intentar el dueño del despacho de bebidas intervenir con el objeto de evitar que Biatti repitiera lo del perrito tomando á Porini por blanco de sus iras, toma éste una silla del despacho y de un golpe en la cabeza, da con el cuerpo de Biatti en tierra.

La policía de la 8.a sección en conocimiento de lo ocurrido redujo á prisión á los peleadores, siendo enviado Biatti á la Asistencia Pública, donde fué curado y restituído á la comisaría, donde fué después reconocido por el doctor Costa, médico forense de servicio.

La herida es leve.

Biatti y Porini serán pasados hoy á la Cárcel Central.

EL FOOTBALL EN LAS CALLES

MENOR HERIDA DE UN PELOTAZO

Hemos de llamar la atención de nuestra policía por la frecuencia con que se están originando accidentes que tienen su causa en el descuido en que ha caído la prohibición del juego de ofotball en las calles.

Días pasados narramos un accidente en el que resultó contusionado un menor al pretender huír de un motorman que lo perseguía después de hacer recibido un recio golpe de pelota en la cara.

Ayer, en la misma sección policial, se produjo un nuevo accidente de esa naturaleza, del que resultó víctima la menor María de Risotto con una contusión causada por un pelotazo que le diera el menor Angel Perachio, mientras jugaba al football en la calle Sierra frente al número 163.

La menor contusionada fué atendida por el doctor Felippone, quedando luego en asistencia en su domicilio.

ACCIDENTE A UN OBRERO

Apretado entre dos vagonetas

Se ocupaba ayer Nicolás Cerezo, en hacer correr unas vagonetas sobre las vías que para ese servicio existen en el frigorífico Montevideo, cuando es apretádo entre dos de ellas con tan mala fortuna que sufre Cerezo la fractuna de dos costillas.

La policía de la 24. sección, tomando la intervención del caso, solicitó la presencia del médico de policía, concurriendo el doctor Dabarca que curó al desgraciado obrero.

Nicolás Cerezo, ha quedado asistiéndose en el propio frigorífico, donde también está domiciliado.

OTRAS NOTICIAS

PELEA

Pelayo Maraña García y Joaquín Fernández, peones al servicio del depósito de la barraca de Trabucati y C.a sito en la calle 25 de Mayo 661, se trabaron ayer tarde en pelea, iniciada con una fuerte discusión por cuestiones de trabajo.

De las palabras pasan los disputantes á los hechos, y Maraña, quiso desenmarañar el asunto y aplicó á su contrincante un fuerte golpe con un trozo de hierro, primer objeto contundente que le vino á mano.

Resultado: Fernández con una herida en la cabeza, de cuya curación se encargó el doctor Felippone y Maraña, preso en la comisaría de la 1.a.

MARITIMAS

LA FLOTA LUSSICH

Telegramas recibidos de Glasgow (Inglaterra) dan cuenta que el nuevo vapor que se construye en los astilleros de Paisley de aquella ciudad, para los señores Antotnio D. y Manuel Lussich, está ya á punto de terminarse y será botado al agua en el transcurso del corriente mes.

Se denominará "Cyclops" y será una de las naves más poderosas para remolque y para salvamentos.

Dada la doble condición de remolcador potente y para trabajos de salvamento resulta que será único en su clase y colocará á la flota de remolcadores y salvamentos de la casa Lusseih en primer término en Sud América.

El "Cyclops" saldrá el 2 de Agosto próximo del puerto de Glasgow con destino á Montevideo. Al efecto deben llegar de un momento á otro á aquel puerto los espertos marinos al servicio de la casa Lussich capitanes Esteban Tuynizza y Francisco Taccone, quienes se recibirán del buque y lo conducirán.

MATRICULA

La Comandancia de Marina expidió ayer el certificado de matrícula con el número 12 á la lancha automóvil "Cat" propiedad del señor Benito Borrazás.

Esta embarcación se destina al tráfico en el puerto.

PASAJEROS ENTRADOS AYER

Por las vías marítima y fluvial entraron ayer:

Por el vapor "Tabaré" de La Paloma y escalas 9; por el "Madrid", de Buenos Aires 77; "Río Uruguay" 108; "París", de Salto y escalas, 175.—Total 369.

EN VIAJE

"Oriana", inglés, salió ayer de Liverpool, para el Plata y Pacífico.

—"Reina Victoria Eugenia", español, de Barcelona, en viaje al Plata, salió hoy de Tenerife.

—"Cittá de Torino", salió el 10 de Génova, para el Plata. Conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

—"Konig Wilhelm II", alemán, de Hamburgo, para el Plata salió hoy de Río Janeiro.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río Uruguay", "Madrid" y "París", con 252 pasajeros.

Vienen hoy de los mismos puntos "Río de la Plata", "Roma" y "Eolo", que saldrán por la noche.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace:

José Belo, 21 años, empleado, español, con Gumersinda Laureiro, 21 años, española.

Joaquín Leguizamon, 56 años, jornalero, oriental, con Gregoria Ferreira, 45 años, oriental.

Juan Springer, 30 años, comercio, oriental, con Catalina Ramona Arena, 16 años, oriental.

Juan Rivera, 25 años, panadero, español, con Magdalena Torda, 26 años, española.

Miguel Espantozo (hijo), 26 años, médico, oriental, con Juana Peara, 21 años, argentina.

Eugenio Martínez, 26 años, albañil, oriental, con Estanislada Curbelo, 27 años, oriental.

Segundo Rabino, 54 años, comercio, italiana, con Luisa Leonor Cesarina Molca, 38 años, oriental.

Ernesto Mazzucco, 23 años, comercio, brasilero, con Luisa Francisca Deluca, 27 años, oriental.

Fermín Délgado, 25 años, jornalero, oriental, con Eugenia Ces, 24 años, oriental.

Juan Pedro Riani, 27 años, empleado, italiano, con Juana María Montaldo, 22 años, oriental.

Pablo Filippi, 29 años, comercio, oriental, con Graciana Gandifoli.

Américo Benzo, 34 años, empleado, oriental, con Angela Repetto, 25 años, oriental.

Agustín Formento, 33 años, linotipista, oriental, con Luisa Cosse, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Andrés Calcagno, italiano, 59 años, casado, Guatemala 26; Ramón Peneyro Andujo, oriental, 42 años, soltero, Domingo Aramburú 271E; María Amelia Etchégoimberry, oriental, 22 años, soltera, Millán 636, Cirila Méndez, oriental, 31 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Cascairo de Demarchi, oriental, 26 años, casada, Hospital Maciel; Antonia Micón, oriental, 58 años, soltera, Yaguarón 54a; Adela Antonia Petraca, oriental, 10 meses, Salto 124; Tomás Dal Pozzo, italiano, 55 años, casado, Hospital Maciel; N. N., Hospital Maciel; Policarpo Teran, boliviano, 23 años, soltero, Hospital Maciel; Manuel Grela, español, Hospital Maciel.

Tribunales y Juzgados

Día 11 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Tres causas criminales, R. de Casación, C. Castro con J. Rodeiro, R. de N. L. Tambasco con Compañía del Pacífico, S. Balestra con F. Pittaluga, A. T. de Oliveira y otros, Balestra con S. Comercial de Montevideo, A. del Campo con O. Moalli.

Administrativo—El Sr. J. L. del Crimen de 1er. turno y el de Paz de la 1.a seccion del Salto solicitan licencia, El Actuario del J. L. N. de Hacienda pide se le expida un certificado, el señor J. L. Dtal. de 2.o turno del Salto eleva unas cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas en una causa por homicidio, Comunicacion del señor J. N. de Hacienda relativa al Archivo de la Escribanía de G. y Hacienda, El Sr. J. L. Dtal. de Paysandú solicita direccion para un exhorto que pasa en autos de J. Rodrigues con E. Marracini, El Dtal. de 1er. turno de la Capital eleva otro para las autoridades argentinas en autos de R. Lacueva con M. Moratorio, P. de Diógenes Acosta relativa á practica notarial, el P. E. comunica que ha librado diversas ordenes de pago por gastos originados con motivo de diligencias sumariales, El J. L. N. de Hacienda y el Dtal. de 1er. turno elevan la relacion de depósitos judiciales, El de Paysandú la de los expedientes que se encuentran al despacho para dictar sentencia.

Definitivas—El P. E. transcribe la resolución concediendo nueva prórroga para efectuar el inventario de haciendas y apertura de la libreta oficial del hacendado, el J. L. Dtal. de Rocha eleva el certificado de revisacion practicada en el Protocolo del escribano don A. M. Rivero, el J. de Paz de la 13.a seccion de Soriano renuncia el cargo.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 7, á estudio 7, relaciones quincenales 67, O. librados 15, Legalizaciones 2, C. de Protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—P. Risso con cesion de un solar, Munyo é Iriarte demasía, Fisco con Muso expropiación.

Interlocutorias—A. Caramés con P. M. Rodriguez ó A. Williams con E. Galbarini.

Definitivas—J. E. Administrativa con M. Daneri con Cavajani.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Juan R. Soria por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—P. Fernandez y Fernandez con la Compañía de Navegación L. del Pacífico, Un sumario por el delito de homicidio, Una providencia en un juicio de dicenso, Pedro M. Delgue con V. Ferreiro, Un sumario por el delito de homicidio, J. L. Minetti con I. Inda, The Neuchatel Asphatte Company Ld. recurso por lesion de derechos, D. I. de Villasboas contra el Fisco, Un sumario por pelea y heridas, Smith y C.a con M. Novo y C.a.

Interlocutorias—Test. de M. Ellauri, Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—J. A. Jarrago con la sc. de F. Guinovard.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. F. P. Fiorito, Sc. C. Lartigá, sc. P. B. Uriarte, sc. T. Delgado, sc. J. B. Astiz, Ant. rel. al menor R. Pena, B. de Crédito con J. Heredia, J. M. Lapido, H. Raffo con E. F. C. C. del Uruguay, L. Cervelli, J. M. y Perez, Test. C. G. de Gragna, Sc. T. R. de Racagni, A. G. de Cestau, test. T. Huober inc. M. L. Houber apel. del J. L. del Durazno, R. Schindler, sc. E. Z. T. de Mújica, A. R. Barrios con E. B. Curbèlo apel. del J. L. de Maldonado, B. P. y Pons, Sc. M. G. de Asprino, Ant. rel. á las menores C. Villagrán y M. N. Genta, sc. J. Gascue, sc. P. Roquero, sc. L. Córea, V. Pera con C. Aguiar terc. A. Avelleyra.

Interlocutorias—Sc. M. Q. de Frione inc. tutela, E. Erseguer, sc. A. Delpiazzo, Menor R. Deangustini.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. Aguirre y otros con C. Van Donselaar, intestada F. P. de Clinart ó Hinart, A. del Campo con M. y Suarez inc. Dr. J. Gadea, V. M. Carrió con los here. de J. de Vargas, sc. de J. Onofre dos Santos con las sucs de A. J. de Mello y otros ven. en apel. del J. L. Dtal. de Rivera, R. Pascale con La Transatlántica, sc. de A. Berro, test. de B. Caustatt, sc. de P. C. de Guillot, C. Goñi con B. Garbarino ven. en apel. del J. L. Dtal. de Paysandú, I. F. de de los Campos con V. Pera y otros, J. P. Acosta, I. G. de Varangot con M. Varangot, A. Rodriguez con J. Parada, Blas Capeletti con M. Velazquez, A. Sanchez, J. A. Reyes con J. V. Calcagno, B. I. del Uruguay con J. Gentini (2), sc. de A. C. Gounóulhou, sc. de J. M. Labune, sc. de J. J. Escudero, sc. de H. P ó Dastes, inc. test. de F. Guerra.

Interlocutorias—A. Pública con R. Gascue, scs. de A. Suraya y otro.

Definitivas—Saráchaga Alfredo.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—E. Banqueses con la test. J. L. Saralegui, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno, J. F. Fontana contra la sc. I. Avegno, L. Cabezudo, C. J. Bianchi contra M. S. Ovanza, A. Bernasconi y H. Simone, C. y E. Eggel contra la sc. L. P. Cueva, sc. D. Rial, B. P. del Uruguay contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, sc. M. L. L. de Leams, A. Alsina cnotra L. Mongrell, F. L. Lavalleja contra la test. J. L. Saralegui, sc. T. Miranda y G. Ruiz, scs. D. Cobianchi de Baliñas y Oscar J. Baliñas, sc. J. M. G. Gonzalez, sc. I. Sosa y Dolores H. de Sosa, sc. G. D. de Pintos, sc. A. M. Aguiar, sc. J. B. Zerbino, M. de la Sota de Rivero y otra, B. C. Arostegui de Larriera, sc. M. Jenenarrieta, L. Bracco, D. Montes con G. Varela, M. A. de Acevedo, A. A. de Baglietto y ctras, J. Carbone, scs. Gaspar, Julia, Felipa Gelpi y M. Julia y G. de Verdaguer, C. Perez, J. C. Lopez, J. Machin, L. Santos.

Interlocutorias—Sc. M. L. L. de Seanis, scs. J. O. y E. Rivere, sc. F. S. Rozas.

Definitivas—M. A. Carricaburú de Bonco, G. Hurtzeman de Marenco.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—V. Novoa con M. y Beil, Guildale Hnos. y C.a con E. Frosio, J. Alzasi con S. D'Alessandre, Ricard y C.a con T. T. Clavejo, P. V. Curto y C.a quiebra; inc. sobre calificaciones, F. Bestora con E. Echevarria, N. Balbela (hijo) con B. de S. del Estado, S. Campomar y C.a con D. Anastasia, Repetto y Graffigna con M. Bernardo, N. Quartino concordato, E. Echevarria oficio, N. Balbela (hijo) con B. de S. del Estado, S. A. Abella con Croce Tornini, N. Babiela (hijo) con B. deS. del Estado, E. Prósper con R. Reyes.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—B. B. León sc., S. Antonio contra C. Castro, Exhorto de Paysandú núm. 1833, Exhorto de Paysandú 1832, B. Raul y M. Ottonello contra J. Risso cobro de pesos, Exhorto de Durazno N.o 1023, P. D. Lascano sc., B. Cooperativa contra A. Demarco cobro de pesos, F. Raquel contra V. Petrone, G. Pedro con P. Lamela, cobro de pesos; Exhorto del J. de lo Civil de 2.o turno, F. de Borocei contra I. (hijo) y C. Doldan, B. Cooperativa contra J. Ceres cobro de pesos, Alina Lurcher contra T. Zurnidea divorcio, O. María sc., Exhorto del A. Corte de Justicia, Balverde con N. Cabrera, S. Rafael contra M. Comesaña, P. Rosa contra D. Martinez (hijo) divorcio, P. Manuel, Robert y C.a contra J. Más, Viviani María contra B. Perat divorcio, Bou de Fuster contra O. Scotti Blanco, C. Bernardo contra C. Rath, F. Carmen contra P. Guidobono divorcio.

Inscripciones—Perez Exequiel, Vidal José María, B. Herminio, V. Rafael, Z. María, I. Pedro.

Ciudadanías—A. Constantino, C. Alfredo, C. E. César.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—A. García denuncia de bienes quedados al fallecimiento de R. Cuevas, F. Bayley con Raymundo, B. de Peñafort, D. G. de Aduanas con V. Presset, A. Estevarena denuncia, El Fisco con R. Esperanza, J. G. Brum con M. Buenaventura Martinez, J. Gil con el Fisco, F. Carcer, denuncia, F. y L. Scapusio con I. Municipal de Montevideo, Ant. sobre el vapor Madrid, E. Cervetti con Fisco, C. C. Aquino, denuncia; C. C. Aquino, denuncia (2).

Domingo E. González, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 11 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.625.
Empréstito de Conversión en París, 95.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Agosto	70.10 0|0
23.500 para fin de mes	70.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000 para mañana	92.70 0|0
4.000 ídem ídem	92.70 "

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 1.000 al contado	92.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de mes	70.80 0|0
9.400 ídem ídem	70.90 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana	94.50 0|0
1.865 ídem ídem	94.50 "

Banco Popular

100 acciones para mañana	131.00 0|0
200 para fin de mes	130.70 "
400 ídem ídem	130.70 "
600 ídem ídem	130.70 "
600 para fin de Agosto	132.00 "
600 para fin de mes	130.70 "
600 ídem ídem	130.60 "
200 ídem ídem	130.80 "
49 para mañana	130.80 "
600 para fin de mes	130.80 "
400 ídem ídem	131.00 "
200 ídem ídem	131.00 "
800 ídem ídem	131.00 "
400 ídem ídem	131.00 "
600 para fin de Agosto	132.00 "
400 para fin de mes	131.00 "
200 para el 14	130.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 8.000 para mañana	98.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 1.000 para mañana	94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000 para mañana	92.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana	92.50 0|0
1.000 ídem ídem	92.50 "
2.000 ídem ídem	92.40 "
5.000 ídem ídem	92.40 "
3.000 para mañana	92.30 "
3.100 ídem ídem	92.30 "
5.000 ídem ídem	92.30 "
2.000 ídem ídem	92.30 "
5.000 ídem ídem	92.30 "
3.000 ídem ídem	92.30 "
2.000 ídem ídem	92.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 ídem ídem	92.70 0|0
5.000 para mañana	92.70 "
2.000 ídem ídem	92.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	71.20	fin mes.	70.80
» »	fin Ag'to	70.50	fin Ag'to	70.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	94.50	mañana.	94.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	fin Ag'to	—
» E	contado.	98.—	mañana.	98.50
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	94.80	fin mes.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	93.50	mañana.	94.—
» K	mañana.	92.90	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» L	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	93.50	mañana.	92.80
» M	mañana.	—	contado.	92.70
» »	fin Ag'to	—	mañana.	92.60
» N	mañana.	92.90	mañana.	92.90
» »	contado.	33.—	fin mes.	92.40
» »	fin mes.	92.70	fin Ag'to	—
A. B. Popular	contado.	131.—	mañana.	131.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	130.70
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	132.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior	fin mes.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	fin Ag'to	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 11—Cédulas Argentinas 05.30.
Cédulas Nacionales L, 101.30.
Consolidada 6 o|o (2.a série), 94.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 35.80.
Province of Buenos Aires 3 o|o, 63.
Crédito Argentino (1905), 93.60.
Muelle Catalinas, mes, 10.
Cervecería Palermo, ordinarias, 100.
Banco Galicia y Buenos Aires, 114.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 15/16 á 48
» Francia	5.03
» Alemania	4.09 1/2 á 3/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.11
» España	5.38
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Han seguido poco activo los negocios en giros sobre Europa. La oferta de cambio es reducida y los tipos continúan cotizándose con marcada flojedad.

En papel comercial con banco se colocaron algunas letras sobre las diversas plazas de Europa, á los tipos que más abajo cotizamos. Se efectuaron asímismo, algunas operaciones en giros bancarios.

En cuanto se refiere al Brasil la plaza se ha mantenido encalmada y con precios al mismo nivel.

Despacho telegráfico recibido, anuncia que el cambio bancario sobre Londres se cotiza en el mercado de Río de Janeiro, á 16 1|16 penique por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/16	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.435
España	—	5.715
Alemania	4.375	4.305
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	0.97.30

Sobre Brasil vista 16.350
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.405
Amberes	5.445
Alemania	4.40

Brasil 15.375 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.16 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3|4.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.95 1|2.

PARIS, 11—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 11—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 11—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA 11—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.97.

LISBOA, 11—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 5|16.

MADRID, 11—Agio del oro oro 7.80.

NUEVA YORK, 11—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Idem a 60 días, ídem 4.83.20.

Banco Popular del Uruguay

Una solicitud al Directorio

Un fuerte grupo de accionistas del Banco Popular del Uruguay, presentó ayer al directorio de esa institución, una solicitud por la cual se le pide, deje sin efecto, por el año 1913, el aumento de capital resuelto hace ya algún tiempo.

Se funda el petitorio de los accionistas, en las dificultades económicas por que atraviesa el mercado monetario mundial.

En la solicitud se expresa que el petitorio, se refiere exclusivamente á dejar sin efecto el aumento en la plaza de Montevideo, á fin de no entorpecer gestiones financieras que por cuenta del banco se realizan en Europa.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ha seguido completamente encalmado y con precios flojos, el mercado de cueros vacunos salados.

Ayer fué vendido el lote de 800 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal, que ofrecía el saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero, como fin de faena. Del precio obtenido se guarda reserva. Este lote se hallaba en venta en el mercado, desde el 28 de Junio próximo pasado, en cuyá fecha lo anunciamos.

R. Tabarez y Cía., han modificado nuevamente la oferta de los lotes de cueros que tienen en venta en plaza y que quedan en esta forma:

3300 de novillo de 28 kilos y 1100 de vaca de 22 id; fin de faena.

Respecto del sebo, la plaza permanece en la misma situación.

En los últimos remates de sebo verificados en Londres, los precios experimentaron una suba de 3 peniques.

En cueros de frigorífico no se ha realizado ninguna operación ni han sido puestos en venta nuevos lotes.

Mercado de tasajo

Situación en Río de Janeiro

Los señores Peixoto, Morales y Cía., recibieron el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 11—Existencia:

Río de la Plata	1.750.000 kilos
Río Grande	270.000 "
Total	2.020.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas de 980 á 1020 reis; puras mantas, de 1020 á 1140 id.

Mercado estable.

Entraron en la semana 4400 fardos y salieron 5900 id.

Hermann Kalkuhl y Cía.

Exportación de tasajo al Brasil

Hoy se han despachado por su agente señor Alberto Real de Azúa, el vapor inglés "Voltaire", que cargó en nuestro puerto:

Para Río de Janeiro: 587 fardos carne tasajo.

Para Bahía, 864 fardos carne tasajo.

Mercado de lanas

LOS REMATES DE LONDRES

Cotizaciones del peinado

He aquí el telegrama de nuestro servicio especial, que da cuenta de la marcha de los remates que se realizan en la capital inglesa:

LONDRES, 11 — Hoy continuaron los remates, con buena asistencia y demanda activa.

Vendiéronse 62.000 fardos, retirándose 10.000.

Los compradores del continente, adquirieron liberalmente merinas peinadas, merinas superiores y cruzas inferiores, precios firmes.

Los merinos inferiores están más flojas y las cruzas medianas y superiores, sin cambio, siendo hasta 5 por ciento más bajas que los precios de la clausura en los últimos remates.

El catálogo comprendía gran selección de cruzas de Nueva Zelandia. Los ingleses operaron en esta clase, liberalmente.

Los americanos dieron preferencia á las cruzas, los franceses y alemanes operaron con liberalidad en cruzas de Punta Arenas.

Véanse ahora, los precios que traé nuestro servicio especial, para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 11.— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	5.10	5.12 1/2
Id. id. Noviembre id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.80	5.80
Id. id. Mayo id. id	5.70	5.70
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos. Ayer se vendieron 60.000 kilos		
ROUBAIX 11 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.20	6.20
Id. id. Noviembre id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.90	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 11 — Lana sucia del Río de la Plata, 36% para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	180	180
Id. id. Diciembre id. id.	187 1/2	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Las entradas de los últimos 8 días, están representadas por 22.788 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 994.180 bolsas.

El mercado permanece en la misma situación que ayer anunciábamos y si bien se ha acentuado aún más, la calma en los negocios, los precios mantienen el mismo nivel de firmeza.

Granos especiales se venden para consumo á $ 4.80 y buenos á superiores á $ 4.45. Lotes generales, regulares á buenos, se cotizan entre $ 4.60 y 4.70. Los trigos de fideo se pagan entre $ 6.00 y 6.50. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Se recibieron en los últimos 8 días 15.449 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha los arribos generales constan de 329.042 bolsas.

El mercado sigue dentro del nivel de precios anteriores con tono algo flojo á causa del aumento que se ha producido en los arribos:

El consumo paga por amarillo común, sano, de procedencia del litoral, $ 3.40 y algunas partidas superiores hasta 3.45; morocho superior obtiene de $ 3.20 á $ 3.30; cuarentino, algo escaso, de $ 3.90 á 4.00; oreado, procedente del interior según estado, $ 2.90 á 3.20 y húmedos, de $ 2.70 á 2.80, los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Los arribos en los últimos ocho días constan de 4455 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, las entradas constan de 172.732 bolsas.

Mercado firme.

La exportación cotiza $ 4.62, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa puesto en punto de embarque.

El consumo permanece retraído.

Avena—Solamente 69 bolsas se recibieron en los últimos ocho días. Desde el 1.o de Enero, los arribos generales ascienden á 60.539 bolsas.

Mercado más firme. El consumo paga de $ 3.10 á 3.60, según clase y condición, los 100 kilos con bolsa.

Cebada—164 bolsas llegaron á la plaza en los últimos ocho días. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 8.083 bolsas.

Mercado corriente y precios invariables entre $ 2.80 y 3.00, según clase.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.73
Id extra, id id, id id	" 0.66
Id 1.a, id id, id id	" 0.62
Id 2.a, id id, id id	" 0.53
Id de maíz id id, id id	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 1.90 " 2.00
Id id id exportación id id	sin cotización
Afrechillo, consumo id id	" 3.00 " 3.20
Id exportación id id	sin cotización
ranzas id id	" 2.20

Forrajes—El mercado ha seguido encalmado, no habiéndose registrado alternativas en los precios que se mantienen dentro de la siguiente escala:

	Nominal
Alfalfas y mezclas viejas	$ 2.60 á 2.80
Id nuevas, superiores	" 2.00 " 2.20
Id id buenas	" 1.60 " 1.80
Mezclas id superiores	" 1.30 " 1.45
Id id buenas	" 1.30 " 1.65
Pastos id superiores	" 0.80 " 1.00
Id id buenos	

Todo por los 100 kilos.

Las entradas en los últimos ocho días están representadas por 1092 fardos de alfalfa y 331 de mezcla. Desde el 1.o de Enero han llegado 49.360 fardos de alfalfa y 18.927 de mezcla.

Diversos productos agrícolas—Cotizamos:

Joyo limpio	$ 1.50 á 1.60
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
Porotos manteca, 10 ks.	" 1.75 " 1.80
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 1.00
Varias clases y colores con bolsa	" 0.80 " 0.90
Alpiste superior	" 0.95 " 1.00
Id regular	" 0.75 " 0.85
Paja de escoba según clase, metro	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	Nominal
Papas nuevas del país	"

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 11—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Maíz $ 5.12 1'2.

Lino $ 11.60.

Avena $ 5.65.

Trigo para pan $ 8.65. En Bahía Blanca $ 8.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Julio $ 9.10. Agosto $ 9.20. Septiembre pesos 9.40.

Maíz para Julio $ 5.20. Agosto $ 5.30. Septiembre $ 5.45.

Lino para Julio $ 12.00. Agosto $ 12.05. Septiembre $ 12.10. Octubre $ 12.20. Enero $ 12.30.

Avena para Julio $ 5.80.

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de trigo firme pero inactivo.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	—	7/4 3/8
Id. id. Oct. id. id.	—	7/5 1/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/6
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 11 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	—	—
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	—	19 3/4
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	169	167
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	205	205 1/4
Id. id. para Oct. id id	206 1/2	206 1/2
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en «cents» oro americano	95 7/8	96 1/2
Tendencia del mercado buenas lluvias región trigo de primavera.		
CHICAGO, 11 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	87	88 1/8
Id. id. Setiembre id. id	88	89 1/8
Tendencia del mercado flojo		
WINNIPEG, 11 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93 1/4	92 5/8
Id. id. Octubre id. id		—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de maíz los tenedores mantienen precios. Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/6	23/6
LIVERPOOL, 11 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	—	5/0 1/4
Id. id. entrega Sbre. id. id.	—	
Id. id. disponible id. id.	—	4/10
Tendencia del mercado flojo.		
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	13 5/8	13 1/2
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto Julio por 1000 kilos en marcos	109	110
CHICAGO, 11—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	59 5/8	60 3/4
Id. id. id. id. Octubre	60 1/4	61 7/8
Tendencia del mercado flojo, informes favorables de la cosecha de los E. Unidos.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Ha permanecido el mercado en las mismas condiciones que anunciábamos en los días anteriores. Las entradas han seguido reducidas y los precios siguen dependiendo de la mayor ó menor proporción de cueros pelados que contengan los lotes de estación.

Merinos, 1/4 á 1/3 lana, se cotizan entre $ 0.315 y 0.325; cruzas, de $ 0.270 á 0.290; brasileros, fronterizos, de $ 0.295 á 0.300; uruguayana, de 0.285 á 0.300; mal deshechos y chicos, á $ 0.080; pelados, á pesos 0.180 y lotes pelados de mal deshechos y chicos, á $ 0.050. Corderitos se pagan de $ 0.70 á 0.75.

Cueros vacunos vacunos secos—He aquí en los términos que la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, aparecida ayer, juzga la situación del mercado:

"Continúa bastante encalmada la plaza para este fruto, á consecuencia del muy limitado interés que demuestran por él los pocos compradores locales que se disponen á operar en los depósitos, cuyas ofertas, por considerarlas bajas, no son aceptadas, la mayor parte de las veces, por los vendedores, habiendo sido, con tal motivo casi nulas las ventas efectuadas durante la semana que revistamos. Han sido, pues muy contadas las ventas realizadas, dependiendo los precios obtenidos en ellas, de la mayor cantidad de cueros de "invierno" que contenían los lotes.

En el actual momento, parece querer acentuarse la flojedad en esos precios, con arreglo á los cuales, consideramos laboriosa la colocación del artículo, según su condición de "pelo", mismo dentro de los límites que señalamos ho yen nuestra cotización.

En cuanto á la exportación, no hemos conocido operación alguna para ese destino, siendo siempre muy limitadas las ofertas que existen para Europa, por cantidades reducidas de cueros americanos de medio pelo arriba y á precios invariables que, por el momento, no satisfacen las pretensoines de los tenedores del artículo en barraca; continuando por otra parte, completamente inactiva y alejada de los negocios, la demanda del artículo para los mercados consumidores de Norte América.

Según proporción de cueros de invierno:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.80 á 5.85
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.70 " 5.80
Id id id regulares, id id	" 5.65 " 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 5.50 " 5.60
Id becerritos, sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.80 " 5.90
Id id de vientre é invervible	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto sin garrapata, sin becerros	" 5.40 " 5.45
Id con alguna garrapata 5 recargo de becerros	" 5.30 " 5.35
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.75 " 5.85
Id id regulares id id id	" 5.60 " 5.70
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.65
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.10 " 5.20
Id id id anchos	" 5.00 " 5.10
Cuyabanos, buenos lotes	s|operaciones
Id lotes inferiores á regulares	

Cueros vacunos salados—Refiriéndose á este renglón dice la misma Revista:

"No se ha efectuado, durante todo el transcurso de esta semana ninguna venta en estos cueros, continuando en el actual momento completamente retraídos los compradores, al punto de no poderlos arrancar ninguna oferta por el artículo, por mejores que sean la clase y condiciones de éste.

Los curtidores se hallan muy provistos de mercadería y á esta causa se debe, principalmente, el estado anormal por que atraviesa nuestro mercado y que ha vuelto materialmente imposible la colocación de estos cueros, á consecuencia de no haber compradores, no obstante lo escasas que siguen seindo las entradas.

Con tales motivos, debe considerarse, porque así lo es bajo todo concepto, absolutamente "nominal" la actual cotización de estos cueros, en tanto no se modifiquen los términos de esta situación que, á nuestro juicio, será transitoria".

Como se ve estas informaciones no hacen más que confirmar cuanto hemos venido diciendo durante los días anteriores.

Cueros de potro—Ha seguido firme el mercado para estos cueros, que se colocan corrientemente de $ 3.55 á 3.60, lotes sanos; á $ 1.80, los mal deshechos; $ 0.90 los inservibles; $ 1.80 los salados; $ 0.90 las potrancas y $ 0.10 los potrillos.

Cueros silvestres—Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ú abierto por el lomo id	" 3.80 " 4.00
Id chicas y abiertas por la barriga	" 1.80 " 2.00
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río, id	" 1.80 " 2.00
Id medianos, id	" 0.90 " 1.00
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra id	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo id	" 0.20

Cerda—Persiste la flojedad en los precios debido á la falta de interesados. Buena mezcla del interior, se paga á $ 5.20 y la de vaca á $ 5.00.

Pluma—Mercado firme habiéndose producido una suba en los precios. La buena y fresca obtiene hasta $ 5.20 y la regular de $ 4.70 á 4.80.

La entrada en los últimos ocho días de los diversos renglones que reseñamos, está representada por 4.464 cueros, 3.170 atados y 577 fardos lanares; 10.251 cueros vacunos secos, 15.163 id id salados—(de este total, 14.315 llegados por vía fluvial). 432 id potro, 512 cueros y 78 atados becerros, 69 cueros y 19 atados varios, 84 atados corderitos, 127 bolsas cerda y 41 id pluma.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales están representados por 18.807 cueros, 80.719 atados y 17.703 fardos lanares; 227.338 cueros vacunos secos y 137.993 id id salados, 3.353 id potros, 18.778 cueros y 2.576 atados becerros, 1.250 cueros y 481 atados varios, 2.540 atados corderitos, 2.553 bolsas cerda, 201 id plumas, 187 id astas, 28 id garras.

En la plaza vecina, los productos de barraca, obtenían los precios siguientes:

BUENOS AIRES, 11—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 13.60 á pesos 15.00; regulares de $ 12.00 á $ 13.00. Becerros de $ 13.00 á $ 13.50. Nonatos de $ 12.00 á $ 12.50. De potros, de $ 5.50 á $ 6.20.

Cerda de potros de $ 13.00 á $ 15.00. De vaca, de $ 11.00 á $ 12.00.

Pieles lanares estación consumo, buenas de $ 0.60 á $ 0.55. Mortecinos de $ 0.40 á $ 0.65. De poco pelo, de $ 0.40 á $ 0.50. Defectuosas de $ 0.20 á $ 0.30.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:
(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 11—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	172	172
Id. id. id. vaca 9 á 10	183	185
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	118	120
Id. id. id. vaca 20 á 25	116	117
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	120	120
Id. id. mataderos, novillo 25 á 32	110	111
Id. id. id. vaca 20 á 25	106	108
Tendencia del mercado tranquilo.		

Cueros del Río de la Plata
(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1/2 kilo)

HAMBURGO, 11— Cueros secos de campo, novillo	132	132 1/2
Id. id. B. Aires, americanos	140 1/2	142
Id. id. campo, Corrientes	142	145
Id. id. Buenos Aires, becerros	136	137 1/2
Id. id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	13 1/2	13 1/2
Id. salados de frigorífico, novillo	81	83
Id. id. saladero, novillo, B. Aires	82 1/2	84 1/2
Id. id. id. vaca, id. id.	78 1/2	80
Id. id. matadero, novillo	68 1/2	70
Id. id. vaca	66 1/2	67 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		

Compañía Bovril

Acaba de realizarse en Londres con todo éxito, la emisión del nuevo capital para la compañía Bovril, por valor de £ 200.000. La emisión de debentures, fué cubierta con exceso, hecho que se tiene en cuenta como un síntoma de mejora en el mercado monetario.

Los campos de Gualeguay

Nos informan de Gualeguay, que el doctor Bartolomé Vasallo, acaba de adquirir, por la suma de $ 250.000, al contado, el campo denominado Mirelle. Se reputa la operación, excelente para el comprador.

La cuestión del ganado y de las carnes

Trasmiten de Londres, por cable, las siguientes noticias:

"En la sesión celebrada por la cámara de los Comunes, el diputado Mr. Bowesman preguntó al gobierno si hizo observaciones á la República Argentina acerca de la importación de ganado en Inglaterra, y si, en razón del monopolio creciente del Beef Trust y el alza de los precios rseultante para el consumidor, se podía realizar la prohibición que pesa sobre las importaciones de ganado.

El Ministro de Agricultura, Mr. Runciman, declaró que no tenía nada que agregar á la respuesta de fecha 8 de mayo".

INFORMACION EXTRANJERA

Balances bancarios

Por telégrafo:

Banco de Inglaterra

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 37.400.000 libras esterlinas contra libras 37.000.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja esta semana un balance de 26.200.000 libras esterlinas, comparado con 25.900.000 libras en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 29.600.000 libras esterlinas, contra la misma cantidad en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 51.800.000 libras esterlinas, comparado con 61.400.000 libras en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana alcanzan á 30.900.000 libras esterlinas, contra 40.700.000 libras en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende á 50 1|2 por ciento, comparado con 42 1|8 por ciento en la semana anterior y 50 1|4 por cienot en esta misma semana de 1912.

Banco Imperial Alemania

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja esta semana un balance de 1372 millones de marcos contra 1363 millones en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1386 millones de marcos, contra 1633 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 2132 millones de marcos, contra 2317 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 659 millones de maros, comparados con 696 millones en la semana anterior.

Registro de arrendamientos

Campo en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 432 hectáreas, 2 centiáreas, 6 años, $ 2.32 milésimos por hectárea anuales.

—Fracción de campo en la 5.a sección del departamento de Rocha, de 384 hectáreas, 7 años, 312 $ por año.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2000 8 o|o anual; 800 9 o|o anual; 200 7 o|o anual; 2.326.50 8 o|o anual; 6000 6 o|o anual; 3000 7 o|o anual; 400 1 o|o mensual; 2000 6 1|2 o|o anual; 900 70 cts o|o mensual; 2000 7 1|2 o|o anual; 1500 acumulados; 350 acumulados; 5000 ampliación.

2.a sección

$ 25.000 7 3|4 o|o anual; 1779 sin interés; 10.000 8 o|o anual; 17.000 8 o|o anual; 23.000 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 8557 campo en Gutiérrez, departamento de Minas, 157 hectáreas.

—$ 18.874.75 terreno en las Tres Cruces, frente Boulevard Artigas, 1149 m.

—$ 35.000 finca frente calle Uruguay y Daymán, 351 metros.

—$ 1009.45 terreno en Villa Colón Barrio Maturabin, 3364 metros.

—$ 4600 finca frente calle San Salvador y Patria, 10x7 m.

—$ 2640 terreno en Punta Carretas, frente al Bulevar Artigas, 660 metros.

—$ 5000 terreno y edificio inmediaciones del Reducto, calle 2.a Rivera 2224 metros.

—$ 1000 terreno en el Pueblo Abayubá, Camino Suárez, 411 metros.

—$ 553.98 terreno en la ciudad Balnearia de Piriápolis, departamento de Maldonado, 750 metros.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"P. B.", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Pilkington Brothere Limited, de Santa Helena, (Lancaster), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 40.a.

"Choralcelo", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Carlos Ott, de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, 5 y 9, clases 20.a, 22.a, 25.a, 27.a, 35.a, 38.a, 39.a, 75.a, 76.a y 78.a.

"Tel Electric", por los señes Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Carlos Ott, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, 5 y 9, clases 20.a, 22.a, 25.a, 27.a, 35.a, 38.a, 39.a, 75.a, 76.a y 78.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 614,958 31
Entreg. en Mayo	$ 674,758 59
Entreg. en Junio	» 611,569 17
Entreg. hasta el 10 de Julio	$ 176,253 ??
Idem el día 11	» 39,002 10
Total	$ 215,255 ??

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389,690 94
Entreg. en Enero de 1913	$ 356,329 13
Entreg. en Febrero	» 328,697 71
Entreg. en Marzo	» 402,595 98
Entreg. en Abril	» 438,169 92
Entreg. en Mayo	» 330,871 11
Entreg. en Junio	» 326,170 25
Entreg. hasta el 10 de Julio	$ 91,101 74
Idem el día 11	» 20,801 11
Total	$ 111,902 85

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 547,838 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 88,655 76
Entreg. en Febrero	» 75,325 99
Entreg. en Marzo	» 92,261 58
Entreg. en Abril	» 100,411 87
Entreg. en Mayo	» 81,470 44
Entreg. en Junio	» 74,747 33
Entreg. hasta el 10 de Julio	$ 21,542 11
Idem el día 11	» 4,766 92
Total	$ 26,309 03

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día

12 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
12 P. Umberto, italiano, de Génova.
12 * Avon, inglés, de Southampton.
12 * Oropesa, inglés, de Callao (M.o).
14 Rimutaka, inglés, de Wellington (M.o).
15 * Drina, inglés, de Liverpool.
15 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
15 Maasland, holandés, de Amsterdam.
15 Bachus, inglés, de Dunkerque.
15 Treasury, inglés, de Amberes.
16 Granada, alemán, de Amberes.
17 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
17 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
17 Raphael, inglés, de Liverpool.
18 Espagne, francés, de Marsela.
18 * H. Scot, inglés, de Londres.
18 Bellagio, inglés, de Liverpool.
19 Lynton, inglés, de Amberes.
19 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
19 Garonna, francés, de Burdeos.
19 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
20 L. Ninian, inglés, de N. York.
20 Heimburg, alemán, de Bremen.
21 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 * R. Victoria, español, de Barcelona.
21 * Ventana, alemán, de Bremen.
21 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
22 * Indiana, italiano, de Génova.
22 * Byron, inglés, de Nueva York.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
22 Sutherland G., inglés, de Bristol.
22 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
23 I. Transport, inglés, de Bristol.
24 H. Laird, inglés, de Liverpool.
24 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
24 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
24 * Garibaldi, italiano, de Génova.
25 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
25 * H. Laddie, inglés, de Londres.
25 * Cádiz, español, de Barcelona.
25 Dowgate, inglés, de Amberes.
26 * Orita, inglés, de Callao (M.o).
26 * Aragón, inglés, de Southampton.
28 * K. Bictoria, suecode, de Gohenburg.
28 Oaklands G., inglés, de Amberes.
30 * Rawson, inglés, de P. del Sur.
31 La Gascogne, francés, de Liverpool.
31 * Formosa, francés, de Madeira.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:

12 Arensburg, alemán, para Bremen.
12 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
12 Hyanthes, inglés, para N. York.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M.o).
14 * Darro, inglés, para Liverpool.
14 Rimutaka, inglés, para Londres (M.o).
15 * Toscana, inglés, para Génova.
15 Romney, inglés, para Liverpool.
15 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo
18 H. Glen, inglés, para Londres.
18 * Avon, inglés, para Southampton.
18 Francesca, austriaco, para Trieste.
19 * P. Umberto, taliano, para Génova.
19 * Orcoma, inglés, para Callao.
20 Salland, holandés, para Amsterdam.
20 Gascony, inglés, para Liverpool.
20 Valbanera, español, para aBrcelona.
21 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
22 Succia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
22 Giessen, alemán, para Bremen.
23 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburg.
24 Vestris, inglés, para Nueva York.
25 Minneburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Calle Municipio número 26 a. 8 piezas, $ 100; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Guaviyú 18, 5 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Misiones 1489, 6 piezas, $ 65; Maldonado 471, 6 piezas, $ 65; Colón 1471, 6 piezas, $ 75. Yí 1229, 6 piezas, $ 50; Colón 1471, 6 piezas, $ 75;

CASAS BAJAS—Encina 76, 7 piezas, $ 55; Gaboto 1161, 3 piezas $ 25; Guadalupe 23 c. 5 piezas, $ 30; Maldonado 502, 4 piezas, $ 32; Joanicó (Atahualpa) s|n., 4 piezas, $ 25; Monte Caseros 1, 4 piezas $ 27; Lima 180, 3 piezas, $ 25; M. Haedo 28, 3 piezas, pesos 20; Libertad 40, 6 piezas, pesos 70; Libertad 231, 5 piezas $ 40; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 27; Justicia 63, 4 piezas, $ 40; Colonia 1235, 10 piezas, $ 140; Yaro 1531, 8 piezas, $ 70; Democracia (recién construída) 179, 4 piezas, $ 30; Democracia (id id), 181, 4 piezas, $ 30; Orillas del Plata (id id), 495, 3 piezas, $ 26; Democracia (salón) 175, 1 pieza, $ 30; Larrañaga 346, 2 piezas, $ 18; Lima 65 b, 8 piezas, $ 70.

QUINTAS Y CHALETS—Carreras Nacionales N.o 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez) s|n., 8 piezas $ 100; Colón (Quinta Carve) s|n., 9 piezas, $ 35; Millán 200, 7 piezas $ 70; Camino Colón (Quinta Rovira-Carve), 7 piezas, $ 70; Camino Mendoza y Colón, 5 piezas, $ 20; Camino Cibils N.o 50, 10 piezas, $ 70; Boulevard Artigas 138, 10 piezas, $ 110.

CASAS DE NEGOCIO—Calle M. García y Guaviyú s|n., (salón), $ 30. Rivera 254, (id), $ 80; J. Requena 2, (id), $ 30; P. Independencia 827, (id), $ 40; Constituyente 169, (id), convencional; 25 de Mayo 458, (id), $ 35; Democracia 16, (id), $ 45; Artes 63, (barraca), $ 90; Justicia 63, (salón), $ 40; Inca 163, (id), $ 24; Soriano y Médanos, (id), $ 40; Sarandí 388, (id), convencional; Porongos 35, (id), $ 60; Yaguarón 114|16, (barraca), convencional; Democracia 175, (salón), $ 30.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Ceboliatí, piezas 9; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 3; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Pallejas casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Areiguá, 3 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lúcas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 | 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913. 396pte.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Centros y sociedades

Sociedad coral «Catalunya Nova»

He aquí el programa del festival artístico á realizarse en el Centro nombrado en el epígrafe, el día 12 del corriente:

1.o Sinfonía, por el señor E. Aparicio.
2.o El cuadro dramático en un acto, del insigne dramaturgo catalán, Ignacio Iglesias, titulado: «Juventud».
3.o «Invocación Euterpe», A. Clavé, por la masa coral.
4.o «Al mar», A. Clavé, por la masa coral.
5.o La zarzuela en un acto, titulada: «Lo allotjat».

Las piezas de canto serán dirigidas por profesor E. Aparicio.

Gran baile á toda orquesta.

RECLAMOS

TISIS ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la
SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, creosotada y arseniada
RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
3310.

Avisos nuevos

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES

El jueves 17 del corriente Julio á la 1 de la tarde continuando á las 8 de la noche. Del buen mobiliario importado que adorna la casa calle Canelones 1222 entre Cuareim y Yi.

Vestíbulo—Juego sofá y sillas madera esculpidas, maceteros mayólicas, plantas finas, camineros, perchas paragüeros, espléndido sofá norteamericano, biombo, aparato eléctrico.

Sala—Gran consola jardinera, espejo Luis XV, vitrinas, galerías, paño de seda, alfombra, buenos cuadros, centro de sala, rico juego sofá, sillones y sillas Luis XV, estores de seda, columnas, etc.

Antesala—Gran piano perpendicular, una Ghonola, piezas en rollos, armarito porta-músicas, consola dorada, juego de sala estilo inglés caoba, rica mesa de centro, espejo de cristal, cuadros, mandolino, citara, biombo de seda, galerías con grandes cortinas de seda, araña eléctrica, estufa á gas.

Dormitorio—Juego Luis XV tres cuerpos (importado) con su correspondiente tapicería, nogal italiano, é interior erable blanco, juego lavatorio platina And Barton, alfombra, cuadros, galerías, cortinas, aparatos eléctricos.

Segundo dormitorio—Juego roble macizo con ropero de espejo y escritorio, dos camas una plaza, lavatorios, mesas de luz, sillas, perchas, alfombra, juego de lavatorio platina, escritorio de señora.

Tercer dormitorio—Juego cedro y roble de una plaza estilo arte nuevo para una persona, sillas, sillones, costurero, galerías, etc.

Cuarto dormitorio—Un ropero roble de tres cuerpos, cama de una plaza, colchón toilet, sillas, alfombras.

Comedor—Buen juego tres cuerpos, roble, con aparador trinchante, mesa y doce sillas, reloj de péndulo, carpeta, alfombra, galerías, araña, ricas platinas, cuadros al óleo.

Escritorio—Caja de fierro con zócalo, biblioteca nogal tres cuerpos, una idem chica de roble, escritorio americano con persiana, sillón, cuadros, 24 tomos Biblioteca Internacional de Obras Famosas, aparato eléctrico.

Planta alta—Tres piezas con camas de hierro, roperías, máquina de coser, bancos para colegio, lavatorio, mesa de luz, camineros.

Cocina—Rica cocina aporcelanada para gas y carbón de piedra, batería completa aporcelanada, mesas, taburetes.

Despensa—Gran alhacena, estantería, botellero hierro, baúles, balijas, estufas, máquinas de limpiar cubiertos.

Cuarto de baño—Dos baños de hierro, lavatorio aporcelanado con espejo, perchas.

Armas y otros—Rica escopeta de dos caños para caza, caja con pistola de duelo, revólvers, floretes, anteojo larga vista, gemelo de carreras, cajas eléctricas, etc., etc.

Exhibición el miércoles de 8 á 11 y de 1 á 10 de la noche.

EXIJO SEÑA

La entrega al día siguiente.

3304-Jl.17.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 20 de Julio
A las 3 p. m.

2 Solares quintas 2

en el Camino Burgues y muy próximo al Camino Larrañaga, lindando con hermosas quintas y chalets, como ser: la del señor Jubin, D'Angelo, etc., etc.

El área de estos solares es de 1912 metros cuadrados y 1937 mts. cds., respectivamente.

El comprador oblará, como seña, el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Informes en el Banco, Sarandí y Zabala, ó en mi escritorio, Misiones 1427.

3306-Jl.18.

Dirección General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Esta Dirección llama á los interesados en expedientes de obras nuevas ó construcciones, reclamos por aumentos de aforo, ú otros que hayan sido tasados por la Dirección G. de Avaluaciones, para que concurran dentro del término de quince días, á satisfacer el respectivo impuesto y retirar los boletos definitivos de pago correspondientes á los nuevos aforos establecidos en los respectivos expedientes, á fin de que unos y otros queden liquidados antes de que se dé comienzo á la recaudación del impuesto relativo al corriente Ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Julio 11 de 1913.

3308-Jl.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam en un camino conocido por Maroñas, comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección.

3309-Jl.21.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas, el día 27 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar con expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.50 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Tren de excursión á Piedras—El día 27 de Julio de 1913—Día del Arbol—Grandes fiestas populares en la villa de Las Piedras—Conmemoración de Santiago el Apóstol

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar por un tren especial que saldrá de Las Piedras á las 5.55 p. m. ó por los ordinarios de las 8.20 p. m. y 10.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 0.40, 0.30.

C. W. Bayne, A. General.

3307-Jl.12,16,20,22,24,27.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1976pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " 8.460.000
Fondo de reserva . . . . " 2.000.000 " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " á 3 meses fijos. . 3 " "
" " á 6 meses fijos. . 4 " "
" " á 12 meses fijos. . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " 6 meses 4 " "
" " 12 meses 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta Corriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . 4 " "
Id id id id 1 año . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 257-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado. £ 5.000.000
Capital suscripto . . " 4.500.000
Capital no emitido " 500.000

Capital emitido integrado . . . . . . £ 1.650.000
Capital emitido (en curso de pago) . . " 600.000 £ 2.250.000

Fondo de Reserva . £ 1.140.000
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones . . . . . . " 360.000 " 1.500.000

Importe no integrado sobre acciones emitidas . . . . " 2.250.000

Responsabilidad total para los Acreedores . . . . £ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.
Capital suscripto . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 " 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 41.377.307.—
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Davio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185, número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6903; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días . . . 1 ½ " "
" 60 días . . . 2 " "
" 90 días . . . 3 ½ " "
" 180 días . . . 4 " "
" un año . . . 4 ½ " "
" dos años . . . 5 " "
" tres años . . . 5 ½ " "
" cuatro años . . . 6 " "
premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos de letras conformes y vales . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos á depositar, sin comisión alguna sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses. . . . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores "
Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado . . . $ oro 40.000.000.—
" suscripto . . . " 28.000.000.—
Reservas . . . " 6:631.464.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourg Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América, Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ "
" " 60 días . . . 2 ½ "
" " 90 días . . . 3 "
" " 180 días . . . 4 "
" " 1 años . . . 4 ½ "
" " 2 años . . . 5 "
" " 3 años . . . 5 ½ "
" " 4 años . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Greuzard,
Gerente.

2244-d.p.m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 365—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858 60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chacocomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000. . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . . 1 ½ á 2 "
Id id id 60 id id id . . . 2 ½ " 3 "
Id id id 90 id id id . . . 3 ½ " 4 "
Id id id 180 id id id . . . 4 " 4 ½ "
Id id id 1 año id id id . . . 4 ½ " 5 "
Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 ½ "
Id id id 3 años id id id . . . 5 ½ " 6 "
Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 ½ "

COBRA

Por adelantos y descuentos . . . Convencional
Por administrar propiedades. . . . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . . $ 850.000.00
Fondo de Previsión . . . " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. . . . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y del extranjero, á elección de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

5-pte.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos **ESPIC**
[illegible]

3312.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, carros, etc.
Pida informes y presupuesto.
Referencias bancarias.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario.

3056-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas—El domingo 13 de Julio—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A San José—El domingo 13 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.41, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Capurro 9.54, Rodríguez 10.8, San José 10.33.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

A Minas—El jueves 17 de Julio de 1913

Salida de Central 1.15, Yatay 1.24, Tapia 2.55, Migues 3.15, Montes 3.28, Solís 3.50, Ortiz 4.2, Minas 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el sábado 19, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

A San José—El jueves 17 de Julio de 1913

Salida de Central á las 3.55, Yatay 4.4, Capurro 5.28, Rodríguez 5.41, San José 6.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el sábado 19 de Julio, á las 7.5 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 3.00.

Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida—El jueves 17 de Julio de 1913.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.09, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el sábado 19 de Julio, á las 12.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta :á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á Florida, 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

3229-Jl.8,10,12.15.

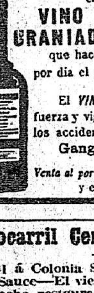

El DIABETES
es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el
VINO URANIADO PESQUI
que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO
El *VINO URANIADO PESQUI* dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en *Bordeaux* y en todas farmacias.
3313.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El viernes 18 de Julio de 1913—Coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.43, Bifurcación 9.2, González 9.28, Mal Abrigo 9.46, Cufré 10.10, Colonia Suiza 10.34, Rosario 10.56, Puerto del Sauce 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5.30 p. m., de Rosario 6.10 p. m. y de Colonia Suiza 6.40 p. m., y los de la serie "B" hasta el 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El viernes 18 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 9 a. m., Yatay 9.10, Colón 9.23, Piedras 9.35, Progreso 9.44, Joanicó 9.55, Canelones 10.7, Santa Lucía 10.27, 25 de Agosto 10.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 4.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

Tren de excursión á Maldonado—El domingo 20 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.13 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 7.45 p. m., y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Tren á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos—El domingo 20 de Julio de 1913—Importante partido de pelota en San Ramón—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Peñarol 8.7, Toledo 8.26, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.4, Cazot 9.15, Castellanos 9.25, San Ramón 9.43, Chamizo 9.55, Fray Marcos 10.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 6.20 p. m.

C. W. Bayne, A. General.

3288-Jl.17.

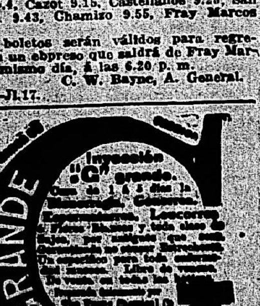

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo, el 10 de Julio.

Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.

SALIDAS

Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 17 de Julio.

Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 13 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 106.75 á $ 117.60. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.

Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.

Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Julio.

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Julio.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, el 17 de Julio.

Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15.1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALVANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . . Julio 19 | ARLANZA . . . . Agosto 9
ARAGON . . . . Agosto 2 | AMAZON . . . . Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA . . . . Julio 13 | ORONSA . . . . Agosto 10
ORITA * . . . . Julio 26 | VICTORIA * . . . . Agosto 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA * . . . . Julio 19 | ORISSA * . . . . Agosto 16
ORIANA . . . . Agosto 3 | ORTEGA . . . . Agosto 31

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

«VALDIVIA»

Viajes en 15 días   Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía   Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: RAFAELLI.

Saldrá de este puerto el 9 de Julio, para Bahía, Las Palmas y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís [illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1381. 2-pte.

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas
Calle Piedras núm. 318

EL MARTES 15 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos.

A LAS TRES DE LA TARDE

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané en los autos Jacinto Vera, Cesionario de Américo Agustín Strata con sianaseo de Américo Agustín Strata con Santiago Mourillo (hijo).

1 mesa de billar y 1 taquera. Seña: 25 o.o. 3192 Jl. 18.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

180 rollos alambre, 20 sacos orejones, aceite en latas y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familia.

A las 3 y 1 2 p. m., por cuenta de quien corresponda

180 rollos alambre de acero galvanizado ovalado, 16 14.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 3282-Jl.15.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS y REZAGOS

De cargas, equipajes y encomiendas : :

Por orden del Ferrocarril Central del Uruguay, en el galpón letra A, Avenida de la Paz y Nueva York.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, de acuerdo con los artículos 21 y 19 del reglamento de cargas, equipajes y encomiendas.

Mercaderías de tienda: Bombasí, casimir, franela, medias, camisetas, tricotas, ropa hecha, etc.

Almacén: Té, café, conservas, jabón, arroz, almidón, azul, azufre, kerosene, nafta, aceite, vinos, bebidas, tabaco, cigarros, cigarrillos, papel, galletitas, cocoa, velas, creolina, tubos, etc.

Ferretería: Artículos enlozados, faroles, lámparas, relojes, tijeras de esquilar, perchas, etc.

Papelería, librería, sobres, libros, papel, lapiceras, etc.

Talabartería: Recados, frenos, rebenques, pretales, arreos, etc.

Droguería, polvos Cooper, remedios para animales, drogas etc.

Bicicletas, cámaras para automóviles, baúles, balijas, canastas, armas, escopetas, revólvers, pistolas, cuchillos, guitarras, ponchos, ropas é infinidad de artículos diversos.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores.

3281-Jl.16.

José B. Gomensoro

1 Automóvil— —Daimler 1

DOBLE FAETON CASI NUEVO

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras,

EL JUEVES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de sociedad.

Un doble faetón Daimler, coche con muy poco uso, de 15 HP.

Puede verse en mi salón, Piedras 318, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago en el acto.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador. 3285-Jl.17.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Rivera Chica N.o
entre Magallanes y Gaboto
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena casa que tiene 7 piezas, cocina, letrina, cuarto alto para servicio, aljibe, luz eléctrica, 2 patios, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 m. 308 de frente por 21 m. 475 mil. de fondo. Area: 221 m. 36 dec. cuadrados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La casa está desocupada.—Para verla, pedir la llave en mi escritorio, Piedras 318. 3284-Jl.20.

José B. Gomensoro

La casa calle Médanos 278

Entre San Salvador y Estanzuela
Produce 360 pesos anuales
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa, construída en un terreno de 8 m. 23 de frente al Oeste, 8 m. 23 en el Este, 18 m. 35 en el Sur y 18 m. 53 en el Norte, con 7piezas, tirantería de fierro, 2 cocinas, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta. 3283-Jl.20.

Deolindo F. Tirelli

DE LA BUENA Y MODERNA CASITA, ESQUINA

EL DOMINGO 13 de Julio á las tres de la tarde, venderé esta linda y bien situada propiedad, buena como para negocio de almacén ó tienda, frente á la calle Cagancha número 16, esquina Salsipuedes, á 80 metros de la calle Cuñapirú, rodeada de mucha y buena edificación, compuesta de un lindo salón y dos piezas grandes corridas, gran aljibe y patios de mosaico, tiene terreno al fondo para edificar más si se quiere. Area del terreno: 177 metros 50 dec., ó sean 8 metros de frente por 10 metros de fondo. Dista 300 metros de la calle Justicia.

Esta casa está actualmente desalquilada; no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como crea conveniente.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos en garantía de su compra.

Otro—A las cuatro de la tarde.—De un rico solar de terreno, á plazo, con grandes facilidades en el pago. Sito con frente á la calle Municipio casi esquina Nicaragua.

Area: 7 metros 50 de frente por 26.02 de fondo. Solar número 10, manzana 1021.

—Informes: Justicia 122, de 8 á 2 p. m.

—Teléfono Uruguaya 29 (Aguada).

3291-Jl.13.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—438 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martínez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que vá á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 3134-Jl.23.

Ernesto Garbarino

Gran Remate - Feria

El Domingo 20 de Julio de 1913

En la Estación Merinos (Ferro Carril Midland Depart. de Río Negro)

2000 vacunos.
3000 lanares Lincoln y Merinos.
80 yeguarizos.
2 carretas aperadas con 8 bueyes cada una.
1 coche Faeton con arreos para 2 caballos.

Planteles especiales de vaquillonas Hereford y de borregos Lincoln y Merinos.

Dirigirse por inscripciones á A. Requena Muñoz ó Bustelo y Sabattini, en Estación Merinos, y al rematador en Estación Haedo, F. C. M.

Hay 4 restaurants con buenas comodidades para alojarse los concurrentes.

3379-Jl.19.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente a las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de Julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberé consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia
Muy buena casa baja
Posición central - -
Excelentes materiales
RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puede visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Eloy G Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para íd, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate,

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130056, 130293, 131432, 131551, 132153, 132232, 132611, 132645, 134270, 134943, 135500, 135717, 135734, 135763, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136284, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136494, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136635, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136832, 136833, 136840, 136842, 136844, 136850, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136959, 136967, 136969, 136971, 136974, 136994, 136998, 137041, 137043, 137044, 137055, 137059, 137064, 137065, 137066, 137069, 137073, 137075, 137085, 137099, 137105, 137111, 137130, 137147, 137150, 137158, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137218, 137222, 137225, 137228, 137255, 137261, 137265, 137272, 137276, 137285, 137293, 137314, 137315, 137323, 137340, 137341, 137344, 137346, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137381, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137389, 137393, 137397, 137408, 137409, 137420, 137429, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137456, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137504, 137512, 137518, 137519, 137539, 137557, 137570, 137580, 137600, 137602, 137613, 137617, 137633, 137634, 137636, 137639, 137640, 137643, 137647, 137659, 137665, 137688, 137694, 137700, 137706, 137718, 137723, 137732, 137730, 137731, 137733, 137737, 137739, 137749, 137755, 137762, 137771, 137776, 137792. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18827, 18828, 18844, 18852, 18853, 18854, 18858, 18870, 18872, 18887, 18888, 18889, 18892, 18893, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18926, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18949, 18952, 18954, 18957, 18960, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18995, 18998, 18999, 19003, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19013, 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 19039.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3262-Jl.22.

Angel Gazzano

5856 hectareas, 11 areas y 92 centiareas
de campo flor en el Brasil

Que rematará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El día 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m.

Los campos con edificios de material, galpones, mangueras, alambrados y demás mejoras que forman la conocida

¡¡ESTANCIA "DA ENCERRA"!!

Dividida en 6 potreros, 3 mangueras, 3 piquetes y 2 bretes, alambrados de 4 y 5 hilos. Situada en el primer distrito de Santa Ana do Livramento. Estado de Río Grande del Sur!!

Son estos campos los mejores que se conocen por su excepcional ubicación, pues están á 35 kilómetros de la ciudad de Santa Ana, la que cuenta hoy con 5 grandes saladeros y otros establecimientos de importancia; dista igualmente unos 25 kilómetros en línea recta con la frontera uruguaya y los atraviesa en dirección Este y Oeste la Gran Estrada (camino) Real al Sarandí y Uruguayana. Son principales linderos según plano levantado judicialmente en el año 1871 por el Agrimensor Capitán Jaon Federico H. de Carvalho, los siguientes señores: por el norte, Jacinto Torres y Gerónimo do Espíritu Santo; por el Sur Manuel Fernández da Silva, Salvador Moreira y Camilo Coelho; por el Este Salvador Moreira y Serafín Cándido da Silva; por el Oeste Francisco Alves, Alexo Zerpa y Jacinto Torres.

Actualmente está ocupada por el Señor Juan Etchegaray, quien terminó su arrendamiento en el mes de Abril ppdo., de manera que la ocupación por dicho señor es accidental y al comprador se le entregará libre inmediatamente.

EN PASTURAS

por su finísima calidad pueden compararse á los mejores de la República Oriental, conocidos éstos como de fácil, rápido y fuerte engorde de ganados de cualquier raza!

Campos llanos en su mayor extensión, y los de cuchillas

fuertes en algunos puntos; son de insuperable bondad, sobre todo para ganado lanar.

Están superiormente servidos de aguadas, con afluentes del Sarandí, fuertes cañadas en el valle y con aguas surgentes é inagotables en las colinas que dominan la parte Oeste y Nordoeste de la "ESTANCIA ENCERRA".

FORMA DE PAGO:

100.000 pesos al escriturar y el excedente á dos años de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad y con interés del 6 o|o, pudiendo cancelar en cualquier época, sin pagar más intereses que hasta la fecha de cancelación.

Tierras negras en su casi totalidad!!—Nada de tierras coloradas, ni arenosas!!—Capitalistas! Atención á esta venta excepcional!!

NOTA:—Se atenderán ofertas particulares hasta el día 13 del mes actual.

Vendo con plano á la vista y TITULOS DE PRIMER ORDEN, estando todos estos antecedentes á disposición de los interesados

Por informes á mi domicilio, personalmente, por carta ó telegrama, calle José L. Terra 101. Telegramas "Nozzaga". Gastos de escritura, certificados y demás son de cuenta del comprador, el que deberá escriturar dentro de los primeros 60 días precedentes al de la venta.

OBLACIÓN: EL 10 POR CIENTO EN GARANTIA

2952-Jl.16.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. —¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. -- Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : :
MISIONES Núm. 1364

3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Moderna propiedad de altos!!

Compuesta de 2 casas independientes — Calle Inca, núm. 126 y 128, esquina Nicaragua—Construción sólida — Materiales de primer órden : : : ?

Renta permanente: $ 804 annales

Reconoce un gravamen de $ 3.000 en favor del Banco Hipotecario, en cédulas serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos. Consta de 2 casas, con 4 piezas, baño, altillo, cocina, w. c., patio, luz eléctrica, etc., cada una. Caño maestro, vereda, arrimos, y pavimento pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364.

3213Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AGUADA!!

Casa calle Minas Núm 49 n|v entre Lima y Nicaragua. — Rodeada de tranvías eléctricos y próxima al gran Palacio Legislativo.—Superficie 307 mts cuads

Renta: $ 600 anuales

Reconoce un gravamen de $ 5.000 en cédulas serie J, á 30 años, en favor del Banco Hipotecario, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 2 y 1|2 de la tarde. Venderé esta propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 11 habitaciones y demás servicios. Caño maestro, vereda, arrimos y pavimento pagos. Gastos de escrituras y certificados de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones número 1364.

3212-Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la ciudad vieja!!

Finca calle 25 de Mayo núm. 151, esq. Guaraní.—¡Magnífica ubicación, central y superficie bien proporcionada, con buenos frentes . . .

Produce $ 480 de renta anual, con contrato hasta el 25 de Marzo del año 1915.

EL LUNES 21 de Julio á las 4 de la tarde.—Consta de 3 salones para comercio, 2 piezas, cocina, letrina, algibe, altillo y patio. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones N.o 1364.

3267-jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 20 de Julio
A las 3 de la tarde

12 SOLARES ESPLÉNDIDOS 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Santa Maria entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública.—¡¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad
Planos é informes: Misiones núm. 1364

3268-Jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591): entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada.—Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364.

3280-Jl.31.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Mañana!

EN LA

Quinta de Iglesias

3 PROPIEDADES 3

Y

17 SOLARES 17

—A las 3 en punto—

Juan Prando Algarate

Judicial

EL MIERCOLES 16 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de sus ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa esquina Ceibal.

Base de venta: $ 862.10 Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la 1|2 finca de altos.

Avenida General Flores 64 y 68. **Base de venta $.4.750.**

Los bajos se componen: de salón, sótano, 4 habitaciones, cocina, altillo y los altos tiene 7 habitaciones, cocina, altillo, etc., caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Acto contínuo venderé el saldo del crédito hipotecario constituído sobre la mitad del edificio que importa $ 500. Base de venta: $ 450.

EL JUEVES 17 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de su ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Charrúa entre Salsipuedes y Patria. **Base de venta 1.661.20** pesos Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la propiedad de la calle Domingo Aramburú números 5 y 5a. **Base de venta $ 3.700.**

Los edificios se componen de 5 habitaciones, cocina, etc., vereda, empedrado, pago.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria del Francisco Guerra, que los días 16 entrante Julio á las 3 y 4 de la tarde y el día 17 de Julio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público los bienes que se detallan á continuación en el siguiente orden de venta: 1.o El día diez y seis del entrante Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene ubicado dicho terreno en el departamento de Montevideo señalado con el número diez y seis de la manzana núm. 812 en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Croce, encerrando una área de 226 metros, 87 decímetros cuadrados deslindados así, por ser de la forma de un trapezoide 12 metros setenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Marcelino Sosa que por formar esquina son también de frente á la calle Ceibal al Nord-Este por donde mide 16 metros 50 centímetros por la línea al Sud-Este mide 14 metros 2 decímetros lindero con el solar núm. 24 y por la línea del Sud-Oeste mide 17 metros cincuenta centímetros lindando con el solar 17, base para su venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 862-10. 2.o El mismo día 16 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno mitad proindivisa y edificios en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la Aguada de este departamento compuesto en su totalidad de una superficie de 275 metros 47 decímetros y 77 centímetros, con 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 64 ú 66 y 68 y 25 metros 75 centímetros de fondo al Oeste limitando por este lado con los señores Crosa y Romeu, por el Sud con Pedro Martirena y por el Norte con los sucesores de don José Pissano, base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 4.750. 3.o El día 17 de Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 1190 de la parte denominada novísima ciudad de esta capital, 18.a sección judicial de este departamento de Montevideo, señalado en el plano de mensura firmado por el agrimensor don Juan Mier en el mes de Diciembre de 1908 con el número 13 y compuesto de una superficie de 415 metros tres decímetros que se deslindan así 8 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre las calles Salsipuedes y Patria por 46 metros 95 centímetros en la línea del Oeste por donde confina con el solar número 94 de don Teodoro Castiglioni, 9 metros 38 centímetros en su fondo al Norte linderos con más terreno de la sucesión Marquese y por el Este limita con varios propietarios; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 1.661.20. 4.o El mismo día 17 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto 12.a sección judicial de este departamento designado en el plano levantado por el agrimensor don Fermín C. Yéregui el 23 de Enero de 1874 con el número 17 C. y compuesto de una superficie de 281 m. 08.85 la cual lindaba en su mayor área por el Norte con la calle Aurora hoy Domingo Aramburú por donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 5 y 5 A. al Sud con el solar 16 al Este confinante con el solar 5y al Oeste con Pedro Zás; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 3.700. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base que para cada uno de los bienes descriptos se ha asignado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento en poder del actuario en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso definitiva y certificados son de cuenta del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 30 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3119-Jl.17.

José Pazos

Judicial:—De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el Pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la estación del Ferrocarril Central.

¡$ 1975,92 BASE de venta $ 1975,92!

El lunes 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes y año, á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Acturio y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, de un terreno y edificio situado en el Pueblo "La Paz" departamento de Canelones, en la manzana J, del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobr la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene:—Primero—Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo—Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.—Tercero—Que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate en la suma de dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y ocho centésimos.—Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1913—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

3153-Jl.21.

Ponce de León & Dutra

Con la bandera de don Carlos Larrera

EL DOMINGO 13 de JULIO á LAS 12 DEL DIA

Liquidación total de la Granja y Lechería TREBOL de los señores Martínez Pueta y Ponce de León

EN EL PASO DE LOS CARROS - A 5 KILÓMETROS de la CIUDAD de SAN JOSÉ

Lecheras recién paridas y de gran producción de leche y demás haciendas que se detallan á continuación:

12 bueyes.
23 novillos de 2 1|2 años.
20 vacas servidas.
29 vaquillonas de 2 1|2 años.
30 terneros y terneras de 1 1|2 años.
39 vacas con terneros chicos.
59 vacas con terneros grandes y 10 cerdos "Berkshire".

Enfriadora, desnatadora y demás máquinas y útiles de lechería; jardinera, máquinas agrícolas, etc., etc.

Antes de rematarse las haciendas se rematará el

SUB-ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

442 hectáreas hasta el 15 de Abril de 1915 y opción á 3 años más.—Base: $ 2.100 anuales hasta terminar el contrato y $ 2.400 por los tres años de opción.

Las otras condiciones del contrato pueden consultarse en nuestro escritorio ó en el momento del remate.

Comisión de comprador, por las haciendas, 2 por ciento.

Por el subarrendamiento, 1 por ciento sobre el importe total de la venta.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio.

El día del remate habrá expreso de Montevideo que regresará en el día.

3064-Jl.13.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magnificas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que pertenecio á "Los Ceibos Co. Lda." : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decimetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagés, Dávila, Tauco y Piriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9162 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo.

2929-Jl.21.

Enrique J. Reyes

50 POTROS

Tiro pesado y liviano

20 MULAS

Especiales - De Mauriño

El domingo 13 de Julio

A la 1 y 1|2 p. m. en los Corrales de Cazalá, venderé un lote de potros marca "Cochico" muy especiales y otro de tiro liviano, hijos del célebre padrillo ruso "Petrovich" de Reyles. Todos son animales de gran sangre y difícilmente entrará a la plaza un lote de animales de tanto genio y hermosa estampa. Hay varios tordillos negros y otros de pelos cubiertos.

Las mulas proceden del establecimiento Santa Elisa, del Sr. Mauriño. Son de 4 años y bien invernadas; puedo asegurar que es el mejor lote que ha mandado el Sr. Mauriño a la plaza.

Enseguida:

20 Potros y Potrancas

de la acreditada marca "Los Altos", una yunta de yeguas trotadoras de gran sangre, una tostada y otra doradilla, y un hermoso caballo tordillo negro, de gran alzada; tira solo y en yunta y se venderá a prueba.

Nota:—Todo estará en exhibición el sábado 12.

Jl.13.

Eduardo J. Palmer

Mobiliario lujoso

EL SABADO 12, de noche á las 8 p. m. En mi casa Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

Rico dormitorio matrimonial de roble estilo Art-Nouveau, con gran ropero y toilet con 4 espejos. Un dormitorio Luis XV (francés) con cama, ropero, cómoda, mesa de luz. Un juego roble con ropero, cama, lavatorio. Un juego comedor inglés (Maple) con aparador, mesa trinchar, mesa corrida, 8 sillas y gran sofá de maneguí, rico escritorio, un juego sofá y sillones ingleses, una cama grande bronce matrimonial, juego vestíbulo de mimbre, gran sofá rinconera de comedor, ricas galerías, cuadros finos y originales, espejos de cristal Veneciano, juego sala, sofá, sillones y sillas Luis XV, muebles de ante-sala. Gran baño aporcelanado, piano perpendicular, uno id. chico para estudio, un angelus, un armonium, un violín, aparatos eléctricos, alfombras, platinas, cristales, objetos diversos de uso doméstico, etc.

Exhibición viernes todo el día.

Se exige seña a todo comprador.

3251Jl12.

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES

EL JUEVES 17 del corriente Julio a la 1 de la tarde continuando a las 8 de la noche.

Del buen mobiliario importado que adorna la casa calle Canelones N.o 1222 entre Cuareim y Yí.

Exhibición el miércoles.

3252-Jl.17.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 16 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones [illegible].

[illegible]-Jl.16.